



X LEGISLATURA

MEMORIA DE LA X LEGISLATURA

2019 - 2023



Asamblea Regional
de Murcia





MEMORIA DE LA X LEGISLATURA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

ÍNDICE

Palabras del presidente de la Asamblea Regional	7
---	---

LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

Capítulo 1. Diputadas y diputados regionales	11
Capítulo 2. Órganos de la Cámara	95
Capítulo 3. Actividad parlamentaria en cifras.....	109
3.1. Leyes aprobadas	111
3.2. Iniciativas tramitadas	115
3.3. Reuniones de los órganos de la Cámara	116
3.4. Declaraciones Institucionales	118

CRÓNICA DE LA X LEGISLATURA: ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

Capítulo 4: Una Cámara multicolor con mayoría femenina al final de la Legislatura.....	121
Capítulo 5: Una sesión constitutiva diferente	125
Capítulo 6: El presidente de la Asamblea exhorta a trabajar para el consenso	131
Capítulo 7: Fernando López Miras, presidente de la Comunidad con los votos del Partido Popular, Ciudadanos y Vox, tras dos debates de investidura	137
Capítulo 8: Nueve Comisiones Especiales durante la X Legislatura.....	161
Capítulo 9: Sexta y séptima reformas del Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia.....	171
Capítulo 10: Presencia activa de la Asamblea Regional en CALRE.....	177
Capítulo 11: Una legislatura marcada por la COVID-19	187
Capítulo 12: Cuatro Leyes de Presupuestos Generales de la Comunidad aprobadas	199
Capítulo 13: Tres Debates sobre la Acción del Gobierno Regional.....	211
Capítulo 14: La primera moción de censura presentada conjuntamente por dos grupos parlamentarios	221
Capítulo 15: Innovación tecnológica en la Asamblea Regional.....	231
Capítulo 16: Remodelación de la sede parlamentaria	237



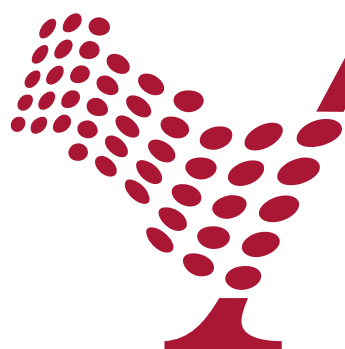
CRÓNICA DE LA X LEGISLATURA: ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

Capítulo 17: Una Legislatura de conmemoraciones	243
Capítulo 18: La Asamblea Regional, presente en los principales actos institucionales regionales y nacionales	253
Capítulo 19: Contacto con la sociedad.....	263
Capítulo 20: La Asamblea Regional, la casa de todos.....	293
Capítulo 21: No rotundo de la Asamblea Regional a la violencia contra la mujer	303
Capítulo 22: Caminando hacia la igualdad.....	315
Capítulo 23: Una Asamblea Regional solidaria y sensibilizada.....	327

**Datos recogidos a término de la X Legislatura.*







PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA





EXCMO. SR. D. ALBERTO CASTILLO BAÑOS
Presidente de la Asamblea Regional de Murcia

La X Legislatura cogió el testigo de la anterior; constituyéndose sin mayorías absolutas, estableciendo pactos y dando lugar a una Asamblea Regional más plural, donde por primera vez en la historia de la Cámara, se conformaron cinco grupos parlamentarios. La Cámara presentó una imagen profundamente renovada, rozando la paridad con la presencia de 20 diputadas, y superándola con 23 diputadas al finalizar la X Legislatura, quedando integrada mayoritariamente por mujeres, por primera vez en su historia.

La pandemia generada por la COVID-19 y sus consecuencias marcaron profundamente esta Legislatura. Fuimos el único Parlamento autonómico que no paró su actividad parlamentaria, gracias a la adaptación del Patio de los Ayuntamientos, para acoger las Sesiones Plenarias, con las garantías suficientes para que todos los diputados pudieran mantener la distancia de seguridad.

Aprovechando esta circunstancia, ejecutamos diferentes obras de remodelación del edificio parlamentario, eliminamos barreras arquitectónicas e instalamos bucles magnéticos para facilitar la accesibilidad a las personas sordas y con pérdida auditiva. Y además, implantamos el voto telemático y la sede electrónica de la Asamblea Regional, permitiendo la realización de trámites online los 365 días del año.

La moción de censura fallida marcó un antes y un después en una Legislatura que, sumado lo anterior, ha resultado compleja, pero que se cerró con la aprobación de 44 leyes, alguna de ellas por unanimidad, como la de “incremento de la cantidad mensual garantizada de las personas usuarias de la viviendas tuteladas del sector de personas con discapacidad en la Región de Murcia”; la que “regula el reconocimiento de la condición de familia monoparental en la Región de Murcia”, que contó con el apoyo de 44 de los 45 diputados; o la Ley de Mecenazgo de la Región de Murcia, aprobada con 41 votos.



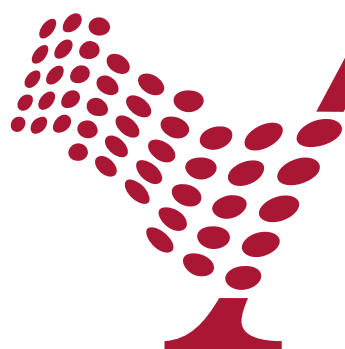
Las puertas de la Asamblea siempre estuvieron abiertas para escuchar las necesidades de numerosos colectivos, a través de sus comparecencias – físicas u online - en diferentes Comisiones o trasladadas directamente a mi persona. En cumplimiento de mi objetivo inicial de acercar esta Institución a toda la ciudadanía de la Región de Murcia, se realizaron numerosos actos institucionales, estuvimos presentes en 241 actos, recibimos la visita de 227 representantes de organizaciones e instituciones y de personas relevantes de la Región, y más de 300 centros educativos nos visitaron para conocer “in situ” la historia y las funciones de la Asamblea Regional de Murcia.

En estos años, comenzó a caminar el I Plan de Igualdad de la Asamblea Regional y nos convertimos en el quinto Parlamento autonómico en disponer de un “Protocolo para la prevención y actuación en situaciones de acoso sexual, acoso por razón de sexo y por orientación sexual”: el más adelantado, avanzado y completo de los existentes hasta el momento en las Cámaras parlamentarias españolas, situándonos a la vanguardia de la lucha contra estos tipos de acoso.

Y por supuesto, esta X Legislatura también será recordada por ser la Legislatura del 40 aniversario del Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia y, por tanto, del nacimiento de la Asamblea Regional de Murcia.

A pesar de las dificultades vividas en estos años, me siento satisfecho de saber que muchas iniciativas abordadas en esta Legislatura permanecerán como legado para el futuro.

Alberto Castillo Baños
Presidente de la Asamblea Regional de Murcia



CAPÍTULO I - DIPUTADAS Y DIPUTADOS REGIONALES



GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

RELACIÓN ALFABÉTICA DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS

ANTONIA ABENZA CAMPUZANO

GLORIA ALARCÓN GARCÍA

ROSALÍA CASADO LÓPEZ

ANTONIO JOSÉ ESPÍN ESPÍN

MARÍA CARMEN FERNÁNDEZ SÁNCHEZ

MARÍA HERNÁNDEZ ABELLÁN

PEDRO LÓPEZ HERNÁNDEZ

VIRGINIA LOPO MORALES

FRANCISCO LUCAS AYALA

ALFONSO MARTÍNEZ BAÑOS

CONSAGRACIÓN MARTÍNEZ MUÑOZ

MARÍA DOLORES MARTÍNEZ PAY

FERNANDO MORENO GARCÍA

JOSÉ ANTONIO PEÑALVER PARDÍNEZ

MARÍA MAGDALENA SÁNCHEZ BLESA

MANUEL SEVILLA NICOLÁS

ENLACES DE INTERÉS: DIPUTADOS / G.P. SOCIALISTA





**ANTONIA
ABENZA CAMPUZANO**

Licenciada en Derecho por la Universidad de Murcia (2014).

Abogada. Experta en Derecho de Familia y materia de Igualdad.

Tras finalizar los estudios en la Universidad de Murcia, realizó su Prácticum (2013) y Pasantía (2014) en el Sindicato de Empleados Públicos de la Región de Murcia (SIME).

En 2015, se colegió en el Ilustre Colegio de Abogados de la Región de Murcia y comenzó su actividad en su despacho jurídico propio, asesorando, a su vez, a diversas asociaciones regionales.

Ha trabajado en Derecho de la Salud, especialmente en lo concerniente a la aplicación del RDL 16/2012.

En materia de desigualdades sociales, en los últimos años, destaca su labor de formación jurídica y asesoramiento para la prevención de la exclusión socio-sanitaria, participando en medios de comunicación e impartiendo charlas, talleres y seminarios en colaboración con diversos organismos y organizaciones que trabajan con colectivos en riesgo o en situación de exclusión.

Su experiencia en materia de desigualdades la llevó en 2016 a participar como prologuista en el libro “Manual de Igualdad. La desigualdad entre mujeres y hombres (yo tras desigualdades)” de Vanesa Leiva. Y a colaborar en el proyecto “Sin género de dudas” de Comisiones Obreras (CCOO) donde colaboró, en representación de JSRM, en la realización de una guía para la igualdad en el Barrio del Carmen (Murcia).

Ha sido secretaria de Organización del PSOE-Lorquí (2007-2017), secretaria de Igualdad y Bienestar de JSRM (2015-2016), secretaria de Justicia, Movimientos Sociales y Libertades Públicas de JSRM (2016-2018), secretaria general del PSOE-Lorquí desde el 29 de noviembre de 2017, presidenta de la Comisión Electoral de Garantías del PSRM y concejala de Hacienda y Contratación del Ayuntamiento de Lorquí (27.09.2018 – 10.06.2019).

TRAYECTORIA PARLAMENTARIA:

Diputada regional por el grupo parlamentario Socialista.

Miembro de la Diputación Permanente.

Portavoz adjunta del grupo parlamentario Socialista de la Comisión de Peticiones y Defensa del Ciudadano, desde 3/07/2019.

Vicepresidenta de la Comisión de Sanidad y Política Social, desde 24/09/2019.

HISTÓRICO:

Vicepresidenta de la Comisión Especial de Estudio sobre el Plan de Reactivación Económico y Social, y de Evaluación del Impacto del Coronavirus en la Región de Murcia, desde 18/05/2020 hasta 19/05/2021 (art. 58.4)

Portavoz del grupo parlamentario Socialista de la Comisión Especial de Discapacidad, desde 21/05/2020 hasta 20/09/2021 (art. 58.4).

Vicepresidenta de la Comisión Especial de Investigación sobre el Protocolo seguido por parte de la Consejería de Salud para la Vacunación contra la Covid-19 en la Región de Murcia, desde 12/02/2021 hasta 21/02/2022 (art. 58.4).

Portavoz del grupo parlamentario Socialista de la Comisión Especial de Discapacidad, desde 15/11/2021 hasta 15/12/2022 (art. 58.4).

Miembro y Portavoz del grupo parlamentario Socialista de la Comisión Especial para la Infancia y la Adolescencia, desde 03/03/2022 hasta 23/02/2023.



**GLORIA
ALARCÓN GARCÍA**

Licenciada en Derecho por la Universidad de Murcia (2014).

Doctora en Derecho. (1994)

Profesora titular de Economía Aplicada de la Universidad de Murcia (1996). Investigadora principal del grupo de investigación de la UMU “El Observatorio fiscal: análisis de las políticas públicas”.

Máster en Business Administration (1986) y Máster internacional en igualdad y género en el ámbito público y privado (2009) por la Universidad Jaime I de Castellón, la Universidad Miguel Hernández, la Universidad Autónoma del Estado de México y la Universidad Tecnológica Metropolitana de Chile.

Idiomas: Inglés, francés, alemán e italiano.

Directora del Instituto Universitario de Estudios Fiscales y Financieros de la Universidad de Murcia. (2001-2007).

Promotora y Directora del Centro de Estudios Universitarios de las Mujeres y de Género de la UMU (2017- en la actualidad).

Profesora de la asignatura “Sistema fiscal español”, del grado en Economía en la UMU, desde 1986 hasta la actualidad. Docencia en “Fiscalidad ambiental” en el Máster Universitario en Tecnología, Administración y Gestión del Agua de la UMU. Docencia en “Presupuestos con perspectiva de género” en el Máster de Género de la UMU.

Docencia en “Gender Budgeting” en los másteres de género de las Universidades de Castellón, La Rioja, Bruselas (Bélgica), Iasi (Rumanía).

Titular de 3 sexenios de investigación.

Sus líneas principales de investigación son el fraude fiscal y la conciencia fiscal, la imposición sobre la renta, la fiscalidad internacional, la tributación ambiental, la financiación local, el análisis de las políticas públicas desde la perspectiva de género, los gastos en infraestructuras desde la perspectiva de género, el presupuesto con perspectiva de género y el presupuesto participativo.

Es autora de 7 libros sobre el Sistema fiscal español y sobre presupuestos y financiación de los municipios.

Además, ha publicado más de 50 artículos en prestigiosas revistas de ámbito nacional e internacional en materia de conciencia fiscal, imposición sobre la renta, igualdad de género, presupuestos con perspectiva de género e infraestructuras con perspectiva de género. Tiene colaboraciones en obras colectivas (17); documentos de trabajo/prepublicaciones (2); reseñas (3); tesis (1); tesis dirigidas (6) y ha coordinado 3 publicaciones.

Presentación y defensa de más de 50 comunicaciones y ponencias en Congresos y Jornadas de ámbito nacional e internacional.

Investigadora y colaboradora del European Institut for Gender Equality, EIGE desde el 2012.

Asesora externa de la Universidad Politécnica de Cartagena, de la Universidad de Murcia y del Ayuntamiento de Murcia en la realización del diagnóstico de género y la elaboración de los presupuestos municipales con perspectiva de género, desde 2016.

Estancias de investigación prolongadas en más de 20 Universidades europeas y americanas.

Directora de las V ediciones del Foro Fiscal de la Universidad de Murcia, organizado por la Universidad de Murcia y el Instituto de Estudios Fiscales del Ministerio de Economía y Hacienda.

Directora de los Encuentros de Pensamiento Feminista de Cehegín, organizados por la Universidad de Murcia y asociaciones feministas y de mujeres de la Región de Murcia.

Promotora y cofundadora del Fórum de Política Feminista de la Región de Murcia. Vocal responsable de asuntos internacionales del Fórum de Política Feminista Estatal.

Miembro de la Red Europea de Presupuestos con Perspectiva de Género, European Gender Budgeting Network, EGBN, y pertenencia, en calidad de miembro académico, al Núcleo de Género de Gender Hub del University Network Initiative.

Responsabilidades orgánicas

Vicesecretaria general, y responsable de Economía, Igualdad de Género y Políticas Públicas del PSRM.

TRAYECTORIA PARLAMENTARIA:

Diputada regional del grupo parlamentario Socialista.

Vicepresidenta segunda de la Asamblea Regional de Murcia.

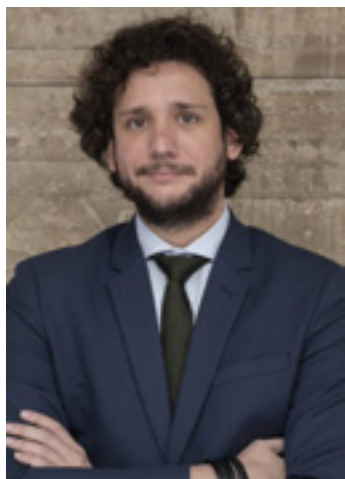
Vicepresidenta segunda de la Diputación Permanente.

Portavoz del grupo parlamentario Socialista de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, desde 24/09/2019.

Miembro de la Comisión de Sanidad y Política Social, desde 13/06/2022.

HISTÓRICO:

Presidenta de la Comisión Especial sobre Financiación Autonómica, desde 24/10/2019 hasta 25/11/2020.



**JOSÉ ANTONIO
CAMPOS BAYONA**

Graduado Social

Despacho especializado en Jurídico-Laboral.

Secretario general de Juventudes Socialistas de la Región de Murcia (2015-2019)

TRAYECTORIA PARLAMENTARIA:

Diputado del grupo parlamentario Socialista, desde 17/12/2021.

Miembro de la Comisión de Asuntos Generales e Institucionales, de la Unión Europea y Derechos Humanos, desde 22/12/2022.

HISTÓRICO:

Miembro de la Comisión Especial para la Infancia y la Adolescencia, desde 03/03/2022 hasta 23/02/2023.



**ROSALÍA
CASADO LÓPEZ**

Licenciada en Medicina y Cirugía por la Universidad de Murcia.

Concejal de Sanidad y Servicios Sociales en el Ayuntamiento de Águilas.

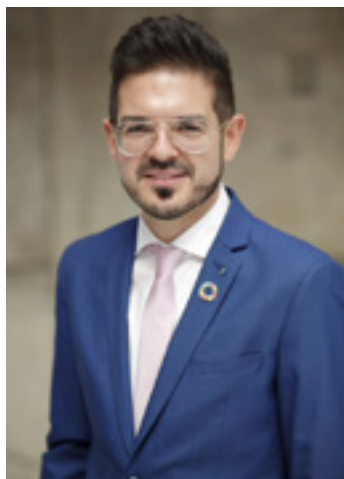
Miembro de la comisión ejecutiva regional (CER-PSOE).

Miembro de la comisión ejecutiva local de Águilas (PSOE)

TRAYECTORIA PARLAMENTARIA:

Diputada regional del grupo parlamentario Socialista.

Portavoz adjunta del grupo parlamentario Socialista de la Comisión de Sanidad y Política Social, desde 24/09/2019.



**ANTONIO JOSÉ
ESPÍN ESPÍN**

Diplomado en Magisterio, especialidad Educación Infantil, por la Universidad de Murcia (2007).

Maestro de Educación Infantil. Funcionario de carrera en la CARM desde el 1 de septiembre de 2009.

Programa INJUSO (Integración Juvenil Solidaria) en el IES Los Cantos de Bullas, durante el curso 2007/2008.

Secretario general de la agrupación socialista de Bullas (desde el año 2013).

Secretario adjunto de Políticas Educativas del PSRM-PSOE.

Concejal de Educación, Cultura, Festejos y La Copa en el Ayuntamiento de Bullas. Primer teniente alcalde y Portavoz del Gobierno municipal (2015-2019).

Concejal del grupo municipal Socialista en el Ayuntamiento de Bullas (2011-2015).

Alcalde-pedáneo de La Copa de Bullas (2007-2011). Concejal del grupo municipal Socialista en el Ayuntamiento de Bullas (2011-2015).

TRAYECTORIA PARLAMENTARIA:

Diputado regional del grupo parlamentario Socialista.

Secretario segundo de la Asamblea Regional de Murcia, desde 02/09/2020.

Secretario segundo de la Diputación Permanente, desde 02/09/2020.

Portavoz del grupo parlamentario Socialista de la Comisión de Educación y Cultura, desde 24/09/2019.

HISTÓRICO:

Miembro de la Comisión de Asuntos Generales e Institucionales, de la Unión Europea y Derechos Humanos, desde 23/09/2019 hasta 21/09/2020.

Miembro de la Comisión Especial para la Infancia y la Adolescencia, desde 03/03/2022 hasta 23/02/2023.



**MARÍA DEL CARMEN
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ**

Estudios de la licenciatura de Administración y Dirección de Empresa (Universidad de Murcia).

Programa superior de formación en Liderazgo Estratégico (Servicio de Empleo y Formación CARM).

Gerente del Partido Socialista de la Región de Murcia desde octubre de 2008.

Coordinadora del grupo parlamentario Socialista en Asamblea Regional de Murcia 2003-2015.

Administrativa/gestión parlamentaria en grupo Socialista Asamblea Regional de Murcia 1995-2003.

Vicesecretaria general de la agrupación municipal de gran ciudad del PSOE de Cartagena desde enero de 2018.

Secretaria general de Juventudes Socialistas de la Región de Murcia 1994-2000

TRAYECTORIA PARLAMENTARIA:

Diputada regional del grupo parlamentario Socialista.

Portavoz adjunta del grupo parlamentario Socialista desde 14/12/2021.

Portavoz adjunta del grupo parlamentario Socialista de la Junta de Portavoces desde 14/12/2021.

Miembro de la Diputación Permanente.

Portavoz del grupo parlamentario Socialista de la Comisión de Industria, Trabajo, Comercio y Turismo, desde 23/09/2019.

Vicepresidenta de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, desde 24/09/2019.



HISTÓRICO:

Secretaria de la Comisión Especial sobre Financiación Autonómica, desde 24/10/2019 hasta 25/11/2020.

Portavoz Adjunta del grupo parlamentario Socialista de la Comisión Especial de Estudio de las Medidas Necesarias para Garantizar la Recuperación del Mar Menor, desde 18/06/2020 hasta 18/06/2021 (art. 58.4)

Vicepresidenta de la Comisión Especial de Investigación sobre la Llegada de Inmigrantes Irregulares durante la Pandemia a la Región de Murcia, desde 17/11/2020 hasta 17/06/2021 (art. 58.4)



**MARÍA
HERNÁNDEZ ABELLÁN**

Diseño publicitario e Ilustración digital, Escuela de Diseño Trazos, Madrid, 1995-1997.

Responsable de Relaciones Externas y Marketing en diversas empresas de los sectores de moda, inmobiliario, protocolo e imagen y organización de eventos 1997-2004.

Secretaria de dirección en Arquitecturas Torres Nadal. Murcia 2004.

Gerente de empresa en galería de arte, Alcantarilla, 2004-2013.

Responsable de ventas y escaparatismo de distintas firmas de moda en Murcia, desde 2013 a 2015.

Concejala del grupo municipal Socialista en el Ayuntamiento de Alcantarilla desde junio 2015 a junio 2019.

TRAYECTORIA PARLAMENTARIA:

Diputada regional del grupo parlamentario Socialista, desde 16/09/2020.

Miembro de la Comisión de Asuntos Generales e Institucionales, de la Unión Europea y Derechos Humanos, desde 21/09/2020.

Miembro de la Comisión de Peticiones y Defensa del Ciudadano, desde 21/09/2020.

HISTÓRICO:

Vicepresidenta de la Comisión Especial para la Infancia y la Adolescencia, desde 03/03/2022 hasta 23/02/2023.



**PEDRO
LÓPEZ HERNÁNDEZ**

Funcionario de carrera del Ayuntamiento de Murcia desde marzo 1985.

Inspector de Abastecimiento y Consumo.

Sindicalista.

Licenciado en Derecho. Concejal-portavoz del grupo municipal Socialista del Ayuntamiento de Murcia 2011-2015.

Vicepresidente de la junta municipal de Los Martínez del Puerto.

Secretario general de la comisión ejecutiva municipal de grande ciudad del Ayuntamiento de Murcia (2010-2015).

Secretario de Plataformas y Movimientos Sociales de la CER del PSRM-PSOE actualmente. Anteriormente ocupó la secretaría de Acción Electoral.

Secretario general de la agrupación local del PSRM-PSOE, Puerto de la Cadena.

TRAYECTORIA PARLAMENTARIA:

Diputado regional del grupo parlamentario Socialista.

Portavoz del grupo parlamentario Socialista de la Comisión de Política Territorial, Medio Ambiente, Agricultura y Agua, desde 24/09/2019.

HISTÓRICO:

Miembro de la Comisión de Sanidad y Política Social, desde 24/09/2019 hasta 13/06/2022.

Vicepresidente de la Comisión Especial de Discapacidad, desde 21/05/2020 hasta 20/09/2021 (art. 58.4).

Miembro de la Ponencia legislativa del Proyecto de Ley de mitigación del impacto socio-económico del COVID-19 en el área de Vivienda e Infraestructuras, desde 30/06/2020 hasta la disolución de la Ponencia.

Vicepresidente de la Comisión Especial de Discapacidad, desde 15/11/2021 hasta 15/12/2022 (art. 58.4).



**VIRGINIA
LOPO MORALES**

Licenciada en Derecho.

Abogada colegiada n.º 3600 ICAMUR.

Concejala y portavoz del grupo municipal Socialista del Ayuntamiento de Yecla desde 1990 a 2003.

Concejala del grupo municipal Socialista del Ayuntamiento de Yecla desde 2003 a 2007.

TRAYECTORIA PARLAMENTARIA:

Diputada regional por el grupo parlamentario Socialista.

Miembro de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, desde 10/09/2020.

Vicepresidenta de la Comisión de Industria, Trabajo, Comercio y Turismo, desde 23/09/2019.

HISTÓRICO:

Miembro de la Comisión de Peticiones y Defensa del Ciudadano, desde 3/07/2019 hasta 21/09/2020.

Miembro de la Comisión Especial del Agua, desde 14/11/2019 hasta 30/03/2022 (art. 58.4)

Miembro de la Comisión Especial de Estudio sobre el Plan de Reactivación Económico y Social, y de Evaluación del Impacto del Coronavirus en la Región de Murcia, desde 18/05/2020 hasta 19/05/2021 (art. 58.4).

Miembro de la Comisión Especial sobre Financiación Autonómica, desde 21/09/2020 hasta 25/11/2020.

Miembro de la Comisión Especial de Investigación sobre la Llegada de Inmigrantes Irregulares durante la Pandemia a la Región de Murcia, desde 17/11/2020 hasta 17/06/2021 (art. 58.4).

Secretaria de la Comisión Especial de Investigación sobre el Protocolo seguido por parte de la Consejería de Salud para la Vacunación contra la Covid-19 en la Región de Murcia, desde 12/02/2021 hasta 21/02/2022 (art. 58.4)



**FRANCISCO
LUCAS AYALA**

Letrado del Ilustre Colegio de Abogados de Murcia: ejerciente por cuenta propia desde 31 marzo 2014.

Fundador del despacho Lucas Ayala Abogados scp.

Vicesecretario general y portavoz del PSRM-PSOE.

TRAYECTORIA PARLAMENTARIA:

Diputado regional por el grupo parlamentario Socialista.

Portavoz del grupo parlamentario Socialista desde 14/12/2021.

Portavoz del grupo parlamentario Socialista de la Junta de Portavoces desde 14/12/2021.

Portavoz del grupo parlamentario Socialista de la Diputación Permanente desde 14/12/2021.

Portavoz del grupo parlamentario Socialista de la Comisión de Peticiones y Defensa del Ciudadano, desde 3/07/2019.

Vicepresidente de la Comisión de Educación y Cultura, desde 24/09/2019.

Miembro de la Comisión del Estatuto de la Diputada o Diputado y de la Actividad Política, desde 21/09/2020.

HISTÓRICO:

Portavoz del grupo parlamentario Socialista de la Comisión Especial de Estudio sobre el Plan de Reactivación Económico y Social, y de Evaluación del Impacto del Coronavirus en la Región de Murcia, desde 18/05/2020 hasta 19/05/2021 (art. 58.4)

Miembro de la Comisión Especial de Investigación sobre la Llegada de Inmigrantes Irregulares durante la Pandemia a la Región de Murcia, desde 17/11/2020 hasta 17/06/2021 (art. 58.4).

Miembro de la Comisión Especial de Investigación sobre el Protocolo seguido por parte de la Consejería de Salud para la Vacunación contra la Covid-19 en la Región de Murcia, desde 12/02/2021 hasta 21/02/2022 (art. 58.4)



**ALFONSO
MARTÍNEZ BAÑOS**

Ingeniero técnico industrial.

Alcalde de Totana 1999-2003.

Secretario general agrupación Socialista de Totana 1994-2005.

Secretario Política Municipal de la CER 2003-2004.

Secretario de Industria de la CER 2004-2012.

Secretario de Política Municipal de la CER 2018.

Diputado del grupo parlamentario Socialista en la IX Legislatura.

TRAYECTORIA PARLAMENTARIA:

Diputado regional del grupo parlamentario Socialista.

Miembro de la Diputación Permanente.

Portavoz adjunto del grupo parlamentario Socialista, desde 19/06/2019.

Miembro de la Comisión de Industria, Trabajo, Comercio y Turismo, desde 23/09/2019.

Portavoz adjunto del grupo parlamentario Socialista de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, desde 24/09/2019.

HISTÓRICO:

Portavoz adjunto del grupo parlamentario Socialista de la Comisión Especial sobre Financiación Autonómica, desde 24/10/2019 hasta 25/11/2020.

Portavoz del grupo parlamentario Socialista de la Comisión Especial del Agua, desde 14/11/2019 hasta 30/03/2022 (art. 58.4).



Portavoz adjunto del grupo parlamentario Socialista de la Comisión Especial de Estudio sobre el Plan de Reactivación Económico y Social, y de Evaluación del Impacto del Coronavirus en la Región de Murcia, desde 18/05/2020 hasta 19/05/2021 (art . 58.4).

Miembro de la Comisión Especial de Estudio de las Medidas Necesarias para Garantizar la Recuperación del Mar Menor, desde 18/06/2020 hasta 18/06/2021 (art . 58.4).

Miembro de la Comisión Especial de Investigación sobre el Protocolo seguido por parte de la Consejería de Salud para la Vacunación contra la Covid-19 en la Región de Murcia, desde 12/02/2021 hasta 21/02/2022 (art. 58.4).



**CONSAGRACIÓN
MARTÍNEZ MUÑOZ**

Licenciada en Derecho por la Universidad de Murcia.

Máster en Urbanismo y Gestión Inmobiliaria de la Escuela de Negocios de la Universidad de Murcia.

Concejala del grupo municipal Socialista durante 2 legislaturas completas: 1999-2003 y 2003-2008.

Concejala del grupo municipal Socialista del Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz durante el periodo 2007-2008 de la legislatura 2008-2012.

Coordinadora del grupo municipal Socialista en el Gobierno del Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz durante la legislatura 2015-2019.

Secretaria de Organización de la agrupación Socialista de Caravaca de la Cruz desde abril de 2017.

TRAYECTORIA PARLAMENTARIA:

Diputada regional del grupo parlamentario Socialista.

Presidenta de la Comisión de Peticiones y Defensa del Ciudadano, desde 3/07/2019.

Portavoz adjunta del grupo parlamentario Socialista de la Comisión de Política Territorial, Medio Ambiente, Agricultura y Agua, desde 24/09/2019.



**MARÍA DOLORES
MARTÍNEZ PAY**

Licenciada en Biología – facultad de Biología (UMU).

Certificado Aptitud Pedagógica (UMU).

Técnico superior en Interpretación de Lengua de Signos Española.

Ciclo medio E.O.I. (inglés).

TRAYECTORIA PARLAMENTARIA:

Diputada regional del grupo parlamentario Socialista.

Miembro de la Comisión de Asuntos Generales e Institucionales, de la Unión Europea y Derechos Humanos, desde 23/09/2019.

Vicepresidenta de la Comisión de Política Territorial, Medio Ambiente, Agricultura y Agua, desde 24/09/2019.

HISTÓRICO:

Vicepresidenta de la Comisión Especial del Agua, desde 14/11/2019 hasta 30/03/2022 (art. 58.4)

Miembro de la Comisión Especial de Estudio de las Medidas Necesarias para Garantizar la Recuperación del Mar Menor, desde 18/06/2020 hasta 18/06/2021 (art . 58.4)



**FERNANDO
MORENO GARCÍA**

Mula 26 julio 1978: diecisiete años trabajador por cuenta ajena.

Último empleo: operario de potabilización y Mantenimiento de redes públicas de abastecimiento de agua para consumo humano.

Actualmente secretario adjunto a coordinación en la C.E.R.

En los últimos dieciocho años he formado parte de las últimas ejecutivas locales de Mula con diferentes cargos como: secretario general de Juventudes Socialistas de Mula y secretario de Política Municipal.

TRAYECTORIA PARLAMENTARIA:

Diputado regional del grupo parlamentario Socialista.

Miembro suplente de la Diputación Permanente.

Miembro de la Comisión de Asuntos Generales e Institucionales, de la Unión Europea y Derechos Humanos, desde 23/09/2019.

Miembro de la Comisión de Política Territorial, Medio Ambiente, Agricultura y Agua, desde 24/09/2019.

HISTÓRICO:

Portavoz adjunto del grupo parlamentario Socialista de la Comisión Especial del Agua, desde 14/11/2019 hasta 30/03/2022 (art. 58.4).

Miembro de la Comisión Especial de Investigación sobre la Llegada de Inmigrantes Irregulares durante la Pandemia a la Región de Murcia, desde 17/11/2020 hasta 17/06/2021 (art. 58.4)



**JOSÉ ANTONIO
PEÑALVER PARDÍNEZ**

Médico.

Especialista en Psiquiatría.

Facultativo especialista del Servicio Murciano de Salud desde 1990.

Programas de inserción de personas con enfermedad mental.

Concejal por el PSOE en el Ayuntamiento de Abarán 1987-1991.

Secretario de Sanidad, Dependencia y Discapacidad de la comisión ejecutiva regional del PSRM-PSOE.

TRAYECTORIA PARLAMENTARIA:

Diputado regional del grupo parlamentario Socialista.

Portavoz del grupo parlamentario Socialista de la Comisión de Sanidad y Política Social, desde 24/09/2019.

HISTÓRICO:

Portavoz adjunto del grupo parlamentario Socialista de la Comisión Especial de Discapacidad, desde 21/05/2020 hasta 20/09/2021 (art . 58.4).

Portavoz adjunto del grupo parlamentario Socialista de la Comisión Especial de Discapacidad, desde 15/11/2021 hasta 15/12/2022 (art. 58.4).



**MARÍA MAGDALENA
SÁNCHEZ BLESÁ**

Nació en puerto lumbreras, murcia, españa. En el año 1970, a la edad de 8 años perdió de forma repentina a su padre y se refugió en la única cosa que le permitía dar respuesta a las miles de preguntas que sobre la vida se hacía constantemente: escribir poesía.

Encontró en la escritura un infinito de caminos y veredas a las que asirse y dar forma a sus inquietudes. Queriendo explorar aún más en sus emociones y sentimientos

Ingresó a mediados de los noventa en la escuela superior de arte dramático de murcia y desde entonces jamás dejó de hacer teatro. Ese horizonte se amplió con el cine, participando como actriz en varios cortometrajes y en el 2015 en su primer largometraje como protagonista, “las aventuras de moriana”, del que también fue productora ejecutiva.

En 2015 comenzó a lanzar también una serie de vídeo-poemas recitados por ella, que han tenido como resultado su viralización en redes realizando el primer curso de la carrera, aunque por motivos personales dejó en espera seguir cursando la licenciatura. “Balada a mis padres” es el 5º poemario que publica tras “nana para dormir a mis abuelos”, “instrucciones a mis hijos”, “yo contra mí”, y “cosas de niña”, y el 3º con el sello umbriel poet de la editorial urano ediciones. Actualmente se comercializan sus libros en latinoamérica y en españa, siendo méxico donde acaba de presentar su última obra.

También ha desarrollado en su vida laboral la faceta de empresaria, en la rama de hostelería, calzado y salud buco-dental

TRAYECTORIA PARLAMENTARIA:

Diputada regional del grupo parlamentario Socialista.

Portavoz adjunta del grupo parlamentario Socialista de la Comisión de Educación y Cultura, desde 24/09/2019.

HISTÓRICO:

Miembro de la Comisión Especial de Discapacidad, desde 21/05/2020 hasta 20/09/2021 (art. 58.4).

Miembro de la Comisión Especial de Discapacidad, desde 15/11/2021 hasta 15/12/2022 (art. 58.4).



**MANUEL
SEVILLA NICOLÁS**

Cartagena 03/06/1978.

Grado universitario en Educación Infantil.

Trabajador en empresa familiar. Actividad comercial.

Concejal en el Ayuntamiento de Los Alcázares de 2003 a 2011.

Miembro de la comisión ejecutiva del PSOE de Los Alcázares.

TRAYECTORIA PARLAMENTARIA:

Diputado regional del grupo parlamentario Socialista.

Portavoz adjunto del grupo parlamentario Socialista de la Comisión de Industria, Trabajo, Comercio y Turismo, desde 23/09/2019.

Miembro de la Comisión de Educación y Cultura, desde 24/09/2019.

HISTÓRICO:

Vicepresidente y Portavoz del grupo parlamentario Socialista de la Comisión Especial de Estudio de las Medidas Necesarias para Garantizar la Recuperación del Mar Menor, desde 18/06/2020 hasta 18/06/2021 (art. 58.4).

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

RELACIÓN ALFABÉTICA DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS

ANTONIO CALDERÓN RODRÍGUEZ

JESÚS CANO MOLINA

MIRIAM GUARDIOLA SALMERÓN

MARÍA INMACULADA LARDÍN VERDÚ

FERNANDO LÓPEZ MIRAS

VÍCTOR MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN

JUAN ANTONIO MATA TAMBOLEO

MIGUEL ÁNGEL MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE

MARÍA DEL CARMEN PELEGRÍN GARCÍA

SONIA RUIZ ESCRIBANO

MARÍA DEL CARMEN RUIZ JÓDAR

ISABEL MARÍA SÁNCHEZ RUIZ

RAMÓN SÁNCHEZ-PARRA SERVET

JOAQUÍN SEGADO MARTÍNEZ

MARÍA DOLORES VALCÁRCEL JIMÉNEZ

CLARA VALVERDE SOTO

ENLACES DE INTERÉS: DIPUTADOS / G.P. POPULAR





**ANTONIO
CALDERÓN RODRÍGUEZ**

Nacido en Palma de Mallorca el día 5 de julio de 1946. Está casado y tiene 3 hijos.

Estudios: Bachiller elemental. Curso Delineante General por correspondencia.

Empleado en la empresa: Ginés Huertas Cervantes desde 1964 a 1970.

En la empresa nacional Bazán desde 1970 a 1999, año en que formó parte del personal prejubilado mayores de 52 años.

Desde 1985 se ha dedicado al voluntariado, siendo director de Cáritas San Diego desde 1995 y, posteriormente, director de Cáritas Cartagena.

Ha realizado cursos de formación social organizados por la Confederación de Cáritas Española entre los años 2000 a 2005.

Cursos de Prevención de drogodependencias organizado por el IMSS.

Cursos de Creación de empresas de inserción a nivel estatal, organizado por Cáritas Española y el Ministerio de Asuntos Sociales.

Cursos de Gestión de proyectos del Fondo Social Europeo, organizados por la Confederación de Cáritas Española y el Ministerio de Trabajo.

Fue incorporado a las listas del Partido Popular en 2007, siendo nombrado tras su elección, concejal del área de Atención Social. En 2011 también integró la candidatura del Partido Popular, revalidando su acta de concejal y manteniendo su responsabilidad al frente del área de Atención Social hasta mayo de 2015.

Desde junio de 2015 a la actualidad, ha sido concejal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Cartagena.

Nombrado vicepresidente del PP en el congreso regional del 18 de marzo de 2018.

TRAYECTORIA PARLAMENTARIA:

Diputado regional por el grupo parlamentario Popular.

Miembro suplente en la Diputación Permanente

Portavoz adjunto del grupo parlamentario Popular de la Comisión de Peticiones y Defensa del Ciudadano, desde 3/07/2019.

Miembro de la Comisión de Sanidad y Política Social, desde 15/07/2021.

HISTÓRICO:

Miembro de la Comisión de Sanidad y Política Social, desde 24/09/2019 hasta 25/05/2021.

Miembro de la Comisión Especial de Discapacidad, desde 21/05/2020 hasta 20/09/2021 (art. 58.4)

Miembro de la Comisión Especial de Discapacidad, desde 15/11/2021 hasta 15/12/2022 (art. 58.4).

Miembro de la Comisión Especial para la Infancia y la Adolescencia, desde 03/03/2022 hasta 23/02/2023.



**JESÚS
CANO MOLINA**

Empresario autónomo 2000/2008.

Grado en Periodismo.

Presidente NNGG Partido Popular Blanca.

Presidente Consejo de la Juventud de Blanca.

Vicesecretario general NNGG Región de Murcia.

Secretario general Partido Popular de Blanca.

Secretario ejecutivo Agua, Agricultura y Medio Ambiente Partido Popular de la Región de Murcia.

Concejal Ayuntamiento de Blanca 2003/2007.

Diputado regional del grupo parlamentario Popular durante la VII Legislatura, desde mayo 2008 a mayo 2011.

Diputado regional del grupo parlamentario Popular durante la VIII Legislatura, desde diciembre 2011 a mayo 2015.

Diputado regional del grupo parlamentario Popular durante la IX Legislatura, desde julio 2015 a mayo 2019.

TRAYECTORIA PARLAMENTARIA:

Diputado regional del grupo parlamentario Popular.

Miembro de la Diputación Permanente, desde 15/07/2021.

Portavoz del grupo parlamentario Popular de la Comisión de Política Territorial, Medio Ambiente, Agricultura y Agua, desde 24/09/2019. desde 21/09/2020.

HISTÓRICO:

Portavoz del grupo parlamentario Popular de la Comisión Especial del Agua, desde 14/11/2019 hasta 30/03/2022 (art. 58.4).

Portavoz del grupo parlamentario Popular de la Comisión Especial de Estudio de las Medidas Necesarias para Garantizar la Recuperación del Mar Menor, desde 18/06/2020 hasta 18/06/2021 (art. 58.4)



**MIRIAM
GUARDIOLA SALMERÓN**

Abogada.

Licenciada en Derecho por la Universidad de Murcia.

Mediadora civil y mercantil.

Diputada n.º 9 de la junta de gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Murcia.

Consejera de Turismo y Cultura del Gobierno regional (2018-2019)

TRAYECTORIA PARLAMENTARIA:

Diputada regional del grupo parlamentario Popular.

Miembro de la Diputación Permanente, desde 15/07/2021.

Portavoz adjunta del grupo parlamentario Popular, desde 19/06/2019.

Presidenta de la Comisión de Asuntos Generales e Institucionales, de la Unión Europea y Derechos Humanos, desde 23/09/2019.

Portavoz del grupo parlamentario Popular de la de la Comisión de Industria, Trabajo, Comercio y Turismo, desde 23/09/2019.

Miembro de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, desde 15/07/2021.

HISTÓRICO:

Miembro de la Comisión Especial de Estudio sobre el Plan de Reactivación Económico y Social, y de Evaluación del Impacto del Coronavirus en la Región de Murcia, desde 18/05/2020 hasta 19/05/2021 (art . 58.4).

Miembro de la Comisión Especial de Investigación sobre la Llegada de Inmigrantes Irregulares durante la Pandemia a la Región de Murcia, desde 17/11/2020 hasta 17/06/2021 (art . 58.4)

Presidenta de la Comision Especial para la Infancia y la Adolescencia, desde 03/03/2022 hasta 23/02/2023.



**MARÍA INMACULADA
LARDÍN VERDÚ**

Septiembre 2015-mayo 2019, coordinadora concejalía Urbanismo e Infraestructuras del Ayuntamiento de Mazarrón

Mayo 2011-septiembre 2015, administrativo en Ayuntamiento de Mazarrón, en los servicios de Biblioteca y Política Social

Junio 2003-mayo 2011, jefa de Gabinete de Alcaldía en Ayuntamiento de Mazarrón

Junio 2000-junio 2003, administrativo en Ayuntamiento de Mazarrón en Recaudación y Catastro

1993-2000, administrativo en ASIREC gestión y recaudación

1993-1997, seguros

Graduado social diplomada (1992) Universidad Murcia

Presidenta Nuevas Generaciones Partido Popular Mazarrón

Secretaria general Partido Popular Mazarrón (2015-2018)

TRAYECTORIA PARLAMENTARIA:

Diputada regional del grupo parlamentario Popular.

Miembro de la Comisión de Educación y Cultura, desde 18/11/2019.

HISTÓRICO:

Miembro de la Comisión Especial para la Infancia y la Adolescencia, desde 03/03/2022 hasta 23/02/2023.



**FERNANDO
LÓPEZ MIRAS**

Abogado. Colegiado 885 Ilustre Colegio Abogados de Lorca.

MBA por ENAE Business School.

Mediador civil y mercantil Banco Español de Crédito, Banco de Valencia.

Director Gestión económica – financiera área 3 de Salud.

Presidente Partido Popular de la Región de Murcia.

Secretario general de Economía y Hacienda CARM.

Secretario segundo Asamblea Regional en la IX legislatura.

Presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (abril-2017 a mayo-2019).

Presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

TRAYECTORIA PARLAMENTARIA:

Diputado regional del grupo parlamentario Popular.

Presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.



**VÍCTOR
MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN**

Arquitecto por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Valencia (ETSAV).

15 años de ejercicio libre profesional de arquitecto en áreas de Edificación y Urbanismo. Especialización en paisaje y territorio.

Diputado regional del grupo parlamentario Popular en la IX Legislatura.

TRAYECTORIA PARLAMENTARIA:

Diputado regional del grupo parlamentario Popular.

Portavoz adjunto del grupo parlamentario Popular, desde 24/10/2022.

Portavoz adjunto del grupo parlamentario Popular de la Comisión de Política Territorial, Medio Ambiente, Agricultura y Agua, desde 24/09/2019.

Secretario y Portavoz adjunto del grupo parlamentario Popular de la Comisión de Educación y Cultura, desde 24/09/2019.

HISTÓRICO:

Presidente de la Comisión Especial de Investigación sobre la Llegada de Inmigrantes Irregulares durante la Pandemia a la Región de Murcia, desde 17/11/2020 hasta 17/06/2021 (art . 58.4)



**JUAN ANTONIO
MATA TAMBOLEO**

Licenciado en Biología por la Universidad de Murcia

Jefe de servicio del área de Servicios, Parques y Jardines del Ayuntamiento Alcantarilla (octubre 2015-junio 2017)

Jefe de sección de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Alcantarilla (2007-2017)

Funcionario técnico de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Alcantarilla (2005-2007)

Concejal de Desarrollo de la Ciudad y Patrimonio Histórico (de mayo 2019-noviembre 2019) Ayuntamiento de Alcantarilla

Concejal de Obras, Servicios y Seguridad Ciudadana (junio 2015-mayo 2019) Ayuntamiento de Alcantarilla

Secretario General del Partido Popular de Alcantarilla (desde 2015)

TRAYECTORIA PARLAMENTARIA:

Diputado regional del grupo parlamentario Popular.

Miembro de la Comisión de Política Territorial, Medio Ambiente, Agricultura y Agua, desde 18/11/2019.

Miembro de la Comisión de Educación y Cultura, desde 15/07/2021.

Miembro de la Comisión de Asuntos Generales e Institucionales, de la Unión Europea y Derechos Humanos, desde 27/02/2023.

HISTÓRICO:

Secretario de la Comisión Especial de Estudio de las Medidas Necesarias para Garantizar la Recuperación del Mar Menor, desde 18/06/2020 hasta 18/06/2021 (art. 58.4)

Miembro de la Comisión Especial de Agua, desde 15/07/2021 hasta 30/03/2022 (art. 58.4).



**MIGUEL ÁNGEL
MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE**

Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación, sección Psicología, por la Universidad de Murcia en 1984.

He desempeñado diversos puestos de trabajo, entre los que cabe destacar:

Psicólogo en la comunidad terapéutica para la rehabilitación de drogodependientes de la consejería de Sanidad desde diciembre de 1985 hasta enero de 1989.

Psicólogo en el Instituto de Servicios Sociales de la Región de Murcia desde enero de 1989 hasta enero de 1990.

Director del Centro de Servicios Sociales de la Mancomunidad del Noroeste desde febrero de 1990 hasta julio de 1990.

Psicólogo del Centro de Atención a Drogodependencias de Murcia desde agosto de 1990 hasta septiembre de 1992.

Psicólogo del Centro de Atención para Personas con Discapacidad Psíquica “Los Olivos”, de Cieza desde julio de 1994 hasta marzo de 1995.

Director de varios centros de atención para personas con discapacidad psíquica desde julio de 1994 hasta julio de 2001.

Subdirector de Gestión de Servicios Sociales del Instituto de Servicios Sociales de la Región de Murcia, consejería de Trabajo y Política Social desde julio de 2001, desde donde gestioné todos los centros, servicios y plazas públicas relacionadas con personas mayores y discapacitadas.

Participé en el Ministerio en la preparación, desarrollo y puesta en marcha de la Ley de promoción de autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia.

Desde marzo de 2018, secretario general del Partido Popular.



Director gerente del Instituto Murciano de Acción Social (2007).

Director de la Oficina para la Dependencia de la consejería de Sanidad y Política Social (2010).

Director general de Pensiones, Valoración y Programas de Inclusión del Instituto Murciano de Acción Social (IMAS) (2012).

Director gerente del Instituto Murciano de Acción Social (2015).

Secretario general de la consejería de Salud (2017).

TRAYECTORIA PARLAMENTARIA:

Diputado regional del grupo parlamentario Popular.

Vicepresidente Primero de la Asamblea Regional de Murcia.

Vicepresidente Primero de la Diputación Permanente.

Presidente y Portavoz adjunto de la Comisión de Sanidad y Política Social, desde 24/09/2019.

HISTÓRICO:

Presidente de la Comisión Especial de Estudio sobre el Plan de Reactivación Económico y Social, y de Evaluación del Impacto del Coronavirus en la Región de Murcia, desde 18/05/2020 hasta 19/05/2021 (art. 58.4)

Miembro de la Comisión Especial de Discapacidad, desde 15/07/2021 hasta 20/09/2021 (art. 58.4).

Miembro de la Comisión Especial de Investigación sobre el Protocolo seguido por parte de la Consejería de Salud para la Vacunación contra la Covid-19 en la Región de Murcia, desde 15/07/2021 hasta 14/02/2022 (art. 58.4)

Miembro de la Comisión Especial de Discapacidad, desde 15/11/2021 hasta 15/12/2022 (art. 58.4).



**MARÍA DEL CARMEN
PELEGRÍN GARCÍA**

Licenciada en Químicas por la Universidad de Murcia 1981.

Dedicada a la enseñanza hasta 1999.

1991-1999. Vocal junta municipal Beniaján.

1999-2019. Concejales Ayuntamiento de Murcia.

Vicesecretaria, secretaria general y vicepresidenta del Partido Popular de la Región de Murcia.

TRAYECTORIA PARLAMENTARIA:

Diputada regional del grupo parlamentario Popular.

Miembro suplente en la Diputación Permanente.

Secretaria de la Comisión de Peticiones y Defensa del Ciudadano, desde 3/07/2019.

Portavoz adjunta del grupo parlamentario Popular de la de la Comisión de Industria, Trabajo, Comercio y Turismo, desde 23/09/2019.

Miembro de la Comisión de Sanidad y Política Social, desde 25/05/2021.

HISTÓRICO:

Portavoz del grupo parlamentario Popular de la Comisión Especial de Discapacidad, desde 21/05/2020 hasta 20/09/2021 (art. 58.4).

Portavoz del grupo parlamentario Popular de la Comisión Especial de Discapacidad, desde 15/11/2021 hasta 15/12/2022 (art. 58.4).

Miembro de la Comisión Especial de Investigación sobre el Protocolo seguido por parte de la Consejería de Salud para la Vacunación contra la Covid-19 en la Región de Murcia, desde 12/02/2021 hasta 21/02/2022 (art. 58.4)

Miembro y Portavoz del grupo parlamentario Popular de la Comisión Especial para la Infancia y la Adolescencia, desde 03/03/2022 hasta 23/02/2023.



**SONIA
RUIZ ESCRIBANO**

Deportista de alto rendimiento.

Académico:

Entrenador nivel 1 baloncesto en silla de ruedas.

Técnico en Actividades Físicas.

Inglés.

Clubs:

2003/2004 campeona segunda división con Safemi San Fernando.

2004/2005 y 2005/2006 campeona división honor y copa del rey con el CD ONCE Andalucía.

2006/2007 campeona primera división con el Polaris World Murcia.

2007/2008 subcampeona división de honor con el Polaris World Murcia.

2008/2009 tercer puesto en la copa del rey.

2009/10 y 2010/2011 campeona de liga y copa del rey con el CD ONCE Andalucía.

2011/2012 jugadora del Fundación La Peraleda.

2012/2013 campeona de segunda división con el CD Arrayan de Granada.

2013/2014 tercer puesto en la copa del rey con la Fundación Grupo Norte Valladolid.

2014/2015 tercer puesto división de honor y subcampeón de europa con el FGN Valladolid.

2015/2016 jugadora del Club Deportivo Elche fundadora del CD Murcia BSR.

2016/2017 cuarta en liga con el CD Murcia BSR.

2017/2018 subcampeona de segunda división y ascenso a primera división con el CD Murcia BSR.

2018/2019. Cuarto puesto en primera división.

Selección nacional:

114 veces internacional con España.

8 campeonatos de Europa, nombrada en 2 ocasiones en el quinteto ideal del europeo atri 2016 oro europeo.

1 mundial en 2018 con un 6º puesto. Nombrada en el quinteto ideal del mundo.

Entrenadora:

Seleccionadora de Castilla y León de 2013 a 2015.

Segunda entrenadora de la selección española sub22 en 2015 y 2017.

Primer entrenador del CD Murcia BSR de 2016 a 2019.

TRAYECTORIA PARLAMENTARIA:

Diputada regional por el grupo parlamentario Popular.

Miembro de la Comisión de Peticiones y Defensa del Ciudadano, desde 3/07/2019.

Portavoz del grupo parlamentario Popular de la Comisión de Educación y Cultura, desde 24/09/2019.

HISTÓRICO:

Presidenta de la Comisión Especial de Discapacidad, desde 21/05/2020 hasta 20/09/2021 (art. 58.4).

Presidenta de la Comisión Especial de Discapacidad, desde 15/11/2021 hasta 15/12/2022 (art. 58.4).



**MARÍA DEL CARMEN
RUIZ JÓDAR**

1999-2002. Graduada universitaria en Enfermería. Universidad de Murcia.

2003. Certificado de Aptitud Pedagógica.

2002-2004. Enfermera en Centro Médico Virgen del Alcázar.

2002-2007. Enfermera en Atención Primaria y Especializada. Área III de Salud SMS.

2007. Enfermera en Atención Especializada en Hospital Universitario Rafael Méndez de Lorca.

2007/2011. Concejala delegada de Personas Mayores y ONG's del Excmo. Ayuntamiento de Lorca.

2011/2015. Concejala delegada de Servicios Sociales, Personas Mayores y Familia.

2015/2017. Teniente alcalde delegada en Sanidad, Consumo y Participación Ciudadana.

2017/2019. Teniente alcalde delegada en Sanidad y Consumo. Plazas y Mercados. Artesanía y Comercio.

2005 a la actualidad, miembro de la junta directiva y comité ejecutivo, Partido Popular de Lorca.

2005/2009. Secretaria de área de Relaciones con los Medios, Partido Popular de Lorca.

2009/2012. Secretaria de área de Mayores y ONG's, Partido Popular de Lorca.

2012/2015. Secretaria de área de Política Social, Partido Popular de Lorca.

2015/2019. Secretaria de área de Sanidad y Comercio, Partido Popular de Lorca.

TRAYECTORIA PARLAMENTARIA:

Diputada regional del grupo parlamentario Popular.

Secretaria Primera de la Diputación Permanente.

Secretaria Primera de la Asamblea Regional de Murcia, desde 19/10/2022.

Miembro de la Comisión de Asuntos Generales e Institucionales, de la Unión Europea y Derechos Humanos, desde 23/09/2019.

Portavoz del grupo parlamentario Popular de la Comisión de Sanidad y Política Social, desde 24/09/2019.

HISTÓRICO:

Portavoz adjunta del grupo parlamentario Popular, desde 19/06/2019 hasta 19/10/2022.

Miembro de la Comisión Especial sobre Financiación Autonómica, desde 24/10/2019 hasta 25/11/2020.

Miembro de la Comisión Especial de Investigación sobre el Protocolo seguido por parte de la Consejería de Salud para la Vacunación contra la Covid-19 en la Región de Murcia, desde 12/02/2021 hasta 21/02/2022 (art. 58.4)



**ISABEL MARÍA
SÁNCHEZ RUIZ**

Profesora de Formación Vial

Formadora de Sensibilización y Reeducción Vial

Técnico administrativo

Empresaria

Concejal de Turismo, Artesanía, Comercio y Consumo. Legislatura 2007-2011 (Ayuntamiento Totana).

Alcaldesa legislatura 2011-2015 (Ayuntamiento Totana) sin delegar Urbanismo, Turismo y Artesanía

Presidenta Asociación Española de Ciudades de la Cerámica 2011-2015

Vicepresidenta económica de Agrupación Europea de Ciudades de la Cerámica (2013-2015)

Presidenta Partido Popular de Totana

Secretaria ejecutiva de Artesanía y Comercio del PP de la Región de Murcia

TRAYECTORIA PARLAMENTARIA:

Diputada regional del grupo parlamentario Popular.

Miembro de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, desde 18/11/2019.

Miembro de la Comisión de Peticiones y Defensa del Ciudadano, desde 15/07/2021.



**RAMÓN
SÁNCHEZ-PARRA SERVET**

Diplomado Empresariales. Universidad Murcia 24 enero 1994.

Curso máster Dirección y Administración Empresas Universidad Murcia 1 julio 1992.

Graduado en Administración y Dirección Empresas (ADE) Universidad Católica Murcia 14/10/2013.

Curso Impuesto, sucesiones y donaciones por el Colegio Registradores 30 junio 2007.

Curso Contratos y fiscalidad por Colegio Registradores junio 2008.

Curso autoformativo de Introducción a geobaseweb Colegio Registradores 29 enero 2015.

Tutor personal del grado de Derecho. Universidad Católica de Murcia desde 2016/2017.

Diploma Buenas Prácticas en Prevención de Riesgos Generales en oficinas en Ibermutuamur mayo 2005.

Actividad profesional y laboral en los registros propiedad desde 1992 en Murcia y en Torre Pacheco.

TRAYECTORIA PARLAMENTARIA:

Diputado regional del grupo parlamentario Popular.

Portavoz adjunto del grupo parlamentario Popular de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, desde 24/09/2019.

Miembro de la Comisión de Industria, Trabajo, Comercio y Turismo, desde 15/07/2021.

HISTÓRICO:

Vicepresidente de la Comisión Especial sobre Financiación Autonómica, desde 24/10/2019 hasta 25/11/2020.



**JOAQUÍN
SEGADO MARTÍNEZ**

Empresario autónomo entre 2001 y 2003.

Personal eventual de gabinete de la consejería de Cultura de la CARM de 2015 a 2018.

Concejal de Juventud y Empleo del Ayuntamiento de Cartagena 2003-2006.

Secretario autonómico de Medio Ambiente de la CARM 2006-2007.

Concejal portavoz del Gobierno y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Cartagena 2007-2008.

Concejal de Urbanismo del Ayuntamiento de Cartagena 2008-2011.

Primer teniente alcalde y concejal de Urbanismo del Ayuntamiento de Cartagena 2011-2013.

Concejal de Empleo del Ayuntamiento de Cartagena 2013-2015.

Presidente de la Autoridad Portuaria de Cartagena 2018-2019.

Presidente de Nuevas Generaciones del Partido Popular de Cartagena 2000-2004.

Vicesecretario general del PP de Cartagena 2006-2016.

Presidente PP de Cartagena 2016 hasta la actualidad.

Vicesecretario general del PP Región de Murcia 2018 hasta la actualidad.

TRAYECTORIA PARLAMENTARIA:

Diputado regional del grupo parlamentario Popular.

Portavoz del grupo parlamentario Popular.

Portavoz del grupo parlamentario Popular de la Junta de Portavoces.

Portavoz del grupo parlamentario Popular de la Diputación Permanente.

Miembro de la Comisión del Estatuto de la Diputada o Diputado y de la Actividad Política, desde 3/07/2019.

HISTÓRICO:

Portavoz del grupo parlamentario Popular de la Comisión Especial de Estudio sobre el Plan de Reactivación Económico y Social, y de Evaluación del Impacto del Coronavirus en la Región de Murcia, desde 18/05/2020 hasta 19/05/2021 (art . 58.4).

Miembro de la Comisión Especial de Investigación sobre la Llegada de Inmigrantes Irregulares durante la Pandemia a la Región de Murcia, desde 17/11/2020 hasta 17/06/2021 (art . 58.4)

Miembro de la Comisión Especial de Investigación sobre el Protocolo seguido por parte de la Consejería de Salud para la Vacunación contra la Covid-19 en la Región de Murcia, desde 12/02/2021 hasta 21/02/2022 (art. 58.4).

Miembro de la Comisión de Asuntos Generales e Institucionales, de la Unión Europea y Derechos Humanos, desde 23/09/2019 hasta 27/02/2023.



**MARÍA DOLORES
VALCÁRCEL JIMÉNEZ**

Diplomada en Graduado Social y Ciencias Empresariales por la UMU.

Máster en Gestión y Administración de Empresas.

Trabajo como graduado social durante 3 años en asesorías Nicolás Gómez, S.L. Y como responsable de Administración durante 7 años en grupo Caliche (2000-2007).

2007-2013 teniente alcalde y concejal de Hacienda, Presupuestos y Promoción Económica en el Ayuntamiento de Torre Pacheco.

26/07/2013 a 17/05/2017 directora general de Centros Educativos en consejería de Educación CARM.

18/05/2017 a 22/04/2019 secretaria general de la consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca CARM.

Vocal comité ejecutivo Partido Popular Región de Murcia.

TRAYECTORIA PARLAMENTARIA:

Diputada regional del grupo parlamentario Popular.

Miembro suplente en la Diputación Permanente.

Presidenta y Portavoz del grupo parlamentario Popular de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, desde 24/09/2019.

Miembro de la Comisión de Asuntos Generales e Institucionales, de la Unión Europea y Derechos Humanos, desde 15/07/2021.

HISTÓRICO:

Miembro de la Comisión Especial sobre Financiación Autonómica, desde 24/10/2019 hasta 25/11/2020.

Miembro de la Comisión Especial del Agua, desde 14/11/2019 hasta 30/03/2022 (art. 58.4).

Miembro de la Comisión Especial de Estudio de las Medidas Necesarias para Garantizar la Recuperación del Mar Menor, desde 18/06/2020 hasta 18/06/2021 (art. 58.4)



**CLARA
VALVERDE SOTO**

Recepcionista camping Calarreona, Águilas.

Profesora Centro de Educación Adultos Águilas.

Empleada en establecimiento comercial.

Concejal Ayuntamiento de Águilas 1999-2019.

Secretaria Partido Popular Águilas 1999-2012.

TRAYECTORIA PARLAMENTARIA:

Diputada regional del grupo parlamentario Popular.

Secretaria de la Comisión de Industria, Trabajo, Comercio y Turismo, desde 23/09/2019.

Miembro de la Comisión de Política Territorial, Medio Ambiente, Agricultura y Agua, desde 15/07/2021.

HISTÓRICO:

Presidenta de la Comisión Especial del Agua, desde 14/11/2019 hasta 30/03/2022 (art. 58.4)



GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS – PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

RELACIÓN ALFABÉTICA DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS

FRANCISCO ÁLVAREZ GARCÍA

ALBERTO CASTILLO BAÑOS

MARÍA ISABEL FRANCO SÁNCHEZ

MARÍA VALLE MIGUÉLEZ SANTIAGO

ENLACES DE INTERÉS: DIPUTADOS / G.P. CIUDADANOS





**FRANCISCO
ÁLVAREZ GARCÍA**

De octubre 1981 a junio 1982: autónomo

De julio 1982 a diciembre 1982: autónomo

De octubre 1984 a noviembre 1991: Casademont, S.A. Delegado

De octubre 1991 a abril 2019: El Pozo Alimentación, S.A. Jefe ventas

De septiembre 2008 a junio 2010: Globalmarks, S.L.U. Administrador

De mayo 2011 a mayo 2015: concejal en Ayuntamiento de Alcantarilla

De mayo 2015 a mayo 2019: concejal en Ayuntamiento de Alcantarilla

Consejero de Empleo, Investigación y Universidades, desde 13/03/2021 hasta 08/04/2021.

TRAYECTORIA PARLAMENTARIA:

Diputado regional del grupo parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Portavoz del grupo parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía de la Junta de Portavoces, desde 09/04/2021.

Portavoz del grupo parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía de la Diputación Permanente, desde 9/04/2021.

Miembro de la Comisión de Industria, Trabajo, Comercio y Turismo, desde 9/04/2021.

Miembro de la Comisión de Educación y Cultura, desde 9/04/2021.

Presidente de la Comisión de Educación y Cultura, desde 10/03/2022.

Miembro de la Comisión de Asuntos Generales e Institucionales, de la Unión Europea y Derechos Humanos, desde 9/04/2021.

Secretario de la Comisión de Asuntos Generales e Institucionales, de la Unión Europea y Derechos Humanos, desde 15/04/2021.

Miembro de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, desde 9/04/2021.

Secretario de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, desde 19/04/2021.



Miembro de la Comisión de Política Territorial, Medio Ambiente, Agricultura y Agua, desde 9/04/2021.

Secretario de la Comisión de Política Territorial, Medio Ambiente, Agricultura y Agua, desde 6/05/2021.

Miembro de la Comisión de Sanidad y Política Social, desde 9/04/2021.

Miembro de la Comisión del Estatuto de la Diputada o Diputado y de la Actividad Política, desde 9/04/2021.

Miembro de la Comisión de Peticiones y Defensa del Ciudadano, desde 15/07/2021.

Vicepresidente de la Comisión de Peticiones y Defensa del Ciudadano, desde 20/09/2021.

HISTÓRICO:

Vicepresidente de la Comisión de Peticiones y Defensa del Ciudadano, desde 3/07/2019 hasta 22/03/2021.

Secretario de la Comisión de Asuntos Generales e Institucionales, de la Unión Europea y Derechos Humanos, desde 23/09/2019 hasta 16/11/2020.

Portavoz adjunto del grupo parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía de la Comisión de Industria, Trabajo, Comercio y Turismo, desde 23/09/2019 hasta 22/03/2021.

Secretario y Portavoz del grupo parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía de la Comisión de Política Territorial, Medio Ambiente, Agricultura y Agua, desde 24/09/2019 hasta 22/03/2021.

Portavoz adjunto del grupo parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, desde 24/09/2019 hasta 22/03/2021.

Portavoz adjunto del grupo parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía de la Comisión de Sanidad y Política Social, desde 24/09/2019 hasta 22/03/2021.

Portavoz adjunto del grupo parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía de la Comisión Especial sobre Financiación Autonómica, desde 24/10/2019 hasta 24/11/2020.

Secretario y Portavoz del grupo parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía de la Comisión Especial del Agua, desde 14/11/2019 hasta 22/03/2021.

Portavoz adjunto del grupo parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía de la Comisión Especial de Estudio sobre el Plan de Reactivación Económico y Social, y de Evaluación del Impacto del Coronavirus en la Región de Murcia, desde 18/05/2020 hasta 19/05/2021 (art. 58.4).

Secretario y Portavoz del grupo parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía de la Comisión Especial de Discapacidad, desde 21/05/2020 hasta 22/03/2021.

Portavoz Adjunto del grupo parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía de la Comisión Especial de Estudio de las Medidas Necesarias para Garantizar la Recuperación del Mar Menor, desde 18/06/2020 hasta 22/03/2021.

Miembro de la Comisión Especial de Discapacidad, desde 9/04/2021 hasta 20/09/2021 (art . 58.4).

Miembro de la Comisión Especial de Estudio de las Medidas Necesarias para Garantizar la Recuperación del Mar Menor, desde 9/04/2021 hasta 18/06/2021 (art . 58.4).

Miembro de la Comisión Especial de Investigación sobre la Llegada de Inmigrantes Irregulares durante la Pandemia a la Región de Murcia, desde 9/04/2021 hasta 17/06/2021 (art . 58.4).

Miembro de la Comisión Especial de Investigación sobre el Protocolo seguido por parte de la Consejería de Salud para la Vacunación contra la Covid-19 en la Región de Murcia, desde 9/04/2021 hasta 14/02/2022 (art. 58.4)

Secretario de la Comisión Especial de Agua, desde 22/04/2021 hasta 30/03/2022 (art. 58.4).

Secretario de la Comisión Especial de Discapacidad, desde 26/04/2021 hasta 20/09/2021 (art . 58.4)

Secretario y Portavoz del grupo parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía de la Comisión Especial de Discapacidad, desde 15/11/2021 hasta 15/12/2022 (art. 58.4)

Miembro de la Comisión Especial para la Infancia y la Adolescencia, desde 03/03/2022 hasta 23/02/2023.



**ALBERTO
CASTILLO BAÑOS**

Radiofonista.

Periodista radiofónico.

Cronista y escritor.

Ex director Fundación Asociación de la Prensa.

Miembro Colegio Oficial de Periodistas de la Región de Murcia.

34 años en radio (RCE-Antena 3 radio - Cadena SER).

Formación Grupo Prisa-Cadena SER y Antena 3 radio (dirección-redacción-relaciones humanas-investigación).

2 años en secretariado catequesis – diocesana de Cartagena.

Colaborador diario La Opinión y 7 Tv Región Murcia.

Publicaciones revistas especializadas folklore-religiosidad popular.

TRAYECTORIA PARLAMENTARIA:

Diputado regional del grupo parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Presidente de la Asamblea Regional de Murcia.

Presidente de la Junta de Portavoces.

Presidente de la Diputación Permanente.

Presidente de la Comisión del Estatuto de la Diputada o Diputado y de la Actividad Política.



**MARÍA ISABEL
FRANCO SÁNCHEZ**

Periodista colegiada, especializada en redes sociales, comunicación corporativa y responsabilidad social corporativa.

Más de 20 años de experiencia en medios de comunicación regionales como el diario “La Verdad”, “Onda Regional de Murcia” y “GTM Televisión”.

Comprometida con la igualdad, dirigió el Observatorio para la Igualdad de Oportunidades de la Organización de Mujeres Empresarias y Profesionales de la Región de Murcia, OMEP, y ha sido vocal en la junta directiva del Colegio Oficial de Periodistas de la Región de Murcia.

Vicepresidenta y consejera de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social, desde 1/08/2019 hasta 13/05/2022.

Vicepresidenta y consejera de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias, Política Social y Transparencia, desde 12/05/2022 hasta 17/01/2023.

Vicepresidenta y consejera de Transparencia, Participación y Cooperación, desde 17/01/2023.

TRAYECTORIA PARLAMENTARIA:

Diputada regional del grupo parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

HISTÓRICO:

Portavoz del grupo parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía de la Junta de Portavoces, desde 19/06/2019 hasta 9/09/2019.

Portavoz del grupo parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía de la Diputación Permanente, desde 19/06/2019 hasta 9/09/2019.

Miembro de la Comisión de Industria, Trabajo, Comercio y Turismo, desde 9/04/2021 hasta 15/07/2021.

Miembro de la Comisión de Asuntos Generales e Institucionales, de la Unión Europea y Derechos Humanos, desde 9/04/2021 hasta 15/07/2021.



Miembro de la Comisión de Política Territorial, Medio Ambiente, Agricultura y Agua, desde 9/04/2021 hasta 15/07/2021.

Miembro de la Comisión Especial del Agua, desde 9/04/2021 hasta 15/07/2021.

Miembro de la Comisión Especial de Estudio de las Medidas Necesarias para Garantizar la Recuperación del Mar Menor, desde 9/04/2021 hasta 18/06/2021 (art . 58.4)

Miembro de la Comisión Especial de Estudio sobre el Plan de Reactivación Económica y Social, y de Evaluación del Impacto del Coronavirus en la Región de Murcia, desde 9/04/2021 hasta 19/05/2021 (art . 58.4)



**MARÍA DEL VALLE
MIGÚELEZ SANTIAGO**

(1998-2001). Técnico superior en A.S.I., Formación profesional superior.

Graduada en Economía en la Universidad de Murcia

Miembro de la Comisión de Transparencia y Control Económico.

Consejera de Empresa, Industria y Portavocía, desde 13/03/2021 hasta 09/04/2021.

Consejera de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía, desde 09/04/2021 hasta 17/01/2023.

Consejera de Empresa, Economía Social y Autónomos, desde 17/01/2023.

TRAYECTORIA PARLAMENTARIA:

Diputada regional del grupo parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

HISTÓRICO:

Portavoz adjunta del grupo parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía de la Comisión de Peticiones y Defensa del Ciudadano, desde 9/09/2019 hasta 22/03/2021.

Miembro de la Comisión del Estatuto de la Diputada o Diputado y de la Actividad Política, desde 3/07/2019 hasta 22/03/2021.

Presidenta y Portavoz del grupo parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía de la Comisión de Industria, Trabajo, Comercio y Turismo, desde 23/09/2019 hasta 22/03/2021.

Secretaria y Portavoz del grupo parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, desde 24/09/2019 hasta 22/03/2021.

Portavoz adjunta del grupo parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía de la Comisión de Educación y Cultura, desde 24/09/2019 hasta 22/03/2021.

Portavoz del grupo parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía de la Comisión Especial sobre Financiación Autonómica, desde 24/10/2019 hasta 25/11/2020.



Portavoz adjunta del grupo parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía de la Comisión Especial del Agua, desde 14/11/2019 hasta 22/03/2021.

Secretaria y Portavoz del grupo parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía de la Comisión Especial de Estudio sobre el Plan de Reactivación Económico y Social, y de Evaluación del Impacto del Coronavirus en la Región de Murcia, desde 18/05/2020 hasta 9/04/2021.

Miembro de la Comisión de Asuntos Generales e Institucionales, de la Unión Europea y Derechos Humanos, desde 16/11/2020 hasta 10/12/2020.

Secretaria de la Comisión de Asuntos Generales e Institucionales, de la Unión Europea y Derechos Humanos, desde 10/12/2020 hasta 22/03/2021.

Secretaria de la Comisión Especial de Investigación sobre la Llegada de Inmigrantes Irregulares durante la Pandemia a la Región de Murcia, desde 17/11/2020 hasta 22/03/2021.

Presidenta de la Comisión Especial de Investigación sobre el Protocolo seguido por parte de la Consejería de Salud para la Vacunación contra la Covid-19 en la Región de Murcia, desde 12/02/2021 hasta 22/03/2021.

Miembro de la Comisión Especial de Discapacidad, desde 09/04/2021 hasta 15/07/2021.

Miembro de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, desde 09/04/2021 hasta 15/07/2021.

Miembro de la Comisión de Sanidad y Política Social, desde 09/04/2021 hasta 15/07/2021.

Miembro de la Comisión de Educación y Cultura, desde 09/04/2021 hasta 15/07/2021.

Miembro de la Comisión Especial de Investigación sobre el Protocolo seguido por parte de la Consejería de Salud para la Vacunación contra la Covid-19 en la Región de Murcia, desde 09/04/2021 hasta 15/07/2021.

Miembro de la Comisión Especial de Investigación sobre la Llegada de Inmigrantes Irregulares durante la Pandemia a la Región de Murcia, desde 9/04/2021 hasta 17/06/2021 (art . 58.4).

GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

RELACIÓN ALFABÉTICA DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS

MARÍA ISABEL CAMPUZANO MARTÍNEZ

FRANCISCO JOSÉ CARRERA DE LA FUENTE

JUAN JOSÉ LIARTE PEDREÑO

MARÍA MARÍN MARTÍNEZ

ANA MARTÍNEZ VIDAL

JUAN JOSÉ MOLINA GALLARDO

PASCUAL SALVADOR HERNÁNDEZ

HELENA VIDAL BRAZALES

ENLACES DE INTERÉS: DIPUTADOS / G.P. MIXTO





**MARÍA ISABEL
CAMPUZANO MARTÍNEZ**

Licenciada en Historia del Arte.

Técnico en Medicina Nuclear.

Directora de la Oficina de Información al Consumidor del Ayuntamiento de Fuente Álamo.

Gerente de la empresa Deitania urbs, S.L. 2001.

Comercial de la empresa Red helio, S.L..

Voluntaria del Centro de Atención Integral a la Familia.

Vicepresidenta de Vox Murcia.

Vicesecretaria de Formación Vox Murcia.

Consejera de Educación y Cultura, desde 03/04/2021 hasta 08/02/2022.

Consejera de Educación, desde 08/02/2022 hasta 17/01/2023.

TRAYECTORIA PARLAMENTARIA:

Diputada regional por el grupo parlamentario Mixto, desde 10/10/2022.

HISTÓRICO:

Diputada regional por el grupo parlamentario Vox, desde 02/04/2021 hasta 10/10/2022.

Portavoz adjunta del grupo parlamentario Vox, desde 19/06/2019 hasta 02/04/2021.

Miembro en la Diputación Permanente, desde 27/06/2019 hasta 2/04/2021.

Portavoz por el grupo parlamentario Vox de la Comisión de Peticiones y Defensa del Ciudadano, desde 3/07/2019 hasta 11/02/2021.

Secretaria de la Comisión de Sanidad y Política Social, desde 24/09/2019 hasta 9/04/2021.

Miembro de la Comisión de Educación y Cultura, desde 24/09/2019 hasta 9/04/2021.

Portavoz del grupo parlamentario Vox de la Comisión Especial de Discapacidad, desde 21/05/2020 hasta 09/04/2021.

Miembro de la Comisión de Asuntos Generales e Institucionales, de la Unión Europea y Derechos Humanos, desde 03/02/2023 hasta 27/02/2023.

Miembro de la Comisión Especial para la Infancia y la Adolescencia, desde 03/02/2023 hasta 23/02/2023.



**FRANCISCO JOSÉ
CARRERA DE LA FUENTE**

Nací hace 57 años en un pueblo de la provincia de Orense, llamado Xinzo de Limia. Mi padre era médico y mi madre maestra. A los 3 años nos trasladamos a vivir a la ciudad de Vigo mis padres y mis 5 hermanos donde pasé mi juventud y, posteriormente, a Madrid donde estudié Ciencias Biológicas en la Universidad Complutense. Me especialicé en Zoología y realicé el servicio militar.

A nivel profesional: mi primer trabajo fue ser profesor de Ciencias Naturales y de Matemáticas en un colegio en la ciudad de Vigo. Monté una empresa de fotocopias con 2 de mis hermanos y al trasladarme a Cartagena empecé como director de una empresa de informática y suministros empresariales donde trabajé 10 años. En el año 1997 fundé mi propia empresa tecnológica con otros socios constituyendo una sociedad anónima laboral y de la cual fui gerente hasta su desaparición en la última crisis económica. Hasta el día de hoy he sido director de Proyectos en Turismo de Murcia Convention Bureau, asociación participada por empresarios murcianos del sector turístico.

TRAYECTORIA PARLAMENTARIA:

Diputado regional del grupo parlamentario Mixto, desde 26/10/2022.

Miembro de la Comisión de Educación y Cultura, desde 31/10/2022.

Miembro de la Comisión de Industria, Trabajo, Comercio y Turismo, desde 31/10/2022.

HISTÓRICO:

Diputado regional del grupo parlamentario Vox, desde 19/06/2019 hasta 10/10/2022.

Secretario Primero de la Asamblea Regional de Murcia, desde 11/06/2019 hasta 10/10/2022.

Secretario Primero de la Diputación Permanente, desde 27/06/2019 hasta 10/10/2022.

Miembro de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, desde 24/09/2019 hasta 25/04/2022.

Portavoz del grupo parlamentario Vox de la Comisión Especial sobre Financiación Autonómica, desde 24/10/2019 hasta 25/11/2020.

Portavoz del grupo parlamentario Vox de la Comisión Especial de Estudio de las Medidas Necesarias para Garantizar la Recuperación del Mar Menor, desde 18/06/2020 hasta 9/04/2021.

Miembro de la Comisión de Política Territorial, Medio Ambiente, Agricultura y Agua, desde 11/02/2021 hasta 16/02/2021.

Presidente de la Comisión de Política Territorial, Medio Ambiente, Agricultura y Agua, desde 16/02/2021 hasta 10/10/2022.

Miembro de la Comisión de Industria, Trabajo, Comercio y Turismo, desde 11/02/2021 hasta 10/10/2022.

Miembro de la Comisión de Educación y Cultura, desde 9/04/2021 hasta 10/10/2022.

Miembro de la Comisión de Sanidad y Política Social, desde 21/06/2021 hasta 23/06/2021.

Secretario de la Comisión de Sanidad y Política Social, desde 23/06/2021 hasta 10/10/2022.

Secretario de la Comisión Especial para la Infancia y la Adolescencia, desde 03/03/2022 hasta 10/10/2022.

Portavoz del grupo parlamentario Mixto, desde 10/10/2022 hasta 26/10/2022.



**JUAN JOSÉ
LIARTE PEDREÑO**

Septiembre 1996: licenciatura en Derecho.

Enero 1998: alta en el Ilustre Colegio de Abogados de Cartagena.

Septiembre 2006 – enero 2010: director del departamento jurídico de Polaris Desarrollo, S.L.

Junio 2010 – septiembre 2011: responsable jurídico de Canora 2010 intercom, S.L., en Osaka (Japón).

Junio 2015 – junio 2019: responsable de contencioso del Excmo. Ayuntamiento de Librilla (contrato mercantil).

Vicesecretario jurídico Vox Murcia.

TRAYECTORIA PARLAMENTARIA:

Diputado regional del grupo parlamentario Mixto, desde 10/10/2022.

Miembro de la Comisión del Estatuto de la Diputada o Diputado y de la Actividad Política, desde 31/10/2022.

Miembro de la Comisión de Peticiones y Defensa del Ciudadano, desde 31/10/2022.

HISTÓRICO:

Diputado regional del grupo parlamentario Vox, desde 19/06/2019 hasta 10/10/2022.

Portavoz del grupo parlamentario Vox de la Junta de Portavoces, desde 19/06/2019 hasta 10/10/2022.

Portavoz del grupo parlamentario Vox de la Diputación Permanente, desde 27/06/2019 hasta 10/10/2022.

Miembro de la Comisión del Estatuto de la Diputada o Diputado y de la Actividad Política, desde 3/07/2019 hasta 10/10/2022.

Miembro de la Comisión de Asuntos Generales e Institucionales, de la Unión Europea y Derechos Humanos, desde 23/09/2019 hasta 10/10/2022.

Portavoz del grupo parlamentario Vox de la Comisión Especial de Estudio sobre el Plan de Reactivación Económico y Social, y de Evaluación del Impacto del Coronavirus en la Región de Murcia, desde 18/05/2020 hasta 19/05/2021 (art. 58.4).

Miembro de la Comisión Especial de Investigación sobre el Protocolo seguido por parte de la Consejería de Salud para la Vacunación contra la Covid-19 en la Región de Murcia, desde 12/02/2021 hasta 21/02/2022 (art. 58.4)

Miembro de la Comisión Especial de Investigación sobre la Llegada de Inmigrantes Irregulares durante la Pandemia a la Región de Murcia, desde 17/11/2020 hasta 17/06/2021 (art. 58.4).

Miembro de la Comisión Especial de Discapacidad, desde 31/10/2022 hasta 15/11/2022 (art. 58.4).



**MARÍA
MARÍN MARTÍNEZ**

Licenciada en Veterinaria

Secretaria de Derechos Sociales y Sociedad Civil de Podemos RM

TRAYECTORIA PARLAMENTARIA:

Diputada regional del grupo parlamentario Mixto.

Portavoz adjunta del grupo parlamentario Mixto de la Junta de Portavoces, desde 31/10/2022.

Miembro de la Diputación Permanente, desde 31/10/2022.

Miembro de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, desde 31/10/2022.

Miembro de la Comisión de Sanidad y Política Social, desde 31/10/2022.

HISTÓRICO:

Portavoz del grupo parlamentario Mixto de la Junta de Portavoces, desde 18/10/2019 hasta 10/10/2022.

Portavoz del grupo parlamentario Mixto de la Diputación Permanente, desde 18/10/2019 hasta 10/10/2022.

Miembro de la Comisión de Asuntos Generales e Institucionales, de la Unión Europea y Derechos Humanos, desde 30/10/2019 hasta 8/10/2020.

Vicepresidenta de la Comisión de Asuntos Generales e Institucionales, de la Unión Europea y Derechos Humanos, desde 8/10/2020 hasta 18/10/2021.

Miembro de la Comisión de Política Territorial, Medio Ambiente, Agricultura y Agua, desde 30/10/2019 hasta 10/10/2022.

Miembro de la Comisión de Sanidad y Política Social, desde 30/10/2019 hasta 10/10/2022.

Miembro de la Comisión de Educación y Cultura, desde 30/10/2019 hasta 18/10/2021.

Miembro de la Comisión de Peticiones y Defensa del Ciudadano, desde 30/10/2019 hasta 18/10/2021.

Portavoz del grupo parlamentario Mixto de la Comisión Especial del Agua, desde 14/11/2019 hasta 18/10/2021.

Portavoz del grupo parlamentario Mixto de la Comisión Especial de Estudio sobre el Plan de Reactivación Económico y Social, y de Evaluación del Impacto del Coronavirus en la Región de Murcia, desde 18/05/2020 hasta 19/05/2021 (art . 58.4).

Portavoz del grupo parlamentario Mixto de la Comisión Especial de Discapacidad, desde 21/05/2020 hasta 20/09/2021 (art . 58.4)

Portavoz del grupo parlamentario Mixto de la Comisión Especial de Discapacidad, desde 15/11/2021 hasta 10/10/2022.

Portavoz del grupo parlamentario Mixto de la Comisión Especial de Estudio de las Medidas Necesarias para Garantizar la Recuperación del Mar Menor, desde 18/06/2020 hasta 18/06/2021 (art . 58.4)

Miembro de la Comisión Especial de Investigación sobre el Protocolo seguido por parte de la Consejería de Salud para la Vacunación contra la Covid-19 en la Región de Murcia, desde 01/03/2021 hasta 14/02/2022 (art. 58.4)

Miembro de la Comisión Especial para la Infancia y la Adolescencia, desde 03/03/2022 hasta 10/10/2022.

Miembro de la Comisión Especial para la Infancia y la Adolescencia, desde 31/10/2022 hasta 23/02/2023.



**ANA
MARTÍNEZ VIDAL**

Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad Politécnica de Valencia. Sobresaliente en el proyecto fin de carrera. Especialidad Hidráulica y Medio Ambiente.

La mayor parte de mi ejercicio profesional se ha desarrollado en el ámbito privado como coordinadora de asistencia técnica para la Confederación Hidrográfica del Segura.

Concejal de Infraestructuras y Calidad Urbana del Excmo. Ayuntamiento de Murcia (2011-2015).

Jefa de la Comisión de Proyectos y Obras del Ayuntamiento de Murcia.

Vicepresidenta de la Comisión de Desarrollo Socioeconómico del Ayuntamiento de Murcia.

Miembro de la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Murcia.

Miembro de la Comisión de Asuntos Generales del Ayuntamiento de Murcia.

Miembro de los consejos de administración de Emuasa y Urbamusa.

Consejera de Empresa, Industria y Portavocía, desde 1/08/2019 hasta 10/03/2021.

Coordinadora autonómica de Ciudadanos.

TRAYECTORIA PARLAMENTARIA:

Diputada regional del grupo parlamentario Mixto, desde 21/06/2021.

Portavoz del grupo parlamentario Mixto, desde 31/10/2022.

Portavoz del grupo parlamentario Mixto de la Diputación Permanente, desde 31/10/2022.

Miembro de la Comisión de Industria, Trabajo, Comercio y Turismo, desde 31/10/2022.

HISTÓRICO:

Diputada regional del grupo parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía hasta 21/06/2021.

Miembro de la Comisión de Sanidad y Política Social, desde 22/03/2021 hasta 9/04/2021.

Miembro de la Comisión de Política Territorial, Medio Ambiente, Agricultura y Agua, desde 22/03/2021 hasta 9/04/2021.

Miembro de la Comisión de Industria, Trabajo, Comercio y Turismo, desde 22/03/2021 hasta 9/04/2021.

Miembro de la Comisión de Industria, Trabajo, Comercio y Turismo, desde 18/10/2021 hasta 10/10/2022.

Miembro de la Comisión de Educación y Cultura, desde 22/03/2021 hasta 9/04/2021.

Miembro de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, desde 22/03/2021 hasta 9/04/2021.

Miembro de la Comisión de Asuntos Generales e Institucionales, de la Unión Europea y Derechos Humanos, desde 22/03/2021 hasta 9/04/2021.

Miembro de la Comisión de Peticiones y Defensa del Ciudadano, desde 22/03/2021 hasta 21/06/2021.

Miembro de la Comisión Especial del Agua, desde 22/03/2021 hasta 9/04/2021.

Miembro de la Comisión Especial de Discapacidad, desde 22/03/2021 hasta 9/04/2021.

Miembro de la Comisión Especial de Estudio de las Medidas Necesarias para Garantizar la Recuperación del Mar Menor, desde 22/03/2021 hasta 9/04/2021.

Miembro de la Comisión Especial de Investigación sobre la Llegada de Inmigrantes Irregulares durante la Pandemia a la Región de Murcia, desde 22/03/2021 hasta 9/04/2021.

Miembro de la Comisión Especial de Investigación sobre el Protocolo seguido por parte de la Consejería de Salud para la Vacunación contra la Covid-19 en la Región de Murcia, desde 22/03/2021 hasta 9/04/2021.

Miembro suplente de la Diputación Permanente, desde 9/04/2021 hasta 21/06/2021.



**JUAN JOSÉ
MOLINA GALLARDO**

Licenciado en Bellas Artes.

Funcionario de carrera consejería de Educación.

Miembro de comité autonómico de Ciudadanos Región de Murcia.

Diputado y presidente de la Comisión de Educación y Cultura de la Asamblea Regional de Murcia IX Legislatura.

Secretario de Comunicación autonómico de Ciudadanos.

TRAYECTORIA PARLAMENTARIA:

Diputado regional del grupo parlamentario Mixto, desde 21/06/2021.

Miembro suplente de la Diputación Permanente, desde 31/10/2022.

Miembro de la Comisión de Educación y Cultura, desde 31/10/2022.

Miembro de la Comisión de Sanidad y Política Social, desde 31/10/2022.

HISTÓRICO:

Diputado regional del grupo parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía hasta 21/06/2021.

Portavoz del grupo parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía de la Junta de Portavoces, desde 9/09/2019 hasta 09/04/2021.

Portavoz del grupo parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía de la Diputación Permanente, desde 9/09/2019 hasta 9/4/2021.

Miembro de la Diputación Permanente, desde 9/04/2021 hasta 21/06/2021.

Portavoz adjunto del grupo parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía de la Comisión de Peticiones y Defensa del Ciudadano, desde 3/07/2019 hasta 9/09/2019.

Miembro de la Comisión de Peticiones y Defensa del Ciudadano, desde 22/03/2021 hasta 21/06/2021.

Miembro de la Comisión de Asuntos Generales e Institucionales, de la Unión Europea y Derechos Humanos, desde 23/09/2019 hasta 9/04/2021.

Miembro de la Comisión de Asuntos Generales e Institucionales, de la Unión Europea y Derechos Humanos, desde 31/10/2022 hasta 3/02/2023.

Portavoz adjunto del grupo parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía de la Comisión de Política Territorial, Medio Ambiente, Agricultura y Agua, desde 24/09/2019 hasta 9/04/2021.

Portavoz del grupo parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía de la Comisión de Sanidad y Política Social, desde 24/09/2019 hasta 9/04/2021.

Presidente y Portavoz del grupo parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía de la Comisión de Educación y Cultura, desde 24/09/2019 hasta 9/04/2021.

Miembro de la Comisión de Educación y Cultura, desde 18/10/2021 hasta 10/10/2022.

Portavoz adjunto del grupo parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía de la Comisión Especial de Discapacidad, desde 21/05/2020 hasta 09/04/2021.

Presidente y Portavoz del grupo parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía de la Comisión Especial de Estudio de las Medidas Necesarias para Garantizar la Recuperación del Mar Menor, desde 18/06/2020 hasta 9/04/2021.

Miembro de la Comisión Especial de Investigación sobre la Llegada de Inmigrantes Irregulares durante la Pandemia a la Región de Murcia, desde 17/11/2020 hasta 9/04/2021.

Miembro de la Comisión Especial de Investigación sobre el Protocolo seguido por parte de la Consejería de Salud para la Vacunación contra la Covid-19 en la Región de Murcia, desde 12/02/2021 hasta 9/04/2021.

Miembro de la Comisión de Industria, Trabajo, Comercio y Turismo, desde 22/03/2021 hasta 9/04/2021.

Miembro de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, desde 22/03/2021 hasta 9/04/2021.

Miembro de la Comisión del Estatuto de la Diputada o Diputado y de la Actividad Política, desde 22/03/2021 hasta 9/04/2021.

Miembro de la Comisión del Estatuto de la Diputada o Diputado y de la Actividad Política, desde 18/10/2021 hasta 10/10/2022.

Miembro de la Comisión Especial del Agua, desde 22/03/2021 hasta 9/04/2021.

Miembro de la Comisión Especial para la Infancia y la Adolescencia, desde 31/10/2022 hasta 23/02/2023.



**PASCUAL
SALVADOR HERNÁNDEZ**

Graduado Social diplomado.

Técnico superior en Prevención de Riesgos Laborales

Especialidad Seguridad en el Trabajo.

Especialidad Higiene Industrial.

Especialidad en Ergonomía y Psicosociología aplicada.

Presidente Vox Murcia.

TRAYECTORIA PARLAMENTARIA:

Diputado regional del grupo parlamentario Mixto, desde 10/10/2022.

Portavoz adjunto del grupo parlamentario Mixto, desde 31/10/2022.

Miembro de la Diputación Permanente, desde 31/10/2022.

Miembro de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, desde 31/10/2022.

Miembro de la Comisión de Política Territorial, Medio Ambiente, Agricultura y Agua, desde 31/10/2022.

Miembro de la Comisión de Asuntos Generales e Institucionales, de la Unión Europea y Derechos Humanos, desde 27/02/2023.

HISTÓRICO:

Diputado regional del grupo parlamentario Vox, desde 19/06/2019 hasta 10/10/2022.

Portavoz-adjunto del grupo parlamentario Vox, desde 19/06/2019 hasta 10/10/2022.

Miembro de la Comisión de Industria, Trabajo, Comercio y Turismo, desde 23/09/2019 hasta 11/02/2021.

Presidente de la Comisión de Política Territorial, Medio Ambiente, Agricultura y Agua, desde 24/09/2019 hasta 11/02/2021.

Portavoz del grupo parlamentario Vox de la Comisión Especial del Agua, desde 14/11/2019 hasta 30/03/2022 (art. 58.4).

Miembro de la Comisión de Peticiones y Defensa del Ciudadano, desde 11/02/2021 hasta 10/10/2022.

Miembro de la Comisión Especial de Discapacidad, desde 09/04/2021 hasta 20/09/2021 (art. 58.4).

Miembro de la Comisión Especial de Discapacidad, desde 15/11/2021 hasta 10/10/2022.

Miembro de la Comisión Especial de Discapacidad, desde 31/10/2022 hasta 15/11/2022 (art. 58.4).

Miembro de la Comisión de Sanidad y Política Social, desde 09/04/2021 hasta 20/04/2021.

Secretario de la Comisión de Sanidad y Política Social, desde 20/04/2021 hasta 21/06/2021.

Miembro de la Comisión Especial de Estudio de las Medidas Necesarias para Garantizar la Recuperación del Mar Menor, desde 09/04/2021 hasta 18/06/2021 (art. 58.4)



**HELENA
VIDAL BRAZALES**

Psicóloga socioeducativa (2018)

Investigadora social (2018)

Formadora de talleres (2018-2021)

Técnica de Intermediación Familiar (2019-2022)

Psicóloga Social (2022)

TRAYECTORIA PARLAMENTARIA:

Diputada regional de la Asamblea Regional de Murcia, desde 15/02/2023.

Diputada regional por el grupo parlamentario Mixto, desde 20/02/2023.

Vicepresidenta de la Comisión de Asuntos Generales e Institucionales, de la Unión Europea y Derechos Humanos, desde 28/02/2023.

Miembro de la Comisión de Política Territorial, Medio Ambiente, Agricultura y Agua, desde 27/02/2023.

Miembro de la Comisión de Peticiones y Defensa del Ciudadano, desde 27/02/2023.

CAUSARON BAJA

RELACIÓN ALFABÉTICA DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS

	FECHA
JAVIER CELDRÁN LORENTE	25/10/2019
DIEGO CONESA ALCARAZ	13/12/2021
RAFAEL ESTEBAN PALAZÓN	14/12/2022
MARÍA GIMÉNEZ CASALDUERO	30/09/2019
EMILIO IVARS FERRER	31/08/2020
ANTONIO LUENGO ZAPATA	25/10/2019
MARÍA CRISTINA SÁNCHEZ LÓPEZ	25/10/2019
ÓSCAR URRALBURU ARZA	30/09/2019

ENLACES DE INTERÉS: DIPUTADOS





**JAVIER
CELDRÁN LORENTE**

Director del Centro Tecnológico del Mueble y la Madera de la Región de Murcia (CETEM) de 2000 a 2005.

Coordinador de centros de empresas en el Instituto de Fomento (2005 a 2008).

Director del Centro Europeo de Empresas e Innovación de Murcia (CEEIM) de 2008 a 2009.

Directivo en el Instituto de Fomento de la Región de Murcia (2009-2013).

Jefe de gabinete de la consejería de Educación, Cultura y Universidades (2013 a 2015).

Secretario ejecutivo de Economía y Empleo Partido Popular Región de Murcia.

Director del Instituto de Fomento de la Región de Murcia (2015 a 2017).

Consejero de Turismo, Cultura y Medio Ambiente (2017-2018).

Consejero de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente (desde 20 abril 2018-2019).

Consejero de Presidencia y Hacienda (desde 1/08/2019 hasta 3/04/2021).

TRAYECTORIA PARLAMENTARIA:

Diputado regional del grupo parlamentario Popular hasta el 25/10/2019.

Miembro de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, desde 24/09/2019 hasta el 25/10/2019.



**DIEGO
CONESA ALCARAZ**

Licenciado en Derecho.

Abogado.

Administrador de fincas.

Gestor administrativo.

Administrador gerente como autónomo durante 17 años de una empresa de economía social. (1999-2015, Tribulex asesores, S.L.).

Secretario general PSOE Alhama de Murcia (2012-2017).

Secretario general PSOE Región de Murcia (desde 2017 hasta la actualidad).

Concejal Ayuntamiento de Alhama de Murcia 2011-2015 (oposición).

Alcalde Alhama de Murcia 2015-2018.

Delegado del Gobierno de España en Murcia 2018-2019.

TRAYECTORIA PARLAMENTARIA:

Diputado regional del grupo parlamentario Socialista hasta 13/12/2021.

Portavoz del grupo parlamentario Socialista hasta 13/12/2021.

Portavoz del grupo parlamentario Socialista de la Junta de Portavoces hasta 13/12/2021.

Portavoz del grupo parlamentario Socialista de la Diputación Permanente hasta 13/12/2021.

Miembro de la Comisión de Asuntos Generales e Institucionales, de la Unión Europea y Derechos Humanos, desde 23/09/2019 hasta 13/12/2021.



**RAFAEL
ESTEBAN PALAZÓN**

Licenciado en Derecho

Abogado colegiado desde 1995.

TRAYECTORIA PARLAMENTARIA:

Diputado regional del grupo parlamentario Mixto, desde 23/10/2019 hasta 14/12/2022.

Miembro suplente de la Diputación Permanente, desde 31/10/2022 hasta 14/12/2022.

Miembro de la Comisión de Asuntos Generales e Institucionales, de la Unión Europea y Derechos Humanos, desde 31/10/2022 hasta 14/12/2022.

Miembro de la Comisión de Política Territorial, Medio Ambiente, Agricultura y Agua, desde 31/10/2022 hasta 14/12/2022.

Miembro de la Comisión de Peticiones y Defensa del Ciudadano, desde 31/10/2022 hasta 14/12/2022.

Portavoz adjunto del grupo parlamentario Mixto, desde 03/12/2019 hasta 10/10/2022.

Miembro de la Diputación Permanente, desde 23/10/2019 hasta 10/10/2022.

Miembro de la Comisión Especial sobre Financiación Autonómica, desde 24/10/2019 hasta 24/11/2020.

Miembro de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, desde 30/10/2019 hasta 10/10/2022.

Miembro de la Comisión de Industria, Trabajo, Comercio y Turismo, desde 30/10/2019 hasta 18/10/2021.

Miembro de la Comisión del Estatuto de la Diputada o Diputado y de la Actividad Política, desde 30/10/2019 hasta 18/10/2021.

Miembro de la Comisión Especial de Investigación sobre el Protocolo seguido por parte de la Consejería de Salud para la Vacunación contra la Covid-19 en la Región de Murcia, desde 12/02/2021 hasta 01/03/2021.

Miembro de la Comisión de Asuntos Generales e Institucionales, de la Unión Europea y Derechos Humanos, desde 18/10/2021 hasta 02/11/2021.

Miembro de la Comisión de Peticiones y Defensa del Ciudadano, desde 18/10/2021 hasta 10/10/2022.

Miembro de la Comisión Especial del Agua, desde 18/10/2021 hasta 30/03/2022 (art. 58.4).

Vicepresidente de la Comisión de Asuntos Generales e Institucionales, de la Unión Europea y Derechos Humanos, desde 02/11/2021 hasta 10/10/2022.



**MARÍA
GIMÉNEZ CASALDUERO**

Licenciada en Derecho.

Profesora ayudante en Derecho Administrativo hasta 2013.

Máster en Política y Gestión Ambiental (Universidad Carlos III Madrid).

Abogada.

Profesora de Derecho Administrativo hasta 2013, ha enfocado su carrera docente e investigadora en el área del Derecho Ambiental.

Cursó sus estudios de postgrado en Política y Gestión Medioambiental (Universidad Carlos III de Madrid) y está en trámite de finalización de su tesis doctoral sobre Pesca y Protección del Medio Ambiente Marino. Fruto de su línea de investigación ha participado en diversos proyectos de investigación sobre agua, espacios naturales y protección del medio marino y ha realizado varias estancias de investigación en centros de reconocido prestigio, USA (Michigan State University), México (Colegio de Postgraduados, Universidad de Chapingo), Brasil (Centro de Desenvolvimento Sustentable, Universidad Nacional de Brasilia), y Puerto Rico (Universidad de Puerto Rico).

En el ámbito profesional extra universitario ha sido contratada como abogada ambiental por organismos nacionales e internacionales (Asociación Interamericana para la Defensa del Ambiente, Instituto Español de Oceanografía y Museo de Ciencias Naturales de Madrid, entre otros).

Consejera ciudadana municipal Podemos Murcia 2014-2016.

Consejera ciudadana autonómica de Podemos Región de Murcia.

Responsable de secretaría de Medio Ambiente, Mundo Rural y Marino Podemos Región de Murcia.

Miembro del área estatal de Podemos de Mundo Rural y Medio Ambiente.

Co-portavoz Podemos Región de Murcia.

Diputada regional por Podemos Región de Murcia IX Legislatura.

TRAYECTORIA PARLAMENTARIA:

Diputada regional por Podemos en el grupo parlamentario Mixto hasta 30/09/2019.

Portavoz del grupo parlamentario Mixto en la Comisión de Peticiones y Defensa del Ciudadano, desde 3/07/2019 hasta 30/09/2019.

Miembro de la Comisión del Estatuto de la Diputada o Diputado y de la Actividad Política, desde 3/07/2019 hasta 30/09/2019.

Vicepresidenta de Comisión de Asuntos Generales e Institucionales, de la Unión Europea y Derechos Humanos, desde 23/09/2019 hasta 30/09/2019.

Miembro de la Comisión de Política Territorial, Medio Ambiente, Agricultura y Agua, desde 24/09/2019 hasta 30/09/2019.



**EMILIO
IVARS FERRER**

Diplomado en Magisterio por la Universidad de Murcia.

Experto universitario en Planificación y Gestión de la Formación Continúa en Organizaciones Sociales por la Universidad Complutense de Madrid.

Maestro de Educación Primaria en la consejería de Educación de la Región de Murcia.

Ha ocupado distintas responsabilidades en el ámbito sindical en FETE-UGT.

Ha sido director de Proyectos de la empresa Disacnet solutions, S.L.

Secretario de Comunicación Interna y Acción eEctoral del PSRM-PSOE desde 2012 a 2017.

Diputado en la Asamblea Regional de Murcia en la IX Legislatura.

TRAYECTORIA PARLAMENTARIA:

Diputado regional del grupo parlamentario Socialista hasta 31/08/2020.

Secretario segundo de la Asamblea Regional de Murcia hasta 31/08/2020.

Secretario segundo de la Diputación Permanente hasta 31/08/2020.

Miembro de la Comisión del Estatuto de la Diputada o Diputado y de la Actividad Política, desde 3/07/2019 hasta 31/08/2020.

Miembro de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, desde 24/09/2019 hasta 31/08/2020.

Miembro de la Comisión Especial sobre Financiación Autonómica, desde 24/10/2019 hasta 31/08/2020.



**ANTONIO
LUENGO ZAPATA**

Ingeniero en Automática e Ingeniero Técnico Industrial (upct).

Experto universitario en Urbanismo (UCAM).

Máster en Técnico Prevención de Riesgos Laborales.

Doctorado en Tecnologías Industriales (UPCT).

Cartero en la Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos.

Jefe de operaciones en Repsol butano, S.A.

Autónomo sector industrial y agrícola.

Administrador único de una empresa de investigación y asesoría industrial y biomédica.

Tercer teniente alcalde del Ayuntamiento de San Javier.

Concejal en el Ayuntamiento de San Javier con responsabilidades en: urbanismo, medio ambiente, agricultura, personal, régimen interior, patrimonio, parque móvil, estadística y sanciones.

Director general del Mar Menor.

Director general de Medio Ambiente y Mar Menor.

Consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, desde 1/08/2019 hasta 13/05/2022.

Consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias, desde 13/05/2022 hasta 17/01/2023.

Consejero de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, desde 17/01/2023.

TRAYECTORIA PARLAMENTARIA:

Diputado regional del grupo parlamentario Popular hasta el 25/10/2019.

Miembro de la Comisión de Política Territorial, Medio Ambiente, Agricultura y Agua, desde 24/09/2019 hasta el 25/10/2019.



**MARÍA CRISTINA
SÁNCHEZ LÓPEZ**

Profesora titular de universidad en el departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación de la facultad de Educación de la Universidad de Murcia.

Diplomada en Magisterio (especialidad Educación Musical)

Licenciada en Psicopedagogía.

Master en Logopedia.

Doctora, con mención europea, en Psicopedagogía.

Investigadora principal del grupo Educación, Diversidad y Calidad (e074-08).

Gestión desarrollada:

Secretaria en el departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación de la facultad de Educación de la Universidad de Murcia.

Coordinadora de la especialidad de orientación en el máster universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas.

Coordinadora académica del grado en Educación Infantil en el centro ISEN Formación universitaria Cartagena (adscrito a la Universidad de Murcia).

Coordinadora de Calidad en el centro ISEN Formación universitaria Cartagena (adscrito a la Universidad de Murcia).

Coordinadora de Estudiantes en el vicerrectorado de Estudiantes, Calidad e Igualdad.

Coordinadora de Comunicación en el vicerrectorado de Comunicación y Cultura.

Vicerrectora de Estudiantes de la Universidad de Murcia.

Consejera de Turismo, Juventud y Deportes, desde 1/08/2019 hasta 3/04/2021.

TRAYECTORIA PARLAMENTARIA:

Diputada regional del grupo parlamentario Popular hasta el 25/10/2019.

Miembro de la Comisión de Educación y Cultura, desde 24/09/2019 hasta el 25/10/2019.



**ÓSCAR
URRALBURU ARZA**

Licenciado en Bellas Artes por la Universidad de Castilla-La Mancha.

Doctor por la Universidad de Murcia.

Profesor titular de Enseñanza Eecundaria 1996-2015.

Miembro de la junta de personal docente no universitaria 2006-2010.

Profesor asociado de la Universidad de Murcia 2006-2015.

Vicepresidente del comité de empresa de la Universidad de Murcia 2010-2014.

Miembro de la permanente del Consejo Superior de Enseñanzas Artísticas 2007-2011.

Secretario general de Podemos en la Región de Murcia 2015-2019.

Miembro del consejo ciudadano de Podemos estatal 2015-2019.

Diputado-portavoz de Podemos en la IX Legislatura 2015-2019.

Presidente de la Comisión Especial de Investigación del Auditorio de Puerto Lumbreras 2015-2019.

Presidente de la Comisión Especial de Investigación del Aeropuerto de Corvera 2015-2019.

TRAYECTORIA PARLAMENTARIA:

Diputado regional por Podemos en el grupo parlamentario Mixto hasta 30/09/2019.

Portavoz del grupo parlamentario Mixto hasta 30/09/2019.

Portavoz del grupo parlamentario Mixto de la Junta de Portavoces hasta 30/09/2019.

Portavoz del grupo parlamentario Mixto de la Diputación Permanente hasta 30/09/2019.

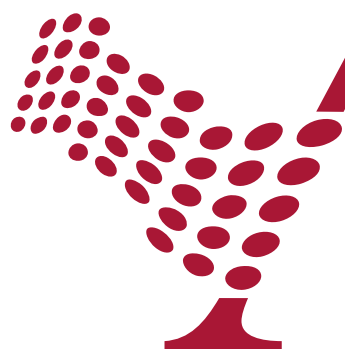


Miembro de la Comisión de Industria, Trabajo, Comercio y Turismo, desde 23/09/2019 hasta 30/09/2019.

Miembro de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, desde 24/09/2019 hasta 30/09/2019.

Miembro de la Comisión de Sanidad y Política Social, desde 24/09/2019 hasta 30/09/2019.

Miembro de la Comisión de Educación y Cultura, desde 24/09/2019 hasta 30/09/2019.



CAPÍTULO 2 - ÓRGANOS DE LA CÁMARA



ÓRGANOS RECTORES

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

Alberto Castillo Baños



MESA DE LA CÁMARA

Presidente: Alberto Castillo Baños

Vicepresidente Primero: Miguel Ángel Miralles González-Conde

Vicepresidenta Segunda: Gloria Alarcón García

Secretaria Primera: María del Carmen Ruiz Jódar

Secretario Segundo: Antonio José Espín Espín



JUNTA DE PORTAVOCES

Presidente: Alberto Castillo Baños

Portavoz del grupo parlamentario Socialista: Francisco Lucas Ayala

(Portavoces adjuntos: María Carmen Fernández Sánchez y Alfonso Martínez Baños)

Portavoz del grupo parlamentario Popular: Joaquín Segado Martínez

(Portavoces adjuntos: Miriam Guardiola Salmerón y Víctor Martínez-Carrasco Guzmán)

Portavoz del grupo parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Francisco Álvarez García

Portavoz del grupo parlamentario Mixto: Ana Martínez Vidal

(Portavoces adjuntos: María Marín Martínez y Pascual Salvador Hernández)

ENLACE DE INTERÉS: ÓRGANOS DE LA CÁMARA





ÓRGANOS NO RECTORES

PLENO DE LA CÁMARA

Presidente: Alberto Castillo Baños

Vicepresidente Primero: Miguel Ángel Miralles González-Conde

Vicepresidenta Segunda: Gloria Alarcón García

Secretaria Primera: María del Carmen Ruiz Jódar

Secretario Segundo: Antonio José Espín Espín



DIPUTACIÓN PERMANENTE

Presidente: Alberto Castillo Baños

Vicepresidente Primero: Miguel Ángel Miralles González-Conde

Vicepresidenta Segunda: Gloria Alarcón García

Secretaria Primera: María del Carmen Ruiz Jódar

Secretario Segundo: Antonio José Espín Espín

Portavoz del G.P. Socialista: Francisco Lucas Ayala

Portavoz del G.P. Popular: Joaquín Segado Martínez

Portavoz del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Francisco Álvarez García

Portavoz del G.P. Mixto: Ana Martínez Vidal

OTROS MIEMBROS:

María del Carmen Fernández Sánchez (G.P. Socialista)

Alfonso Martínez Baños (G.P. Socialista)

Antonia Abenza Campuzano (G.P. Socialista)

Jesús Cano Molina (G.P. Popular)

Miriam Guardiola Salmerón (G.P. Popular)

María Dolores Valcárcel Jiménez (G.P. Popular)

María Marín Martínez (G.P. Mixto)

Pascual Salvador Hernández (G.P. Mixto)

SUPLENTE:

Magdalena Sánchez Blesa (G.P. Socialista)

Fernando Moreno García (G.P. Socialista)

Virginia Lopo Morales (G.P. Socialista)

Antonio Calderón Rodríguez (G.P. Popular)

Víctor Martínez-Carrasco Guzmán (G.P. Popular)

María del Carmen Pelegrín García (G.P. Popular)

Juan José Molina Gallardo (G.P. Mixto)

Helena Vidal Brazales (G.P. Mixto)



COMISIONES

Comisiones Permanentes Legislativas



COMISIÓN DE ASUNTOS GENERALES E INSTITUCIONALES, DE LA UNIÓN EUROPEA Y DERECHOS HUMANOS

Presidenta: Miriam Guadiola Salmerón (G.P. Popular)

Vicepresidenta: Helena Vidal Brazales (G.P. Mixto)

Secretario: Francisco Álvarez García (G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía)

Otros miembros:

María Dolores Martínez Pay (G.P. Socialista)

Fernando Moreno García (G.P. Socialista)

María Hernández Abellán (G.P. Socialista)

José Antonio Campos Bayona (G.P. Socialista)

Juan Antonio Mata Tamboleo (G.P. Popular)

María del Carmen Ruiz Jódar (G.P. Popular)

María Dolores Valcárcel Jiménez (G.P. Popular)

Pascual Salvador Hernández (G.P. Mixto)



COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTO

Presidenta: María Dolores Valcárcel Jiménez (G.P. Popular)

Vicepresidenta: María del Carmen Fernández Sánchez (G.P. Socialista)

Secretario: Francisco Álvarez García (G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía)

Otros miembros:

Gloria Alarcón García (G.P. Socialista)

Alfonso Martínez Baños (G.P. Socialista)

Virginia Lopo Morales (G.P. Socialista)

Ramón Sánchez-Parra Servet (G.P. Popular)

Isabel María Sánchez Ruiz (G.P. Popular)

Miriam Guardiola Salmerón (G.P. Popular)

María Marín Martínez (G.P. Mixto)

Pascual Salvador Hernández (G.P. Mixto)



COMISIÓN DE POLÍTICA TERRITORIAL, MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA

Presidente:

Vicepresidenta: María Dolores Martínez Pay (G.P. Socialista)

Secretario: Francisco Álvarez García (G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía)

Otros miembros:

Pedro López Hernández (G.P. Socialista)

Consagración Martínez Muñoz (G.P. Socialista)

Fernando Moreno García (G.P. Socialista)

Jesús Cano Molina (G.P. Popular)

Víctor Martínez-Carrasco Guzmán (G.P. Popular)

Juan Antonio Mata Tamboleo (G.P. Popular)

Clara Valverde Soto (G.P. Popular)

Pascual Salvador Hernández (G.P. Mixto)

Helena Vidal Brazales (G.P. Mixto)



COMISIÓN DE INDUSTRIA, TRABAJO, COMERCIO Y TURISMO

Presidente: Francisco Álvarez García (G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía)

Vicepresidenta: Virginia Lopo Morales G.P. Socialista)

Secretario: Clara Valverde Soto (G.P. Popular)

Otros miembros:

María del Carmen Fernández Sánchez (G.P. Socialista)

Manuel Sevilla Nicolás (G.P. Socialista)

Alfonso Martínez Baños (G.P. Socialista)

Miriam Guardiola Salmerón (G.P. Popular)

María del Carmen Pelegrín García (G.P. Popular)

Ramón Sánchez-Parra Servet (G.P. Popular)

Francisco José Carrera de la Fuente (G.P. Mixto)

Ana Martínez Vidal (G.P. Mixto)



COMISIÓN DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL

Presidente: Miguel Ángel Miralles González-Conde (G.P. Popular)

Vicepresidenta: Antonia Abenza Campuzano (G.P. Socialista)

Secretario: Francisco Álvarez García (G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía)

Otros miembros:

José Antonio Peñalver Pardínez (G.P. Socialista)

Rosalía Casado López (G.P. Socialista)

Gloria Alarcón García (G.P. Socialista)

María del Carmen Ruiz Jódar (G.P. Popular)

María del Carmen Pelegrín García (G.P. Popular)

Antonio Calderón Rodríguez (G.P. Popular)

Juan José Molina Gallardo (G.P. Mixto)

María Marín Martínez (G.P. Mixto)



COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Presidente: Francisco Álvarez García (G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía)

Vicepresidente: Francisco Lucas Ayala (G.P. Socialista)

Secretario: Víctor Martínez-Carrasco Guzmán (G.P. Popular)

Otros miembros:

Antonio José Espín Espín (G.P. Socialista)

María Magdalena Sánchez Blesa (G.P. Socialista)

Manuel Sevilla Nicolás (G.P. Socialista)

Sonia Ruiz Escribano (G.P. Popular)

María Inmaculada Lardín Verdú (G.P. Popular)

Juan Antonio Mata Tamboleo (G.P. Popular)

Juan José Molina Gallardo (G.P. Mixto)

Francisco José Carrera de la Fuente (G.P. Mixto)

Comisiones Permanentes No Legislativas



COMISIÓN DE PETICIONES Y DEFENSA DEL CIUDADANO

Presidenta: Consagración Martínez Muñoz (G.P. Socialista)

Vicepresidente: Francisco Álvarez García (G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía)

Secretaria: María del Carmen Pelegrín García (G.P. Popular)

Otros miembros:

Francisco Lucas Ayala (G.P. Socialista)

Antonia Abenza Campuzano (G.P. Socialista)

María Hernández Abellán (G.P. Socialista)

Antonio Calderón Rodríguez (G.P. Popular)

Sonia Ruiz Escribano (G.P. Popular)

Isabel María Sánchez Ruiz (G.P. Popular)

Juan José Liarte Pedreño (G.P. Mixto)

Helena Vidal Brazales (G.P. Mixto)



COMISIÓN DEL ESTATUTO DE LA DIPUTADA O DIPUTADO Y DE LA ACTIVIDAD POLÍTICA

Presidente: Alberto Castillo Baños

Otros miembros:

Francisco Lucas Ayala (G.P. Socialista)

Joaquín Segado Martínez (G.P. Popular)

Francisco Álvarez García (G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía)

Juan José Liarte Pedreño (G.P. Mixto)

Comisiones Especiales o de Investigación



COMISIÓN ESPECIAL SOBRE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA (Extinguida art. 58.4: 24 de noviembre de 2020)

Presidenta: Gloria Alarcón García (G.P. Socialista)

Vicepresidente: Ramón Sánchez-Parra Servet (G.P. Popular)

Secretaria: María del Carmen Fernández Sánchez (G.P. Socialista)

Otros miembros:

Virginia Lopo Morales (G.P. Socialista)

Alfonso Martínez Baños (G.P. Socialista)

María del Carmen Ruiz Jódar (G.P. Popular)

María Dolores Valcárcel Jiménez (G.P. Popular)

María Valle Miguélez Santiago (G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía)

Francisco Álvarez García (G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía)

Francisco José Carrera de la Fuente (G.P. Vox)

Rafael Esteban Palazón (G.P. Mixto)



COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE EL PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL Y DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO DEL CORONAVIRUS EN LA REGIÓN DE MURCIA (Extinguida art. 58.4: 19 de mayo de 2021)

Presidente: Miguel Ángel Miralles González-Conde (G.P. Popular)

Vicepresidenta: Antonia Abenza Campuzano (G.P. Socialista)

Secretario:

Otros miembros:

Francisco Lucas Ayala (G.P. Socialista)

Alfonso Martínez Baños (G.P. Socialista)

Virginia Lopo Morales (G.P. Socialista)

Joaquín Segado Martínez (G.P. Popular)

Miriam Guardiola Salmerón (G.P. Popular)

Francisco Álvarez García (G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía)

María Isabel Franco Sánchez (G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía)

Juan José Liarte Pedreño (G.P. Vox)

María Marín Martínez (G.P. Mixto)



COMISIÓN ESPECIAL DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA LLEGADA DE INMIGRANTES IRREGULARES DURANTE LA PANDEMIA A LA REGIÓN DE MURCIA
(Extinguida art. 58.4: 17 de junio de 2021)

Presidente: Víctor Martínez-Carrasco Guzmán (G.P. Popular)

Vicepresidenta: María del Carmen Fernández Sánchez (G.P. Socialista)

Secretario:

Otros miembros:

Francisco Lucas Ayala (G.P. Socialista)

Virginia Lopo Morales (G.P. Socialista)

Fernando Moreno García (G.P. Socialista)

Joaquín Segado Martínez (G.P. Popular)

Miriam Guardiola Salmerón (G.P. Popular)

Francisco Álvarez García (G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía)

María Valle Miguélez Santiago (G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía)

Juan José Liarte Pedreño (G.P. Vox)



COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO DE LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA RECUPERACIÓN DEL MAR MENOR
(Extinguida art. 58.4: 18 de junio de 2021)

Presidente:

Vicepresidente: Manuel Sevilla Nicolás (G.P. Socialista)

Secretario: Juan Antonio Mata Tamboleo (G.P. Popular)

Otros miembros:

María del Carmen Fernández Sánchez (G.P. Socialista)

Alfonso Martínez Baños (G.P. Socialista)

María Dolores Martínez Pay (G.P. Socialista)

Jesús Cano Molina (G.P. Popular)

María Dolores Valcárcel Jiménez (G.P. Popular)

Francisco Álvarez García (G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía)

María Isabel Franco Sánchez (G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía)

Pascual Salvador Hernández (G.P. Vox)

María Marín Martínez (G.P. Mixto)



COMISIÓN ESPECIAL DE DISCAPACIDAD (1)
(Extinguida art. 58.4: 20 de septiembre de 2021)

Presidenta: Sonia Ruiz Escribano (G.P. Popular)

Vicepresidente: Pedro López Hernández (G.P. Socialista)

Secretario: Francisco Álvarez García (G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía)

Otros miembros:

Antonia Abenza Campuzano (G.P. Socialista)

José Antonio Peñalver Pardínez (G.P. Socialista)

María Magdalena Sánchez Blesa (G.P. Socialista)

María del Carmen Pelegrín García (G.P. Popular)

Antonio Calderón Rodríguez (G.P. Popular)

Miguel Ángel Miralles González-Conde (G.P. Popular)

Pascual Salvador Hernández (G.P. Mixto)

Juan José Liarte Pedreño (G.P. Mixto)



COMISIÓN ESPECIAL DE DISCAPACIDAD (2)
(Extinguida art. 58.4: 15 de noviembre de 2022)

Presidenta: Sonia Ruiz Escribano (G.P. Popular)

Vicepresidente: Pedro López Hernández (G.P. Socialista)

Secretario: Francisco Álvarez García (G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía)

Otros miembros:

Antonia Abenza Campuzano (G.P. Socialista)

José Antonio Peñalver Pardínez (G.P. Socialista)

María Magdalena Sánchez Blesa (G.P. Socialista)

María del Carmen Pelegrín García (G.P. Popular)

Antonio Calderón Rodríguez (G.P. Popular)

Miguel Ángel Miralles González-Conde (G.P. Popular)

Pascual Salvador Hernández (G.P. Mixto)

Juan José Liarte Pedreño (G.P. Mixto)



COMISIÓN ESPECIAL DE INVESTIGACIÓN SOBRE EL PROTOCOLO SEGUIDO POR PARTE DE LA CONSEJERÍA DE SALUD PARA LA VACUNACIÓN CONTRA LA COVID-19 EN LA REGIÓN DE MURCIA

(Extinguida art. 58.4: 21 de febrero de 2022)

Presidente:

Vicepresidenta: Antonia Abenza Campuzano (G.P. Socialista)

Secretaria: Virginia Lopo Morales (G.P. Socialista)

Otros miembros:

Alfonso Martínez Baños (G.P. Socialista)

Francisco Lucas Ayala (G.P. Socialista)

Joaquín Segado Martínez (G.P. Popular)

María del Carmen Ruiz Jódar (G.P. Popular)

María del Carmen Pelegrín García (G.P. Popular)

Miguel Ángel Miralles González-Conde (G.P. Popular)

Francisco Álvarez García (G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía)

Juan José Liarte Pedreño (G.P. Vox)

María Marín Martínez (G.P. Mixto)



COMISIÓN ESPECIAL DEL AGUA

(Extinguida art. 58.4: 30 de marzo de 2022)

Presidenta: Clara Valverde Soto (G.P. Popular)

Vicepresidenta: María Dolores Martínez Pay (G.P. Socialista)

Secretario: Francisco Álvarez García (G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía)

Otros miembros:

Alfonso Martínez Baños (G.P. Socialista)

Fernando Moreno García (G.P. Socialista)

Virginia Lopo Morales (G.P. Socialista)

Jesús Cano Molina (G.P. Popular)

María Dolores Valcárcel Jiménez (G.P. Popular)

Juan Antonio Mata Tamboleo (G.P. Popular)

Pascual Salvador Hernández (G.P. Vox)

Rafael Esteban Palazón (G.P. Mixto)



**COMISIÓN ESPECIAL PARA LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA
(Extinguida art. 58.4: 23 de febrero de 2023)**

Presidenta: Miriam Guardiola Salmerón (G.P. Popular)

Vicepresidenta: María Hernández Abellán (G.P. Socialista)

Secretario: Francisco Álvarez García (G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía)

Otros miembros:

Antonia Abenza Campuzano (G.P. Socialista)

José Antonio Campos Bayona (G.P. Socialista)

Antonio José Espín Espín (G.P. Socialista)

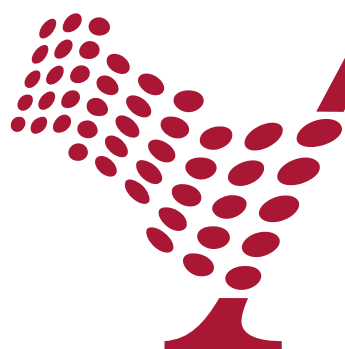
María del Carmen Pelegrín García (G.P. Popular)

Antonio Calderón Rodríguez (G.P. Popular)

María Inmaculada Lardín Verdú (G.P. Popular)

María Marín Martínez (G.P. Mixto)

María Isabel Campuzano Martínez (G.P. Mixto)



CAPÍTULO 3 - ACTIVIDAD PARLAMENTARIA EN CIFRAS





LEYES APROBADAS

2019

Ley 8/2019, de 25 de julio, de ampliación del plazo de justificación de las ayudas percibidas para la reparación de viviendas afectadas por el terremoto de Lorca de 2011, mediante la presentación de la cuenta justificativa regulada por la Ley 8/2018, de 23 de julio, de ayudas de Lorca

2020

Ley 1/2020, de 23 de abril, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2020

Decreto-Ley 2/2020, de 26 de marzo, de medidas urgentes en materia tributaria y de agilización de actuaciones administrativas debido a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19

Decreto-Ley 4/2020, de 30 de abril, por el que se suprime la disposición adicional única de la Ley 4/1996, de 14 de junio, del Estatuto de los Consumidores y Usuarios de la Región de Murcia

Decreto-Ley 6/2020, de 11 de junio, de modificación de la Ley 8/2006, de 16 de noviembre, de sociedades cooperativas de la Región de Murcia

Decreto-Ley 7/2020, de 18 de junio, de medidas de dinamización y reactivación de la economía regional con motivo de la crisis sanitaria (COVID-19)

Decreto-Ley 8/2020, de 16 de julio, por el que se establece el régimen sancionador por el incumplimiento de las medidas de prevención y contención aplicables en la Región de Murcia para afrontar la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19

Decreto-Ley 9/2020, de 23 de julio, de creación del programa de ayudas para personas trabajadoras por cuenta ajena con rentas bajas afectadas por expedientes de regulación temporal de empleo a causa del COVID-19

Ley 2/2020, de 27 de julio, de mitigación del impacto socioeconómico del COVID-19 en el área de vivienda e infraestructuras

Ley 3/2020, de 27 de julio, de recuperación y protección del Mar Menor

Ley 4/2020, de 3 de agosto, de modificación de la Ley 1/2020, de 23 de abril, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2020



Ley 5/2020, de 3 de agosto, de mitigación del impacto socioeconómico del COVID-19 en el área de medio ambiente

Ley 6/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley 10/2018, de 9 de noviembre, de aceleración de la transformación del modelo económico regional para la generación de empleo estable de calidad

2021

Decreto-Ley 12/2020, de 29 de diciembre, por el que se establece una línea de subvenciones para los concesionarios de los servicios de transporte público regular interurbano de viajeros por carretera de la Región de Murcia, como consecuencia del COVID-19

Decreto-Ley 1/2021, de 6 de mayo, de reactivación económica y social tras el impacto del COVID-19 en el área de vivienda e infraestructuras

Decreto-Ley 2/2021, de 19 de mayo, por el que se modifica la Ley 6/2019, de 4 de abril, de coordinación de las policías locales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

Decreto-Ley 3/2021, de 27 de mayo, por el que se modifica el Decreto-Ley 1/2021, de 6 de mayo, de reactivación económica y social tras el impacto del COVID-19 en el área de vivienda e infraestructuras

Ley 1/2021, de 23 de junio, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2021

Ley 2/2021, de 1 de julio, de modificación de la Ley 6/2004, de 28 de diciembre, del Estatuto del Presidente y del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia

Ley 3/2021, de 27 de julio, de Servicios Sociales de la Región de Murcia

Decreto-Ley 5/2021, de 27 de agosto, de modificación de la Ley 3/2020, de 27 de julio, de recuperación y protección del Mar Menor

Decreto-Ley 6/2021, de 2 de septiembre, de medidas urgentes de impulso de la Administración regional para la gestión de los fondos procedentes de Next Generation EU para la reactivación de la Región de Murcia

Ley 4/2021, de 16 de septiembre, por la que se modifica la Ley 3/2020, de 27 de julio, de recuperación y protección del Mar Menor

Ley 5/2021, de 22 de noviembre, de incremento del importe de las plazas en los conciertos sociales del sector de personas con discapacidad

Ley 6/2021, de 23 de diciembre, por la que se regula la intervención integral de la atención temprana en la Región de Murcia

2022

Ley 1/2022, de 24 de enero, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2022

Decreto-Ley 1/2022, de 12 de abril, por el que se adoptan medidas urgentes económicas y fiscales, como consecuencia de la guerra en Ucrania

Ley 2/2022, de 19 de mayo, de simplificación administrativa en materia de medio ambiente, medio natural, investigación e innovación agrícola y medioambiental

Ley 3/2022, de 24 de mayo, de medidas de lucha contra la ocupación de viviendas en la Región de Murcia y se modifica la Ley 2/2012, de 11 de mayo, y el Decreto Legislativo 1/1999 (Texto Refundido Ley de Hacienda de la Región de Murcia)

Ley 4/2022, de 16 de junio, de Mecenazgo de la Región de Murcia y de modificación del Decreto Legislativo 1/2010, de 5 de noviembre, Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en la Región de Murcia en materia de tributos cedidos

Decreto-Ley 2/2022, de 7 de julio, por el que se prorrogan determinadas medidas previstas en el Decreto-Ley 1/2022, de 12 de abril, por el que se adoptan medidas urgentes económicas y fiscales, como consecuencia de la guerra en Ucrania

Ley 5/2022, de 14 de julio, de modificación de la Ley 1/2022, de 24 de enero, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2022

Ley 6/2022, de 28 de julio, de regulación de las horas extraordinarias del personal del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Región de Murcia por la que se modifica el Decreto Legislativo 1/2001, de 26 de enero

Decreto-Ley 4/2022, de 22 de septiembre, por el que se modifica la escala autonómica del impuesto sobre la renta de las personas físicas a consecuencia del aumento de la inflación

Decreto-Ley 5/2022, de 20 de octubre, de dinamización de inversiones empresariales, libertad de mercado y eficiencia pública

Ley 7/2022, de 3 de noviembre, de modificación de la Ley 4/2004, de 22 de octubre, de asistencia jurídica de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

Ley 8/2022, de 17 de noviembre, de modificación de la Ley 1/2022, de 24 de enero, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2022

Ley 9/2022, de 29 de noviembre, de modificación de Ley 6/2021, de 23 de diciembre, por la que se regula la intervención integral de la atención temprana en el ámbito de la Región de Murcia



Decreto-Ley 6/2022, de 17 de noviembre, de medidas fitosanitarias excepcionales y urgentes para la gestión de los restos vegetales generados en la propia explotación mediante quema controlada “in situ” de la Región de Murcia

Ley 10/2022, de 19 de diciembre, de incremento de la cantidad mensual garantizada de las personas usuarias de las viviendas tuteladas del sector de personas con discapacidad en la Región de Murcia

Ley 11/2022, de 19 de diciembre, de incremento del importe del precio de las plazas en los conciertos sociales y en los convenios de los servicios de atención residencial y de centro de día para personas mayores

Ley 12/2022, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2023

2023

Ley 1/2023, de 23 de febrero, por la que se regula el reconocimiento de la condición de familia monoparental en la Región de Murcia

Ley 2/2023, de 5 de abril, de modificación de la Ley 4/2022, de 16 de junio, de Mecenazgo de la Región de Murcia y de modificación del Decreto Legislativo 1/2010, de 5 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de disposiciones legales vigentes en la Región de Murcia en materia de tributos cedidos.

Ley 3/2023, de 5 de abril, de Emergencias y Protección Civil de la Región de Murcia

Decreto Ley 1/2023, de 5 de abril, por el que se regula la eliminación excepcional de restos vegetales generados en explotaciones agrícolas, mediante quema controlada “in situ”, como medida fitosanitaria para evitar la proliferación y dispersión de organismos nocivos de la Región de Murcia, así como su aplicación a las pequeñas y microexplotaciones agrarias

Decreto Ley 2/2023, de 5 de abril, de modificación de la Ley 7/1995, de 21 de abril, de la fauna silvestre, caza y pesca fluvial

INICIATIVAS PARLAMENTARIAS

X LEGISLATURA											
INICIATIVAS PRESENTADAS									VOTACIÓN		
	OTRO	CONSEJO	PSOE	PP	C'S	VOX	MIXTO	TOTAL	TRAM.	RECH.	APROB.
Comunicaciones del Consejo de Gobierno		2						2	2		1
Cuenta General de la Comunidad Autónoma	8 (1)							8	8		
Debate General sobre la Actuación Política del Consejo de Gobierno	3 (2)							3	3		3
Debate Monográfico o General sobre la Acción del Gobierno			7	4	1	0	2	14	10		3
Declaración Institucional en Comisión								0			
Declaración Institucional en otros órganos								0			
Declaración Institucional en Pleno				2	2			25(3)			21 (4)
Decreto-Ley		28						28	24	3	25 (5)
Delegación Legislativa								0			
Estímulo de iniciativa legislativa ante el Gobierno de la nación adjuntando texto								0			
Estímulo de iniciativa legislativa ante el Gobierno de la nación sin adjuntar texto			1	11	2 (6)	7	5	26	26		
Iniciativa Legislativa ante el Congreso			1	2		1	1	5 (7)	4		2
Iniciativa Legislativa Popular, de los Ayuntamientos y Comarcas	3 (8)							3	0		
Interpelación			78	52	25	23	39	217	138		15
Interpelación en Comisión								0			
Límite máximo de gasto no financiero Presupuesto de la Comunidad Autónoma		5						5	5		4
Moción consecuencia de Interpelación en Comisión								0			
Moción consecuencia de Interpelación en Pleno								0			
Moción de Censura			1 (9)					1	1	1	
Mociones y Propositiones No de Ley en Comisión			54	49	24 (9)	14	7	147 (9)	147	12	99
Mociones y Propositiones No de Ley en Pleno			614	795	320	187	206	2096 (9)	1845	20	114
Planes, Documentos y otras Comunicaciones	43 (10)	63						106	105		
Pregunta con respuesta escrita			1008	10	4	58	77	1157	1079		884
Pregunta oral al presidente del Consejo de Gobierno			20	20	24 (9)	22	25	111	91		86
Pregunta oral en Comisión			1	10				11	11		
Pregunta oral en Pleno			501	239	126	95	54	1015	939		139
Preguntas de Iniciativa Popular	55 (11)							55	52		
Proposición de Ley de los Grupos Parlamentarios y de los Diputados			20	22	14	8	8	51 (9)	38	7	13
Proyecto de Ley		16						16	16		15
Proyecto de Reforma del Estatuto de Autonomía	2 (12)			1 (9)				3	3		3
Comparecencias ante otros órganos								0			
Comparecencias en Comisión	278		11	17	6	1	4	317	309		132
Comparecencias en Pleno		119	147	1	4	5	30	306	283		38
Solicitud de Información de Diputados			2554	1	4	245	33	2838	2760		2154
Solicitud de Información Oficina Seguimiento y Control Presupuestaria								0			

(1): Tribunal de cuentas ; (2): Junta de Portavoces; (3): 21 por todos los grupos; (4): por unanimidad; (5): 19 convalidados y 6 convalidados y tramitados como Proyecto de Ley; (6): presentada conjuntamente con otro grupo; (7): algunas presentadas conjuntamente por varios grupos; (8): 1 - FECOAM; 1- Ayto Los Alcázares; y 1- VALORES; (9): presentada conjuntamente con otro grupo; (10): Intervención General; (11): 47 - Huermur; 2 - familiares de Sara Gómez ("Ley Sara"); y 6 - AJVA; (12): Pleno de la Asamblea Regional



REUNIONES DE LOS ÓRGANOS

SESIONES	Nº DE REUNIONES
Mesa de la Cámara	225
Junta de Portavoces	156
Pleno	126
Diputación Permanente	17
Comisión de Asuntos Generales e Institucionales, de la Unión Europea y Derechos Humanos	26
Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto	72
Comisión de Política Territorial, Medio Ambiente, Agricultura y Agua	51
Comisión de Industria, Trabajo, Comercio y Turismo	10
Comisión de Sanidad y Política Social	52
Comisión de Educación y Cultura	14
Comisión de Peticiones y Defensa del Ciudadano	17
Comisión del Estatuto de la Diputada o Diputado y de la Actividad Política	4
Comisión Especial sobre Financiación Autonómica	15
Comisión Especial de Estudio sobre el Plan de Reactivación Económica y Social y de Evaluación del Impacto del Coronavirus en la Región de Murcia	49
Comisión Especial de Investigación sobre la Llegada de Inmigrantes Irregulares durante la Pandemia a la Región de Murcia	1
Comisión Especial de Estudio de las Medidas Necesarias para Garantizar la Recuperación del Mar Menor	9
Comisión Especial sobre Discapacidad (1)	17
Comisión Especial de Investigación sobre el Protocolo seguido por parte de la Consejería de Salud para la Vacunación contra la COVID-19 en la Región de Murcia	1
Comisión Especial del Agua	9
Comisión Especial de Estudio sobre Discapacidad (2)	13
Comisión Especial para la Infancia y la Adolescencia	22
Mesa de la Comisión de Asuntos Generales e Institucionales, de la Unión Europea y Derechos Humanos	9
Mesa de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto	17
Mesa de la Comisión de Política Territorial, Medio Ambiente, Agricultura y Agua	18
Mesa de la Comisión de Sanidad y Política Social	9

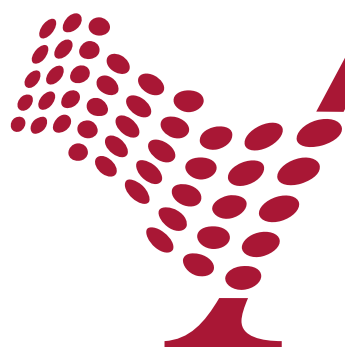
SESIONES	Nº DE REUNIONES
Ponencia de la Comisión Especial sobre el Plan de Reactivación	8
Ponencia Legislativa Proyecto Ley 1 de Protección Integral del Mar Menor	1
Ponencia Legislativa Proyecto Ley 3 impacto COVID-19 vivienda e infraestructura	1
Ponencia Legislativa Proyecto Ley 4 impacto COVID-19 área de medio ambiente	1
Ponencia Legislativa Proyecto Ley 5 Servicios Sociales de la Región de Murcia	4
Ponencia Legislativa Proposición de Ley 34 Atención Temprana	3
Ponencia legislativa Iniciativa Legislativa ante el Congreso 2 Custodia	1
Ponencia Legislativa Proyecto Ley 10 Simplificación administrativa medio ambiente	1
Ponencia Legislativa Proyecto Ley 7 Lucha contra ocupación de viviendas en la Región de Murcia	1
Ponencia Legislativa Proposición de Ley 16 Mecenazgo en la Región de Murcia y modificación del Decreto-Ley 1/2010	2
Ponencia Legislativa Proposición de Ley 8 Modificación del Texto Refundido de Tributos Cedidos	2
Ponencia Legislativa Proyecto de Ley 8 Modificación de subvenciones a los Ayuntamientos	2
Ponencia Legislativa Proposición de Ley 3 Condición de familia monoparental en la Región de Murcia	3
Ponencia Legislativa Proyecto de Ley 14 Emergencias y Protección Civil en la Región de Murcia	1
TOTAL	990

DECLARACIONES INSTITUCIONES

APROBACIÓN EN PLENO	TÍTULO
16/09/2019	 Declaración Institucional solicitando la declaración de la Región de Murcia como zona afectada gravemente por una emergencia de Protección Civil
18/10/2019	 Declaración Institucional con motivo de la situación en Cataluña
23/10/2019	 Declaración Institucional con motivo del Día Internacional para la erradicación de la Pobreza
4/12/2019	 Declaración Institucional con motivo del cierre de la empresa Agrasa
21/02/2020	 Declaración Institucional de apoyo a los agricultores y ganaderos
8/07/2020	 Declaración Institucional en defensa de la Administración de Justicia en Cartagena
6/10/2020	 Declaración Institucional sobre el Día Mundial de la Fibrosis Quística
18/11/2020	 Declaración Institucional sobre el Día Universal de la Infancia 2020
2/12/2020	 Declaración Institucional con motivo del Día Internacional y Europeo de las Personas con Discapacidad
9/02/2021	 Declaración Institucional con motivo de la celebración del Día Mundial contra el Cáncer
17/02/2021	 Declaración Institucional sobre la figura de José Molina Molina, como referente y símbolo de la transparencia en la Región de Murcia y en España

APROBACIÓN EN PLENO	TÍTULO
10/03/2021	Declaración Institucional sobre el arte del bordado de Lorca y su puesta en escena en los desfiles Bíblico-Pasionales para su inclusión en la lista representativa de salvaguarda del patrimonio inmaterial de la UNESCO
10/03/2021	Declaración Institucional de apoyo al pueblo de Yecla y en defensa de los valores patrimoniales del Monte Arabí frente a la instalación de una macrogranja en sus inmediaciones
22/09/2021	 Declaración Institucional sobre el Día Mundial del Farmacéutico
6/10/2021	 Declaración Institucional sobre apoyo a la isla de La Palma
18/02/2022	 Declaración Institucional con motivo del Día Internacional del Síndrome de Asperger
2/03/2022	 Declaración Institucional sobre la guerra de Ucrania
4/05/2022	 Declaración Institucional con motivo del Día Mundial de la Libertad de Prensa
22/06/2022	 Declaración Institucional sobre el Día Mundial de la Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA)
15/02/2023	 Declaración Institucional sobre la tragedia a consecuencia de los terremotos ocurridos el 6 de febrero de 2023 en los pueblos de Turquía y Siria
22/03/2023	 Declaración Institucional sobre implantación de coeficientes reductores en la edad de jubilación de los trabajadores y trabajadoras de la Industria Química y del Refino





CAPÍTULO 4 - UNA CÁMARA MULTICOLOR CON MAYORÍA FEMENINA AL FINAL DE LA LEGISLATURA



Sin mayorías absolutas, con resultados muy igualados entre los partidos mayoritarios y con la necesidad de establecer pactos. Las elecciones autonómicas, celebradas el 26 de mayo de 2019, dieron lugar a una Asamblea Regional multicolor y aún más plural, resultante de la aplicación por primera vez de las novedades que introdujo la reforma de la Ley Electoral de la Región de Murcia (2015): circunscripción única, en lugar de las cinco circunscripciones anteriores, y la rebaja del mínimo de los votos válidos emitidos para optar a representación parlamentaria, pasando del 5% anterior al 3% actual. De manera que el Partido Socialista obtuvo 17 diputados y diputadas; el Partido Popular, 16; Ciudadanos, 6; Vox, 4; y Podemos 2.

Todos ellos conformaron grupo parlamentario propio, excepto Podemos que se incorporó al grupo Mixto al no haber conseguido el mínimo

de 3 diputados o diputadas establecido para ello en el Reglamento de la Asamblea. Y por primera vez, la Asamblea Regional superaba su máximo histórico de cuatro grupos parlamentarios de las dos últimas legislaturas, conformándose en esta X Legislatura con un total de cinco.

Sin embargo, en octubre de 2022, la decisión de 2 diputados del grupo Vox de integrarse en el grupo Mixto provocó la desaparición del primero, integrándose todos sus diputados en el grupo parlamentario Mixto. Desde ese momento, la Cámara quedó conformada con cuatro grupos parlamentarios.

El 80% de los nuevos representantes de la ciudadanía de Murcia procedían de distintos ámbitos profesionales, como el universitario, jurídico, empresarial, sanitario, periodístico, deportivo, ingeniería, política o turístico, entre



Las diputadas y diputados electos de la X Legislatura, al inicio de la sesión constitutiva



otros, mientras que el 20% restante repetían en el desempeño de esta responsabilidad: Diego Conesa, Emilio Ivars y Alfonso Martínez Baños por el grupo parlamentario Socialista; Fernando López Miras, Jesús Cano y Víctor Martínez-Carrasco, por el grupo parlamentario Popular; Juan José Molina, por el grupo parlamentario Ciudadanos; y Óscar Urralburu y María Giménez Casalduero, por el grupo parlamentario Mixto.

Profundamente renovada, la nueva imagen de la Cámara rozó la paridad, aumentando la presencia de mujeres respecto a la legislatura anterior, con 20 mujeres: 8 por el grupo parlamentario Socialista; 7 por el grupo parlamentario Popular; 3 por el grupo parlamentario Ciudadanos; 1 por el grupo parlamentario Vox; y 1 por el grupo parlamentario Mixto.

Presencia que se incrementó conforme avanzaba la legislatura, hasta finalizar – en febrero de 2023 - con un total de 23 mujeres: 9 pertenecientes al grupo Socialista, 8 al grupo Popular, 2 a Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y 4 al grupo Mixto.

Por primera vez en su historia, la Asamblea Regional quedaba integrada mayoritariamente por mujeres.

ENLACES DE INTERÉS



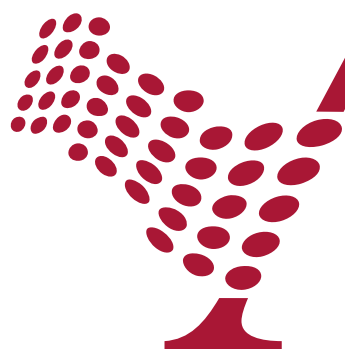
Noticias



Diputados



Noticias



CAPÍTULO 5 - UNA SESIÓN CONSTITUTIVA DIFERENTE



La sesión constitutiva de la Asamblea Regional en su X Legislatura se celebró el 11 de junio de 2019, de manera diferente a las anteriores, ya que en esta ocasión se desarrolló conforme a las directrices marcadas en el nuevo Reglamento de la Cámara, aprobado el 7 de marzo del mismo año.

Las principales novedades residían en que, por una parte, el juramento o promesa del cargo de los nuevos diputados se realizó previamente a la elección del presidente y demás miembros de la Mesa; y, por otra, en la fórmula que sus señorías debían utilizar: “Juro (o prometo) acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia, y ejercer el cargo de diputada (o diputado) con arreglo a las disposiciones del Reglamento y en defensa de los intereses de esta Comunidad Autónoma”.



Los profesionales de los medios de comunicación abarrotaron las tribunas de prensa en la sesión constitutiva de la nueva Asamblea

Así, bajo la presidencia de la Mesa de Edad, los 45 diputados y diputadas prestaron juramento o promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia.

A la hora de referirse a la “defensa de los intereses de esta Comunidad Autónoma”, los cuatro diputados de Vox añadieron a su juramento la coletilla “y de España”, mientras que los dos de Podemos prometieron defender, además de la Región, “la democracia y los derechos humanos”.



Después del juramento o promesa del cargo, los nuevos diputados votaron los miembros de la Mesa de la Cámara

Inmediatamente después, se procedió a la elección de los miembros del órgano de dirección de la Cámara. Una votación no exenta de emoción, ya que por primera vez el Presidente fue elegido en segunda votación, para la que únicamente se requiere mayoría simple.



Recuento de votos por la Mesa de Edad durante la sesión constitutiva

Así, con los votos a favor de los 16 diputados del Partido Popular y de los 6 de Ciudadanos, junto con los 4 votos en blanco de Vox, el diputado de Ciudadanos, Alberto Castillo Baños - periodista radiofónico, escritor y cronista -, se convirtió en el 7º presidente de la Asamblea Regional en 37 años de autonomía, con la particularidad, además, de ser el primer presidente del Parlamento autonómico que no pertenece a ninguna de las dos grandes fuerzas políticas del bipartidismo.



El diputado de Ciudadanos, Alberto Castillo, tras su elección como presidente de la Asamblea Regional, que, por primera vez en la historia de la Cámara, fue elegido en segunda votación

La Mesa de la Cámara se completó con la elección del diputado popular Miguel Ángel Miralles como vicepresidente primero, y de la diputada socialista Gloria Alarcón, como vicepresidenta segunda; y de Francisco José Carrera de la Fuente, diputado de Vox, y Emilio Ivars, diputado socialista, como secretarios primero y segundo, respectivamente.



La Mesa, órgano de dirección de la Cámara, en la sesión constitutiva de la Asamblea Regional

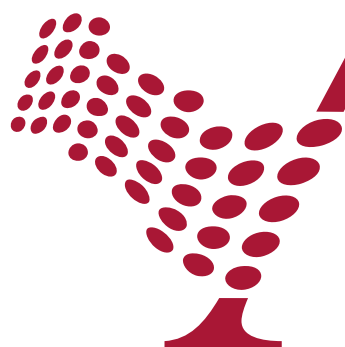


El Patio de las Comarcas acogió a los asistentes a la sesión constitutiva



ENLACES DE INTERÉS: NOTICIAS





CAPÍTULO 6 - EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA EXHORTA A TRABAJAR PARA EL CONSENSO





Alberto Castillo, jurando su cargo como diputado, previamente a su elección como presidente de la Asamblea Regional

Tras jurar su cargo y haberse constituido la Mesa de la Cámara, el nuevo presidente de la Asamblea, Alberto Castillo Baños, inició su discurso recordando a sus sucesores al frente del máximo órgano institucional de representación en nuestra Comunidad - Carlos Collado, Miguel Navarro, José Plana, Francisco Celdrán y Rosa Peñalver -, “que hicieron posible en sus respectivas legislaturas que en este tiempo de la libertad y la democracia, con la palabra se legislara y se construyera a lo largo de estos últimos treinta y siete años la hermosa realidad que hoy es la Región de Murcia”.

Haciendo referencia al Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia y al artículo 1 del Reglamento de la Cámara, en los que se afirma que la Asamblea Regional *constituye la superior expresión institucional de su voluntad y de sus aspiraciones en orden a la defensa de sus intereses y autogobierno*, Alberto Castillo destacó que esta Asamblea es la voluntad expresada libremente por la ciudadanía a través de las urnas el pasado 26 de mayo.

Definió esta legislatura como histórica: por una parte, porque “esta cámara multicolor es fiel reflejo del pluralismo político de la sociedad murciana, de sus intereses, de sus preocupaciones, de sus iniciativas, de sus posibles soluciones. Es la legislatura que tiene mayor número de partidos políticos aquí representados, en el hemiciclo”; y por otra, “porque entre sus señorías veinte son mujeres, casi el 50% de la Cámara, señal inequívoca de que la sociedad está cambiando, afortunadamente, y que la mujer empieza a tener la visibilidad que en justicia siempre se mereció, le correspondió y la sociedad demandaba”.

El nuevo presidente de la Asamblea Regional afirmó que la Comunidad necesita cambios importantes, que deben fraguarse en el seno de la Cámara “que yo llamo – permitidme – el templo de la libertad y la democracia”, basándose en el diálogo y el consenso. “La acción política basada en la igualdad, la libertad, la justicia y la solidaridad debe nacer en este foro primigenio a través de la palabra,



El ya elegido presidente de la Cámara exhortó a sus señorías a trabajar para lograr el consenso

del debate, de la confrontación de ideas, de la crítica constructiva, del acuerdo, del pacto, del consenso por la democracia, señorías, que es eso, diálogo y consenso, la única manera de conseguirlo”.

Y con el fin de ilustrar este objetivo, Alberto Castillo destacó como referente a seguir la Transición española, en la que “distintas fuerzas políticas fueron capaces de encontrar aquello que les unía y dejar a un lado aquello que les separaba”, dando lugar a la Constitución de 1978, máxima expresión de la voluntad de la ciudadanía. Asimismo, recordó el inicio del proceso de construcción de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, donde destacó el esfuerzo y la generosidad de los doce padres del Estatuto de Autonomía para alcanzar ese consenso con el que se logró la autonomía de nuestra región.

Consenso y generosidad a los que, reiteró, hay que volver para afrontar los nuevos tiempos y lograr una región mejor: “Vienen tiempos en los que de nuevo tendremos que hacer gala de generosidad y responsabilidad. Vienen tiempos en los que habrá que trabajar para el consenso. Estamos preparados

todos y sé que lo vamos a lograr, señorías. Pido confianza a la sociedad, confianza en nuestro trabajo, en nuestro compromiso, en nuestra determinación por el cambio, y les invito a compartir nuestra ilusión por lograr una región mejor, porque en este objetivo el consenso viene de serie”.

“Me comprometo a facilitar el trabajo de todos los grupos parlamentarios. Quiero que tengan las máximas facilidades posibles para desempeñar su trabajo. Me comprometo a que ésta sea la casa de todos los murcianos, a facilitar el acceso de los ciudadanos a esta casa, que es la casa grande de todos. Me comprometo a seguir mejorando en materia de transparencia y en la dignificación del trabajo en la Cámara. Me comprometo, en fin, señorías, a fomentar el diálogo entre todos ustedes, entre los grupos parlamentarios”. Compromisos que, según señaló el nuevo Presidente de la Asamblea, siempre van a estar guiados por su lema: “No he venido a ser servido ni a servirme, llego aquí para servir. Lo comparto con todos ustedes, porque no debemos olvidarlo nunca y menos cuando crucemos las puertas de esta casa de las libertades. Señorías, por la Región de Murcia siempre”.



Las diputadas y diputados de la Cámara aplaudieron el discurso del nuevo presidente de la Asamblea Regional



Tras su discurso, el nuevo presidente de la Cámara, Alberto Castillo, recibió la felicitación del presidente en funciones del Gobierno regional, Fernando López Miras

ENLACES DE INTERÉS

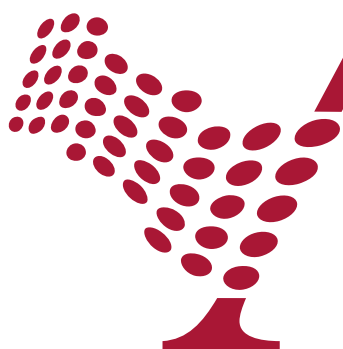


Noticia



Diario de sesiones





**CAPÍTULO 7 - FERNANDO LÓPEZ MIRAS,
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD CON LOS
VOTOS DEL PARTIDO POPULAR, CIUDADANOS
Y VOX, TRAS DOS DEBATES DE INVESTIDURA**



Tras las correspondientes consultas con los representantes de las fuerzas políticas que obtuvieron representación parlamentaria en las elecciones autonómicas del 26 de mayo de 2019, el presidente de la Asamblea Regional de Murcia, Alberto Castillo, propuso al diputado del grupo parlamentario Popular Fernando López Miras como candidato a la Presidencia de la Comunidad Autónoma de Murcia.



Ronda de consultas del presidente de la Asamblea Regional, Alberto Castillo, con Óscar Urralburu (g.p. Mixto), Pascual Salvador (g.p. Vox) e Isabel Franco (g.p. Ciudadanos)



Ronda de consultas del presidente de la Asamblea Regional, Alberto Castillo, con Joaquín Segado (g.p. Popular) y Diego Conesa (g.p. Socialista)

Consultadas la Mesa y la Junta de Portavoces, el Debate de Investidura se fijó para el 1 y 4 de julio de 2019.

ENLACES DE INTERÉS: PRIMER DEBATE DE INVESTIDURA



FERNANDO LÓPEZ MIRAS CENTRA SU DISCURSO EN EL DIÁLOGO Y EN LA LIBERTAD

La primera sesión se inició con la intervención del candidato a la Presidencia de la Comunidad Autónoma de Murcia. Fernando López Miras puso de manifiesto que la voluntad de los murcianos, expresada en las urnas, “se ha traducido en la presencia histórica de cinco formaciones políticas, lo que sin duda aportará más pluralidad a cuantas decisiones emanen de esta institución”. Destacó que “la Región de Murcia ha votado diálogo” y que ha lanzado un “claro mensaje de humildad que nos obliga a entendernos sin complejos, sin prejuicios y sin vetos. (...) la sociedad murciana nos reclama la capacidad de acuerdos, de aunar proyectos y de concitar consensos”.

En este sentido, el candidato adelantó el acuerdo alcanzado por su formación política con el partido Ciudadanos y apeló a Vox, para que se sumara al mismo, con el objetivo de

desarrollar durante la décima Legislatura políticas comunes, estableciendo como único límite “la garantía de que no se recortarán libertades individuales, la garantía de la ley y la garantía de la Constitución”.

López Miras se comprometió a trabajar por la igualdad: “Igualdad de oportunidades para todos, igualdad en salarios que sean dignos, en el acceso a la educación y a la sanidad, en la exigencia de derechos y en el cumplimiento de deberes, igualdad en todos los aspectos de nuestras vidas, igualdad y libertad”. Un compromiso que, señaló, se traduce en alcanzar un gran pacto por la igualdad social de cara al año 2020, consensuado con empresarios, sindicatos y resto de agentes sociales.

Empleo estable y de calidad, simplificación al mínimo de los trámites para la creación de una empresa, ampliación de la cuota cero para autónomos y cuota reducida para nuevos emprendedores con menos ingresos, apuesta



Primer Debate de Investidura (1 y 2 julio 2019): el candidato a la Presidencia de la Comunidad Autónoma de Murcia, Fernando López Miras, expuso su programa de gobierno. Destacó que “la Región de Murcia ha votado diálogo”



por el turismo como motor del desarrollo y crecimiento regional, sumándose al sector industrial, las exportaciones agrarias y la inversión como modelo económico de la Región... En total 72 medidas – tal y como anunció el candidato – para regenerar e impulsar la economía de la Comunidad, facilitando “el tránsito hacia un modelo basado en la diversificación, la exportación, en el turismo, en los sectores de mayor valor añadido y en un sector servicios a la altura de las necesidades de una sociedad del siglo XXI”. Durante el discurso, aprovechó para anunciar el cambio de ubicación de sede de la futura Consejería de Turismo en Cartagena. Y apostó también por la economía colaborativa y circular como un modelo de crecimiento y consolidación.

López Miras afirmó que “la educación será uno de los ámbitos en los que con más énfasis apelaré al consenso” y tendió una mano al Gobierno de España para alcanzar un pacto educativo nacional, en el que las Comunidades Autónomas, como responsables de las políticas educativas, deben estar presentes.

En el ámbito educativo, el candidato se comprometió a potenciar el programa de refuerzo educativo que garantice el éxito escolar, a desarrollar un plan de renovación de las infraestructuras educativas públicas y a llevar a cabo un proceso de armonización entre la oferta de ciclos formativos y las necesidades de las empresas de la Región: “los tiempos nos obligan a poner el foco en aquellos sectores que presentarán intensas demandas de trabajo en los próximos años: robótica, big data, ciberseguridad o marketing digital. (...). Debemos adaptarnos a la nueva revolución industrial, apostar por materias STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) y por una administración electrónica eficiente”.

Durante su discurso, López Miras propuso liderar desde la Región de Murcia un pacto nacional del agua y exigirlo conjuntamente, ya que “si el gas o el petróleo se llevan desde donde hay a donde se necesita, nadie debería objetar el que hagamos lo mismo con el recurso natural más necesario, el agua”. Puso de relieve la importancia del trasvase Tajo-Segura, señalando que “los trasvases y la política hídrica nacional forman parte indispensable de una política medioambiental del Estado”. Y en este punto, centró su atención en el Mar Menor, cuya protección – aseguró – pasa por el plan de vertido cero y por un trabajo conjunto con los agricultores que “siempre han sido y son parte de la solución, nunca parte del problema”.

La protección de las víctimas de género, la fiscalidad reducida, la exigencia al Gobierno de España de la reforma del sistema de financiación autonómica y de la llegada del AVE soterrado a Murcia, Cartagena y Lorca formaron parte del discurso del candidato, que concluyó su intervención agradeciendo al Partido Ciudadanos su altura de miras e invitando a Vox a sumarse al acuerdo para “hacer una Región de Murcia más próspera y más segura, hacer una región que sirva de ejemplo al mundo por su excelencia académica y empresarial, hacer una región de la que nos sintamos orgullosos nosotros y quienes nos sucedan (...). A este candidato lo encontrarán siempre (...) cuando se trate de alcanzar acuerdos que benefician a los murcianos. A este candidato lo hallarán preparado en todo momento a la hora de dialogar, de avanzar y de conseguir un futuro mejor. Y a este candidato no le temblará el pulso para exigir, sea donde sea, aquellas mejoras que la Región necesita para seguir avanzando en progreso y libertad”.

PP Y CIUDADANOS EXPONEN SU ACUERDO PARA FORMAR GOBIERNO, PSOE Y PODEMOS LO RECHAZAN Y VOX TIENDE LA MANO PARA FACILITAR LA GOBERNABILIDAD, A LA VEZ QUE EXIGE QUE SE HABLE CON ELLOS

La segunda jornada del Debate de Investidura se celebró el 2 de julio de 2019. La primera parte se centró en las intervenciones de los portavoces de los grupos parlamentarios, que interpretaron los resultados de las elecciones autonómicas y se posicionaron sobre la candidatura de Fernando



Primer Debate de Investidura (1 y 2 julio 2019): los miembros de la Mesa y diputados de los grupos parlamentarios, preparándose para iniciar la segunda jornada del Debate de Investidura

López Miras a la Presidencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
El acuerdo entre Partido Popular y Ciudadanos para formar gobierno centró los distintos discursos.

DIEGO CONESA, PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA: “NO ESTAMOS ANTE UN GOBIERNO DE CAMBIO, SINO ANTE UN CAMBIO DE GOBIERNO”

El portavoz del grupo parlamentario Socialista, Diego Conesa abrió la segunda sesión del Debate de Investidura agradeciendo a los hombres y mujeres que respaldaron con su voto el proyecto político del PSOE “que ganó, 28 años después, las elecciones autonómicas del pasado 26 de mayo”, y señalando que “estamos ante la investidura como presidente de la Comunidad Autónoma del perdedor de las elecciones”.



Primer Debate de Investidura (1 y 2 julio 2019): Diego Conesa, portavoz del grupo parlamentario Socialista: “Han pactado para que nada cambie”

A lo largo de su discurso, Conesa, que se estrenó como parlamentario en este Debate, aludió constantemente a las promesas de cambio que hizo el Partido Ciudadanos durante la campaña electoral y pidió explicaciones sobre su apoyo a un proyecto de Gobierno liderado por el Partido Popular que en 24 años “han degradado el ejercicio de la gestión pública hipertrofiándola con su red clientelar”. Y añadió que “lo que le ha faltado a esta región es negociar con más inteligencia y menos prepotencia, tejer las alianzas que necesitamos para resolver los problemas de financiación, agua, Mar Menor o infraestructuras”.

El portavoz socialista calificó el pacto de gobierno como una enumeración de buenas intenciones que ni se concretan ni se desarrolla: “Ni una sola cifra, ni una sola aproximación a cómo van ustedes a acometer todas y cada una de las promesas y de las medidas que proponen. Lo que sí nos aseguran es que tendremos menos ingresos y una nueva larga lista de gastos”.

Por contra, ofreció un marco de gobierno “regenerador y de progresos en la Región de Murcia”, centrado en la aprobación de un “plan integral en el que, junto con el tercer sector y con los recursos necesarios, se adopten medidas en empleo, política social, vivienda, educación, cultura, deporte y sanidad, que garantice una vida digna a las personas que peor lo están pasando, especialmente niños y niñas”. Y puso el foco de atención en la conservación del medio ambiente como una necesidad económica de la región, también para el turismo y la agricultura; en la apuesta por el I+D+i-; la defensa y puesta en valor de la sanidad y la educación; en la lucha contra la violencia machista y la igualdad plena y efectiva entre hombres y mujeres; en la cultura; y en medidas concretas para jóvenes y mayores.

Conesa insistió en que la ciudadanía pide y se merece “un gobierno que traiga a la Región un cambio de verdad y no un simulacro de cambio”, que además requiere necesariamente del apoyo de Vox para salir adelante: “No

estamos ante un Gobierno de cambio, sino ante un cambio de Gobierno. Es decir, han pactado para que nada cambie”.

Y apeló a Ciudadanos para cambiar el sentido de su voto, explicando que “quiero un gobierno que rompa todos los lazos con la corrupción política y las redes clientelares (...), un gobierno austero, eficiente y eficaz, un gobierno que defienda sin ambages los derechos de todos y todas, un gobierno que trabaje por la dignidad laboral, contra la desigualdad y para acabar con la pobreza. (...) Un gobierno que colabore y negocie sin complejos con el Gobierno de España para resolver los déficits históricos de esta región. Un gobierno leal con los ayuntamientos (...), sin mirar el color político. Y sobre todo un gobierno que ilusione y dé esperanza. Señorías, éste es el Gobierno que se merece esta región, el Gobierno que quiero y por el que seguiré luchando. Señora Franco, éste es el Gobierno que yo le ofrecí y que le ofrezco a usted y a su partido”.

JUAN JOSÉ LIARTE, PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, TIENDE LA MANO AL PARTIDO POPULAR Y A CIUDADANOS PARA ASEGURAR LA GOBERNABILIDAD DE LA REGIÓN

Juan José Liarte, portavoz del grupo parlamentario Vox, se estrenó como parlamentario en el Debate de Investidura, y comenzó su intervención justificando la presencia de su partido político en la Asamblea Regional: “Vox se atrevió a abrir públicamente el debate sobre la conveniencia o idoneidad del modelo territorial autonómico que la Constitución establece. (...). Atreverse con honestidad y corrección a abrir el debate, un debate que es preciso que se celebre, por supuesto, en el seno de la soberanía nacional, pero también en las distintas asambleas regionales, eso es principalmente lo que nos ha traído a nosotros, a Vox, ante esta digna Asamblea”.



Primer Debate de Investidura (1 y 2 julio 2019): Juan José Liarte, portavoz del grupo parlamentario Vox: “Nuestra mano seguirá tendida”



Liarte defendió que Vox “es un partido absolutamente constitucional, sin perjuicio de que nos gusten más o menos sus planteamientos”, y advirtió que “pretender que las representaciones que dimanen de un eventual acuerdo sean menos que proporcionales, es una veleidad política inaceptable que aboca este debate al fracaso”. Una alusión a los diputados que “han decidido no ceder absolutamente nada en esta intransigencia y en su negativa al diálogo”, a quienes sugirió “revisar sus conceptos básicos acerca de democracia y parlamentarismo”.

Explicó que para su partido político España y la hispanidad constituyen “la garantía de futuro para toda la ciudadanía”, y aludió a las desigualdades regionales de carácter fiscal, educativo, sanitario, político, electoral y jurisdiccional que sufren los ciudadanos de la Región de Murcia: “Frente a los valores que nuestra Constitución consagra, tales como la igualdad de todos los españoles ante la ley, el derecho a la presunción de inocencia, a la tutela judicial efectiva, a la solidaridad de todas las regiones de España, nos encontramos hoy día demasiados casos de excesos legislativos, que han propiciado que los españoles ya no seamos iguales ante la ley”.

En cuanto a su propuesta de gobierno, expresó el deseo de su formación política de que la Región de Murcia sea gobernada por un gobierno de centro-derecha, que “prevea la reducción y la racionalización de la burocracia y del gasto público, a la par que la rebaja fiscal para favorecer la creación de empleo (...), extendiendo la bonificación del impuesto de sucesiones también a los familiares por afinidad. Un mayor apoyo a la empresa, especialmente a las pymes y a los autónomos. Un mayor apoyo a la familia y a las mujeres gestantes. Libertad de cátedra y protección del ámbito escolar (...). La libertad

de los padres para educar a sus hijos en sus principios y valores. La igualdad de todas las personas ante la ley. La implantación de la custodia compartida, atendiendo al interés superior del menor (...). El cumplimiento de la legislación de extranjería y la repatriación de los inmigrantes ilegales, que es lo que dice la ley. Avanzar en el terreno de los derechos individuales, sin caer nunca en la generación de privilegios (...). Garantizar un posicionamiento favorable (...) a la continuidad del trasvase Tajo-Segura, y exigir la puesta en marcha de un plan hidrológico nacional que asegure el agua para el sureste español”.

Finalizó el portavoz del grupo parlamentario Vox asegurando su apoyo al “partido o bloque de partidos, que se proponga formar Gobierno, que nos lo pida y que se comprometa a cumplirlo”, recordando que “Vox es un partido de diálogo y moderación, un partido constitucionalista, de valores tradicionales pero también de firmes convicciones. (...). Y nuestra mano seguirá tendida”.

ÓSCAR URRALBURU, PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO: “CON SUS PROPUESTAS DE GOBIERNO NOS ESPERAN MÁS DESIGUALDADES, MÁS INJUSTICIA SOCIAL, MÁS CONTAMINACIÓN, MÁS POBREZA, MÁS MACHISMO, MÁS XENOFOBIA”

Con una crítica al candidato a la Presidencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, inició su discurso el portavoz del grupo parlamentario Mixto, Óscar Urralburu: “Se han dedicado a vender la piel del oso antes de cazarlo y ayer en su discurso parecía estar mendigando el voto de Vox para salir investido como presidente. Si no lo tiene atado (...), no sé lo que hacemos aquí, y si lo tiene atado no entendemos tanto paripé”.



Urralburu advirtió una estrecha coincidencia entre los programas de los tres partidos políticos y los tres ejes básicos que exigía Vox para llegar a un acuerdo a tres: “Cuando ustedes hablan de economía y de impuestos veo que tienen el mismo programa económico y fiscal que el Partido Popular. Y la señora Franco sigue diciendo que son incompatibles... pues yo no lo veo tan incompatible, sinceramente. Me da la sensación de que Ciudadanos ya se rindió ante Vox cuando se sentó con el Partido Popular a negociar esas setenta y dos medidas”.

Medidas criticadas por el portavoz del grupo parlamentario Mixto, según explicó, por carecer de dotación económica: “Prometer, prometer y prometer, eso es lo que hacen ustedes. Mientras tanto, no sé cómo van a garantizar, Sra. Franco, que se aumente la inversión en educación para garantizar el éxito escolar. (...) cómo van a climatizar las aulas o eliminar el amianto, cómo van a mejorar la competitividad de nuestras universidades si no se aumenta de verdad de manera práctica la inversión pública. Expliquen con qué recursos

van a incrementar, Sr. Liarte, 500 médicos y médicas en el sistema público si el agujero del SMS es de 350 millones al año. Expliquen cómo van a abrir más los hospitales o los centros de salud por la tarde, cómo van a reforzar la atención primaria si no hay recursos para hacerlo. Sus acuerdos o sus propuestas no tienen cuentas, no tienen números, no se sabe lo que quieren hacer con las cuentas en la Región de Murcia”.

Coincidió con el candidato a la Presidencia de la Región en la necesidad de cambiar el sistema de financiación autonómica, sin embargo advirtió de la insuficiencia de la medida “porque si hacen la misma gestión que han hecho hasta ahora, o si tenemos que esperar a ese acuerdo nacional estatal para poder recibir recursos y, mientras, seguimos bajando los impuestos, no sé cómo vamos a mejorar las políticas públicas en esta Comunidad Autónoma”.

El portavoz del grupo parlamentario Mixto consideró que el pacto para la inversión del candidato “es lo mismo que hemos visto

hasta ahora: más recortes, más conciertos educativos y sanitarios, más copagos y más abandono de quienes más lo necesita, y muchísima más deuda pública, y usted lo sabe bien, es un problema estructural”.

Urralburu cerró su discurso afirmando que “se inicia con esta investidura un tiempo de incertidumbre y de inestabilidad en la Región de Murcia, donde vamos a ver cómo las medidas comunes del Partido Popular y de Ciudadanos van a suponer más ultraliberalismo y más políticas ultraconservadoras”, y justificando su falta de confianza en el candidato a la Presidencia: “Con sus propuestas de gobierno nos esperan más desigualdades, más injusticia social, más contaminación, más pobreza, más machismo, más xenofobia. Ésa es la agenda del próximo Gobierno regional, una agenda que no solamente no va a resolver los problemas que tiene la Región de Murcia, es que va a generar, y usted lo sabe bien, señor López

Miras, muchos más problemas”.

ISABEL FRANCO, PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA: “SEREMOS GOBIERNO, PERO SEGUIREMOS FISCALIZANDO LA ACCIÓN DE GOBIERNO”

La portavoz del grupo parlamentario Ciudadanos, Isabel Franco, que también se estrenó como diputada, inició su discurso apelando al diálogo como la manera para llegar a acuerdos y propuso a la Cámara “el primer gobierno de coalición de la historia de la Región de Murcia, construido sobre un proyecto común que pretende recuperar a la clase media y trabajadora. Vamos a votar a favor de un gobierno en el que Ciudadanos está presente de manera relevante, un gobierno del que formaremos parte activa y decisiva (...), al que aportaremos nuestra experiencia cotidiana”.



Primer Debate de Investidura (1 y 2 julio 2019): Isabel Franco, portavoz del grupo parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: “Vamos a votar a favor de un gobierno en el que Ciudadanos está presente de manera relevante”

Franco agradeció al Partido Popular, y también a su propio partido, la generosidad mostrada para alcanzar un proyecto común, materializado en setenta y dos medidas, con diez áreas para un gobierno abierto, “que vamos a acabar de definir con todos y cada uno de los representantes de nuestra sociedad, en cada uno de los ámbitos en los que tengamos responsabilidades de gobierno”.

Con la igualdad como primer punto de ese acuerdo, la portavoz del grupo parlamentario Ciudadanos abordó la necesidad de una reforma del sistema de financiación autonómica para “revertir el déficit, poner freno a la deuda y dotar de medios adecuados a los servicios públicos”.

Confirmó que continuarán defendiendo la transparencia en los contratos públicos, subvenciones, ayudas públicas, gasto y la “administración paralela”, y luchando contra la corrupción: “Seguiremos inflexibles y cesaremos de forma automática a los cargos públicos investigados formalmente por delitos de corrupción política, y ese compromiso lo hacemos extensible a nuestros socios de gobierno. Es y será una línea roja que no cruzaremos ni permitiremos que otros crucen. En esta materia será clave la ley de gobierno abierto, lucha contra la corrupción y protección de los denunciantes, que esta vez sí debatiremos y esperamos aprobar en esta Cámara”. Y añadió que en el Congreso de los Diputados, “impulsaremos y desbloquearemos la supresión de los aforamientos incluida en la reforma de nuestro Estatuto de Autonomía”.

Como principales compromisos económicos, remarcó la reducción del déficit y de la deuda regionales y la rebaja de la presión fiscal. Y en el ámbito sociosanitario, el uso eficiente de los recursos, la ampliación de los horarios de la red hospitalaria, el refuerzo de la atención primaria y la atención infantil temprana, aumentar las plazas en centros de

día y residencias y fomentar la asistencia a domicilio para incrementar la autonomía de las personas mayores.

La portavoz del grupo parlamentario Ciudadanos anunció que no habrá retroceso ni en los derechos de las personas LGTBI, ni de las víctimas de la violencia machista: “El consenso que alcanzamos los partidos que firmamos el acuerdo contra ella va a verse traducido en dotación presupuestaria y medios para atajar este problema desde todos los flancos, desde la asistencia a las víctimas a su atención sanitaria, terapéutica, psicológica y sociolaboral”.

Isabel Franco también se refirió a la educación, el ámbito familiar, el turismo como motor económico de la Región, el medio ambiente y las políticas hídricas y las infraestructuras, como parte de esas 72 medidas pactadas. Y finalizó su intervención comprometiéndose a que, “una vez aprobado este gobierno de coalición, concretaremos en primer lugar cada una de las medidas a adoptar durante los cien primeros días. Comenzaremos simultáneamente a desarrollar todas las medidas para la legislatura y ubicaremos geográficamente acciones concretas de norte a sur, de este a oeste, en la costa y en el interior, en el entorno rural y en las ciudades, con la igualdad como bandera para toda la Región. Seremos gobierno, pero seguiremos fiscalizando la acción de gobierno”.

JOAQUÍN SEGADO, PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR LLAMÓ A SUMARSE A “UN CANDIDATO CAPAZ” Y A UN “PROGRAMA DE GOBIERNO CLARO”

El diálogo y el entendimiento también aparecieron en el discurso del portavoz del grupo parlamentario Popular, Joaquín Segado, que fue el encargado de cerrar la ronda de intervenciones de los portavoces parlamentarios.



Primer Debate de Investidura (1 y 2 julio 2019): Joaquín Segado, portavoz del grupo parlamentario Popular: “Es el momento de levantar vetos y de romper los cordones”

Segado aseguró que la presentación, por parte del Partido Popular, de Fernando López Miras como “único candidato con mayoría nítida para obtener la confianza de esta Cámara” ha sido posible gracias al “diálogo y la negociación” y a la “generosidad y voluntad de todas las partes”. En este sentido, agradeció a Ciudadanos su disposición para alcanzar “un pacto de mayorías útil para la sociedad”, y anunció la voluntad de su formación política de conseguir otro acuerdo con Vox, compatible con lo acordado con Ciudadanos: “Es el momento de levantar los vetos y de romper los cordones. La Constitución Española y su cumplimiento deben ser nuestro límite porque en ella se albergan los derechos y deberes de todas las personas. Todo lo demás serán pretextos para no llevar adelante ese acuerdo”.

Advirtió que rechazar un acuerdo con Vox, supondría dejar el gobierno regional en manos del Partido Socialista y de Podemos,

“lo que significa más impuestos, más intervencionismo y menos libertad; lo que conduce a más paro, más desigualdad y a un retroceso democrático, y, lo peor de todo, un ninguneo constante a la Región de Murcia”.

Durante su discurso, el portavoz del grupo parlamentario Popular recordó que “nos hemos comprometido a ofrecer una Administración más abierta, transparente y participativa, bajar los impuestos, apoyar a los autónomos, respetar la libertad de los padres a la hora de elegir la educación de sus hijos, avanzar en simplificación administrativa, impulsar la internacionalización de las empresas, eliminar las listas de espera, blindar el trasvase Tajo-Segura, defender un modelo justo de financiación autonómica, luchar por una igualdad más efectiva y luchar contra la violencia hacia las mujeres, proteger el mar Menor mediante una ley, fortalecer nuestro sector turístico. Estos son compromisos

reales que responden a lo que la sociedad demanda y que nos ayudarán a mantener la inercia de creación de empleo y la senda del crecimiento económico. Estas políticas no son un experimento, su éxito está demostrado porque funcionan donde se aplican”.

Joaquín Segado defendió la eficacia de las políticas de Fernando López Miras, remarcando que “su permanencia al frente del Gobierno de la Región es una garantía de que la voz de los murcianos se va a seguir escuchando en Madrid, gobierne quien gobierne, y la defensa de sus intereses estará siempre por delante de cualquier interés partidista”.

Finalizó pidiendo el apoyo para un “candidato capaz, un programa de gobierno claro, una estructura administrativa para ejecutarlo. Por tanto, demos cauce a esta oportunidad, que

es la más sólida, la más viable y la más segura para la Región de Murcia”.

HECHO INÉDITO EN LA ASAMBLEA REGIONAL

Tras los turnos de réplica y dúplica, se procedió a la votación de Fernando López Miras a la Presidencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Los votos a favor no fueron suficientes para que el candidato obtuviera la mayoría absoluta necesaria. De los cuarenta y cuatro votos emitidos, López Miras obtuvo el respaldo de los 21 diputados de los grupos Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, frente al rechazo de los 23 diputados socialistas, de Vox y del grupo Mixto.

Este resultado llevó a una segunda votación, que se celebró el 4 de julio.



Primer Debate de Investidura (1 y 2 julio 2019): asistentes al Debate de Investidura del candidato a la Presidencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

Tras las intervenciones del candidato a la Presidencia del Gobierno Regional y de los representantes de los distintos grupos parlamentarios – para fijar posiciones – se sometió nuevamente a votación la candidatura de López Miras, que – en esta ocasión – requería mayoría simple. Aún así, su candidatura volvió a ser rechazada por los 23 votos en contra de los diputados socialistas, de Vox y del grupo Mixto, frente a los 22 a favor que obtuvo por parte de los diputados de los grupos Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.



Primer Debate de Investidura (4 julio 2019): tras no obtener el respaldo de la mayoría absoluta de la Cámara, el 4 de julio el candidato a la presidencia de la Comunidad, Fernando López Miras, pidió nuevamente la confianza del Pleno de la Asamblea Regional



Primer Debate de Investidura (4 julio 2019): los diputados del grupo parlamentario Popular y los consejeros en funciones aplaudieron a López Miras tras su discurso



Primer Debate de Investidura (4 julio 2019): el portavoz del grupo parlamentario Socialista, Diego Conesa, se dirigió al Pleno de la Cámara



Primer Debate de Investidura (4 julio 2019): el portavoz del grupo parlamentario Vox, Juan José Liarte, tras su intervención en el hemiciclo



Primer Debate de Investidura (4 julio 2019): el portavoz del grupo parlamentario Mixto, Óscar Urralburu, dirigiéndose a la tribuna para iniciar su intervención



Primer Debate de Investidura (4 julio 2019): la portavoz del grupo parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Isabel Franco, tras haberse dirigido al Pleno de la Cámara



Primer Debate de Investidura (4 julio 2019): intervención para fijar posiciones del portavoz del grupo parlamentario Popular, Joaquín Segado



Primer Debate de Investidura (4 julio 2019): los diputados del grupo parlamentario Socialista y consejeros en funciones escucharon atentamente los discursos



Primer Debate de Investidura (4 julio 2019): el presidente de la Asamblea Regional anunció que la candidatura de Fernando López Miras para presidir la Comunidad de la Región de Murcia volvía a ser rechazada, en esta ocasión por mayoría simple

Se produjo así un hecho inédito en la historia de la Asamblea Regional, no porque se planteara una nueva sesión de investidura – quinta vez que sucedía –, sino porque ésta vino motivada por la falta de confianza de la Cámara en el candidato.



Primer Debate de Investidura (4 julio 2019): el Patio de las Comarcas se llenó de público asistente

ENLACES DE INTERÉS: NOTICIA



SEGUNDO DEBATE DE INVESTIDURA

Tras la ronda de consultas con los grupos políticos con representación parlamentaria para proponer al candidato que reuniera mayor número de apoyos reales y efectivos, Alberto Castillo propuso, nuevamente, a Fernando López Miras como candidato a la Presidencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. En esta ocasión, el candidato se presentó como tal con los apoyos de los grupos parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox.

Consultadas la Mesa y la Junta de Portavoces, el Debate de Investidura se fijó para el 24 y 26 de julio de 2019.

Fernando López Miras protagonizó la primera sesión, en la que volvió a recordar el programa de gobierno con el que se presentaba para presidir la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. No sin antes agradecer a las diputadas y diputados de Ciudadanos y de Vox su generosidad por hacer posible la respuesta al llamamiento que hizo la sociedad murciana el 26 de mayo en favor del entendimiento: “Tenemos en común nuestra dedicación incondicional a esta región y nuestra decisión de trabajar por mejorar la vida de cuantos la habitan. (...). Es nuestra obligación seguir impulsando una convivencia de todos en libertad, que solo encuentra su base en un Estado de derecho, en la democracia, en la Constitución”.



Con el acuerdo alcanzado entre Partido Popular, Ciudadanos y Vox, el candidato a presidir la Región de Murcia se dispuso a formar – con el permiso de sus señorías – “el primer Gobierno de coalición de la historia de nuestra Comunidad Autónoma”.

Un Gobierno duramente criticado por el portavoz del grupo parlamentario Socialista, encargado de abrir la segunda sesión del segundo Debate de Investidura. Diego Conesa señaló que el pacto formalizado “hoy con la ultraderecha sería impensable en Alemania, Francia o cualquiera de las democracias más avanzadas del mundo”. Y con él, “iniciamos una legislatura con un Gobierno inestable, (...), que recorta derechos y libertades a quienes más lo necesitan, que niega la existencia de la violencia machista y reduce (...) los servicios públicos, e incapaz de afrontar los retos de la desigualdad y el cambio climático”.

En el mismo sentido se pronunció el portavoz del grupo parlamentario Mixto. Óscar Urralburu advirtió que “este Gobierno abre la puerta al pasado, (...), un gobierno que anuncia más recortes, más privatizaciones, más pérdida de derechos, (...). Un Gobierno que no va a afrontar los principales problemas que tiene la Región de Murcia (la pobreza, la desigualdad, el riesgo del cambio climático...) y que además nos va a avanzar muchos más problemas en los próximos años. Un gobierno inestable, un gobierno precario, un gobierno en manos de Vox”.

Por su parte, el portavoz del grupo parlamentario Vox se congratuló del acuerdo alcanzado, tras dos meses de negociación, entendiendo que contribuirá a mejorar la dinámica parlamentaria: “Vox es un partido con sentido de Estado y las circunstancias han querido darnos la oportunidad de demostrarlo. Nos satisface que un partido como el Partido Popular (...) haya hecho el esfuerzo de

autocrítica y haya manifestado públicamente su compromiso con la regeneración y la corrección de situaciones. (...). También nos satisface que el Partido Ciudadanos (...) haya finalmente aceptado que no es preciso estar de acuerdo con las ideas de otro partido, al menos no con todas ellas, para respetar el juego parlamentario y cumplir nuestro común deber como diputados tratando de llegar a acuerdos en beneficio del interés público”.

De la misma manera expuso su satisfacción Isabel Franco, portavoz del grupo parlamentario Ciudadanos, por “la responsabilidad de los partidos que nos hemos sentado a hablar por el bien de esta región, por nuestro compromiso con Murcia y también por la generosidad demostrada al ceder todos en favor de un proyecto que consideramos bueno para las personas que en ella residen. Históricamente, los acuerdos siempre han beneficiado la labor política, los gobiernos de coalición son más productivos y el entendimiento entre diferentes es el mejor ejemplo que podemos dar a toda la sociedad”.

Agradecimiento también el que mostró el portavoz del grupo parlamentario Popular, Joaquín Segado, por “el ejercicio de enorme responsabilidad y de enorme generosidad por parte de Partido Popular, Ciudadanos y Vox”, con el que se alcanza un acuerdo que posibilita un “Debate de Investidura histórico”. Y destacó que “por primera vez en la historia de nuestra democracia, un presidente será elegido con el voto afirmativo de tres grupos políticos y se constituirá un gobierno de coalición entre dos de ellos”.

ENLACES DE INTERÉS: SEGUNDO DEBATE DE INVESTIDURA





Segundo Debate de Investidura (24 y 26 de julio de 2019): intervenciones de los portavoces de los cinco grupos parlamentarios



FERNANDO LÓPEZ MIRAS, ELEGIDO PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD CON EL RESPALDO DE LOS GRUPOS POPULAR, CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA Y VOX

Tras los turnos de réplica y dúplica, se procedió a la votación de Fernando López Miras como candidato a la Presidencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. En esta ocasión, los 26 votos favorables de los diputados de los grupos Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox sumaron la mayoría absoluta necesaria para su proclamación en la primera vuelta. Los diecisiete diputados socialistas presentes y los dos del grupo Mixto votaron en contra.

Fernando López Miras se mantuvo así como el séptimo presidente de la Comunidad Autónoma de Murcia y cuarto del Partido Popular.

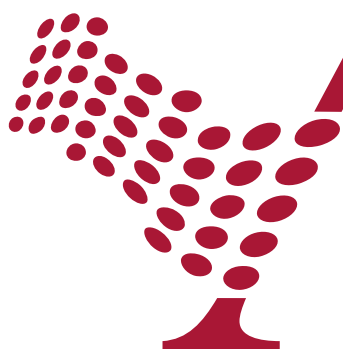
De esta manera, finalizó el proceso para la elección del presidente del Gobierno Regional, que había durado un mes y medio.



Segundo Debate de Investidura (24 y 26 de julio de 2019): el recién elegido presidente de la Comunidad Autónoma, recibiendo las felicitaciones y aplausos de la Cámara

ENLACES DE INTERÉS: NOTICIAS





CAPÍTULO 8 - NUEVE COMISIONES ESPECIALES DURANTE LA X LEGISLATURA



Durante la X Legislatura, la Asamblea Regional constituyó un total de 9 Comisiones parlamentarias Especiales: 2 de investigación y 7 de estudio, frente a las 14 Comisiones Especiales constituidas en la Legislatura anterior, de las 5 fueron de investigación y 9 de estudio.

2019

Impulsada por el grupo parlamentario Popular, la primera Comisión Especial en constituirse fue la relativa a la Financiación Autonómica, el 24 de octubre de 2019, bajo la presidencia de la diputada socialista y vicepresidenta segunda de la Cámara, Gloria Alarcón García.



ENLACES DE INTERÉS: NOTICIAS





El 14 de noviembre del mismo año, y también bajo el impulso del grupo parlamentario Popular, se constituyó la Comisión Especial del Agua, bajo la presidencia de la diputada de este grupo parlamentario, Clara Valverde Soto. Se trata de la cuarta en esta materia que crea la Asamblea Regional a lo largo de su historia. La primera fue en la III Legislatura, bajo la denominación Comisión Especial para la Elaboración de un Documento Marco de un Pacto Regional del Agua; la segunda fue creada en la VI Legislatura y se denominó Comisión Especial de Estudio sobre el Pacto del Agua; y la tercera fue la Comisión Especial de Agua, creada en la pasada legislatura.



La Comisión Especial del Agua se constituyó el 14 de noviembre de 2019, bajo la presidencia de la diputada popular, Clara Valverde

ENLACE DE INTERÉS: NOTICIA



2020

En 2020, y como consecuencia de la pandemia, se constituyeron varias Comisiones Especiales. En primer lugar, la de Estudio sobre el Plan de Reactivación Económica y Social y de Evaluación del Impacto del Coronavirus en la Región de Murcia, el 18 de mayo, bajo la presidencia del diputado del grupo parlamentario Popular y vicepresidente primero de la Cámara, Miguel Ángel Miralles González-Conde.:



Unos días más tarde, el 21 de mayo, bajo la presidencia de la diputada del grupo parlamentario Popular, Sonia Ruiz Escribano, se constituyó la Comisión Especial de Estudio sobre Discapacidad. Una Comisión que estableció un amplia agenda de trabajo, con 28 comparecencias de distintos colectivos regionales de discapacidad, con el objetivo de conocer su situación en esos momentos como consecuencia de la COVID-19.

ENLACES DE INTERÉS: NOTICIAS





El 21 de mayo de 2020 se constituyó la primera Comisión Especial de Estudio sobre Discapacidad, presidida por la diputada popular Sonia Ruiz

Debido a esta extensa agenda, la Comisión agotó el plazo acordado sin finalizar los trabajos, (20 de septiembre de 2021), dando lugar a que se volviera a constituir el 15 de noviembre de 2021, bajo la misma presidencia.



Al agotar los plazos sin finalizar los trabajos, la Comisión Especial de Estudio sobre Discapacidad volvió a constituirse (15 de noviembre de 2021), bajo la misma presidencia

ENLACES DE INTERÉS: NOTICIAS



El 18 de junio se constituyó la Comisión Especial de Estudio de las Medidas Necesarias para Garantizar la Recuperación del Mar Menor, bajo la presidencia del entonces portavoz del grupo parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Juan José Molina Gallardo.



Y la última fue la Comisión Especial de Investigación sobre las consecuencias sociosanitarias y de seguridad de la llegada de inmigrantes irregulares durante la pandemia a la Región de Murcia, el 17 de noviembre, bajo la presidencia del diputado del grupo parlamentario Popular, Víctor Martínez-Carrasco Guzmán.

ENLACE DE INTERÉS: NOTICIA





El 17 de noviembre de 2020 se constituyó la Comisión Especial de Investigación sobre las Consecuencias sociosanitarias y de seguridad de la llegada de inmigrantes irregulares durante la pandemia a la Región de Murcia, bajo la presidencia del diputado popular Víctor Martínez-Carrasco

A los tres meses de su constitución, esta Comisión recibió la solicitud de 47 organizaciones sociales para que se suspendiera al entender que “tal y como indica su objetivo, pone el foco en los inmigrantes, criminalizándolos y haciéndolos responsables directos de la pandemia y de la inseguridad por el mero hecho de ser inmigrantes sin papeles, que vienen huyendo de la violencia y de la pobreza”.

La Comisión se extinguió el 17 de junio de 2021, sin finalizar sus trabajos.

ENLACES DE INTERÉS: NOTICIAS



2021

Ya en 2021, fueron 2 la Comisiones Especiales constituidas. La primera, el 12 de febrero, fue la Comisión de Investigación sobre el protocolo seguido por parte de la consejería de Salud para la vacunación contra la COVID-19, impulsada por el grupo parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y bajo la presidencia de la diputada de este grupo, Valle Miguélez.



La Comisión Especial de Investigación sobre el Protocolo seguido por parte de la consejería de Salud para la vacunación contra la COVID-19 se constituyó el 12 de febrero de 2021, bajo la presidencia de la diputada de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Valle Miguélez

ENLACE DE INTERÉS: NOTICIA



Y la segunda, la Comisión Especial de Estudio sobre Discapacidad, que volvió a constituirse el 15 de noviembre.

2022

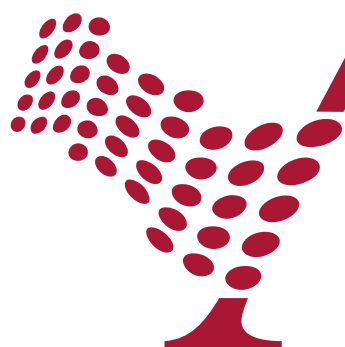
En 2022, el 3 de marzo, se constituyó la última de las Comisiones Especiales de esta X Legislatura: la Comisión Especial para la Infancia y la Adolescencia, impulsada por el grupo parlamentario Mixto y presidida por la diputada del grupo parlamentario Popular, Miriam Guardiola Salmerón.



La Comisión Especial para la Infancia y la Adolescencia es la última que se constituyó en la X Legislatura (3 de marzo de 2022). En esta ocasión, bajo la presidencia de la diputada popular, Miriam Guardiola

ENLACE DE INTERÉS: NOTICIA





**CAPÍTULO 9 - SEXTA Y SÉPTIMA REFORMAS
DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE LA
REGIÓN DE MURCIA**



La X Legislatura comenzó con dos propuestas de reforma del Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia en tramitación parlamentaria.

SUPRESIÓN DE LOS AFORAMIENTOS

Una de ellas, la dirigida a eliminar los aforamientos de las diputadas y diputados regionales y de los miembros del Consejo de Gobierno, a través de la modificación de los artículos 25.2 y 33.7 del Estatuto, inició de nuevo su tramitación en Cortes Generales, al disolverse la Cámaras por la elecciones generales anticipadas del 28 de abril de 2019.

Así, el 10 de septiembre de 2019, la propuesta de reforma parcial del Estatuto fue defendida en el Congreso de los Diputados por los diputados regionales Diego Conesa (del grupo parlamentario Socialista), Joaquín Segado (del grupo parlamentario Popular) y Juan Jose Molina (del grupo parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía).



Con 281 votos a favor, 21 abstenciones y ningún voto en contra, el Pleno del Congreso aprobó la toma en consideración de la iniciativa del Parlamento murciano, pasando, por tanto, a Comisión Constitucional del Congreso para su análisis y debate. Sin embargo, la disolución de las Cámaras por una nueva convocatoria electoral el 10 de noviembre de 2019, provocó que la tramitación parlamentaria del proyecto de reforma del Estatuto murciano se reiniciara por tercera vez.

Fue el 11 de febrero de 2020, cuando los mismos ponentes murcianos la defendieron ante el Pleno del Congreso. Con la aprobación de su toma en consideración, se inició su tramitación parlamentaria, que finalizó con la aprobación y promulgación de la Ley Orgánica 1/2021, de 15 de febrero, de reforma de la Ley Orgánica 4/1982, de 9 de junio, de Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia.

La sexta reforma del Estatuto se convirtió en una realidad después de casi cuatro años desde que se aprobara la propuesta en la Asamblea Regional el 26 de abril de 2017.



Foto de familia de la recepción oficial de la presidenta del Congreso de los Diputados, Meritxell Batet, a la delegación de la Asamblea Regional, encabezada por su presidente, Alberto Castillo

ENLACES DE INTERÉS: NOTICIAS



LA REFORMA MÁS AMBICIOSA DEL ESTATUTO

Paralelamente a la anterior, se inició la tramitación parlamentaria de la séptima propuesta de reforma del Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia, que fue aprobada por unanimidad de todos los grupos parlamentarios de la Asamblea Regional al finalizar la IX Legislatura, el 1 de abril de 2019.

Se trataba de una reforma integral del texto, con 99 artículos, 44 más que el vigente, y en el que se reconocen diferentes derechos, sobre todo sociales: derecho a la igualdad, a la educación, a la orientación sexual, a la protección integral de mujeres víctimas de violencia de género, a la memoria democrática, a las energías renovables, al agua suficiente y de calidad, etc.

La propuesta de reforma inició su tramitación en el Congreso de los Diputados el 8 de junio de 2021. Los ponentes murcianos que se encargaron de defenderla fueron los portavoces de los grupos parlamentarios Diego Conesa (Socialista), Joaquín Segado (Popular) y María Marín (Mixto).



ENLACE DE INTERÉS: NOTICIA





El Pleno del Congreso aprobó la toma en consideración de la iniciativa de la Asamblea Regional de Murcia, con 158 votos a favor, 51 en contra y 28 abstenciones, pasando a la Comisión Constitucional del Congreso para su análisis y debate en Ponencia.

Como consecuencia de las 53 enmiendas presentadas por PSOE, Unidas Podemos, Ciudadanos y Más País, los grupos parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox en la Asamblea Regional registraron una propuesta de reforma urgente del Reglamento de la Cámara para, por una parte, reformar el artículo 221.2 con el fin de “reforzar reglamentariamente al principio democrático de la mayoría plenaria para la adopción de determinados acuerdos conforme a la jurisprudencia y los usos constitucionales consolidados”; y por otra, añadir el Título XIV “De la retirada de las Iniciativas ante las Cortes Generales” y un artículo, el 225: “En cualquier momento de la tramitación ante las Cortes Generales, el Pleno de la Asamblea Regional podrá adoptar el acuerdo de retirada de una Iniciativa Legislativa que hubiere sido remitida a éstas”.

Esta propuesta se debatió y votó en el Pleno extraordinario celebrado en la Cámara Autonómica el 1 de diciembre de 2021, aprobándose por 23 votos a favor - de los diputados Populares, de Ciudadanos y de 3 diputados de Vox -, frente a los 18 votos en contra - de los diputados socialistas y de 2 diputados del grupo Mixto - y 1 abstención de un diputado de Vox.

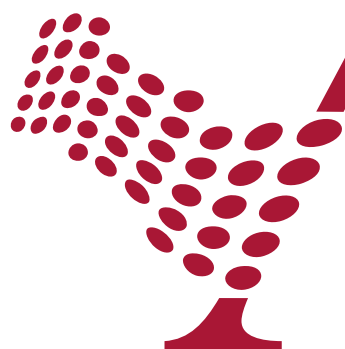
Tras su aprobación, los mismos grupos parlamentarios que promovieron la reforma del Reglamento de la Asamblea, registraron una petición para que el Pleno de la Cámara debatiera y votara la retirada del proyecto de reforma del Estatuto de las Cortes Generales, al entender que con las 53 enmiendas presentadas se rompía el espíritu de consenso con el que nació el nuevo texto.

El 2 de diciembre de 2021, el Pleno de la Asamblea, en sesión extraordinaria, aprobó la retirada del nuevo Estatuto del Congreso. Y la Mesa del Congreso de los Diputados aceptó esta solicitud por 6 votos a favor y 3 en contra.

Por su parte, tanto la formación política Podemos como el grupo parlamentario Socialista en la Asamblea Regional presentaron sendos recursos de amparo ante el Tribunal Constitucional. Podemos lo hizo en enero de 2022 contra la decisión de la Asamblea Regional y la Mesa del Congreso de admitir la retirada del proyecto de reforma del Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia. Y el grupo Socialista, en marzo de 2022, pidiendo la anulación de los acuerdos de la Cámara autonómica que permitieron la retirada del proyecto de reforma.

El Tribunal Constitucional los admitió a trámite en abril de 2022, decidiendo tramitarlos conjuntamente por la Sala 1ª.

La Asamblea Regional aprobó el 14 de junio de 2022 personarse en el recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional presentado por Podemos y presentar cinco alegaciones.



CAPÍTULO 10 - PRESENCIA ACTIVA DE LA ASAMBLEA REGIONAL EN CALRE



La Asamblea Regional de Murcia participó activamente en las diferentes reuniones convocadas por la CALRE (Conferencia de las Asambleas Legislativas de las Regiones de Europa) a lo largo de la X Legislatura, coordinando el grupo de trabajo “Desastres Naturales”, desde su designación como tal en el plenario celebrado en octubre de 2019, en Bruselas.

Una vez efectiva la presidencia del Grupo, desde el 1 de enero de 2020, el presidente de la Cámara autonómica, Alberto Castillo, presentó un plan de trabajo con el que se pretendía determinar el papel de las Asambleas Legislativas regionales europeas ante un desastre natural en su área de influencia, mediante protocolos de actuación que incluyeran no sólo funciones propias de un parlamento - como la elaboración de leyes o iniciativas de impulso y control a sus respectivos gobiernos-, sino también la utilización de foros, como la propia CALRE, para la puesta en común de buenas prácticas y la conexión con otras instituciones europeas con capacidad ejecutiva.

Bajo el título “Desastres sísmicos: el terremoto de Lorca, historia de una reconstrucción”, se presentó la primera de las actividades del Grupo de Trabajo “Catástrofes Naturales”, prevista para los días 10 y 12 de mayo, que tuvo que posponerse debido al estado de alarma decretado por la pandemia. Finalmente se celebró el 20 de octubre en el Patio de las Comarcas de la Asamblea Regional, de manera semipresencial y retransmitida en abierto a través del canal parlamentario de YouTube.



ENLACES DE INTERÉS: NOTICIA





Tras las intervenciones de distintos ponentes – José Jesús Martínez (director general de Investigación de Geodinámica Planetaria, Tectónica Activa y Aplicaciones a Riesgos de la Universidad Complutense de Madrid) y Encarna Fernández de Simón (presidenta de la Asociación Española de Letrados de Parlamentos y letrada-secretaria general de la Asamblea Regional de Murcia) -, Alberto Castillo enunció varias conclusiones: “el destacado papel de los técnicos a la hora de prevenir y “curar” los efectos de las catástrofes naturales, la extraordinaria importancia que tiene la cooperación entre instituciones y la apuesta por el diálogo y el consenso que favorezcan acuerdos en beneficio de todos”.

Unos días antes de estas jornadas, el 1 de octubre, se celebró otra sobre “Reto demográfico y envejecimiento activo en la era post-covid”, organizada por el Grupo de Trabajo de la CALRE “Despoblación y Envejecimiento”.

ENLACES DE INTERÉS: INFORME 2020 DESASTRES SÍSMICOS / NOTICIAS





La Asamblea Regional de Murcia estuvo presente a través de la participación de su presidente, Alberto Castillo, quien explicó que el Parlamento murciano constituyó la Comisión Especial de Reactivación Económica y Social y de Evaluación del Impacto del Coronavirus en la Región de Murcia, donde expertos, colectivos y asociaciones expusieron posibles soluciones a la crisis provocada por la pandemia.

En 2021, Alberto Castillo fue reelegido, por segundo año consecutivo, coordinador del Grupo de Trabajo “Catástrofes Naturales”. El cambio climático y, de manera más concreta, la DANA (Depresión Aislada en Niveles Altos) centraron la actividad del Grupo durante este año. Así, en la reunión del 2º Comité Permanente de la CALRE, celebrada el 28 de junio de 2021 de manera telemática, el presidente de la Asamblea Regional presentó las Jornadas que se celebrarían en otoño en la Región de Murcia: “Cambio climático y su efecto en la formación de las DANAS”.

ENLACE DE INTERÉS: NOTICIA





Sin embargo, el repunte de casos de coronavirus y la erupción del volcán de la isla canaria de La Palma – fenómeno natural convertido en desastre por sus consecuencias - obligó a posponerlas.

Designado por tercer año consecutivo como coordinador del mismo Grupo de Trabajo, en 2022 Alberto Castillo retomó su plan de trabajo anterior y anunció - en el primer encuentro del Comité Permanente de la CALRE, celebrado telemáticamente el 28 de enero - la celebración de las Jornadas sobre cambio climático y las DANAS durante el mes de junio.



ENLACES DE INTERÉS: NOTICIAS



Siguiendo uno de los retos establecidos por la UE – la Europa de la transición medioambiental -, el Grupo de Trabajo “Desastres Naturales” decidió trabajar en esta línea. Así, para conmemorar el Día Mundial de la Educación Medioambiental (26 de enero de 2022), la Asamblea Regional de Murcia realizó una campaña de sensibilización en medios de comunicación regionales, con mensajes sobre la importancia de preservar el entorno natural.



El presidente de la Asamblea Regional, Alberto Castillo, y la letrada-secretaria general, Encarna Fernández de Simón, participaron en los actos y sesiones de trabajo conmemorativos del 25 aniversario de la CALRE

En este mismo año, se celebró el 25 aniversario de la CALRE. Una conmemoración que tuvo lugar los días 6 y 7 de octubre y que reunió a los 72 presidentes que conforman la Conferencia. Tras varias sesiones de trabajo, todos ellos firmaron una renovada Declaración de Oviedo, que refuerza los valores con los que se fundó CALRE en 1997: fortalecer el principio democrático de la UE, incrementar la presencia de los Parlamentos Regionales en las instituciones europeas y acercarlas a la ciudadanía.



El presidente de la Asamblea Regional, Alberto Castillo, y la letrada-secretaria general, Encarna Fernández de Simón, participaron en los actos y sesiones de trabajo conmemorativos del 25 aniversario de la CALRE

El nuevo texto se adapta “a las nuevas realidades y asuntos de interés que nos unen y nos afectan”, señaló Alberto Castillo.



El presidente de la Asamblea Regional, Alberto Castillo, ratificó la nueva Declaración de Oviedo, que fundó la CALRE hace 25 años

ENLACES DE INTERÉS: NOTICIAS



El año terminó con la presentación del documento “Recopilación de Buenas Prácticas en caso de Catástrofe Natural” durante la reunión anual del plenario de la CALRE, celebrada en la localidad belga de Namur (17-18 de noviembre de 2022).

Elaborado por la Asamblea Regional de Murcia, con este documento se pretendió, principalmente, mejorar en las políticas de prevención, gestión y políticas educativas medioambientales para combatir el cambio climático y su repercusión, alcanzar puntos en común sobre protocolos de actuación ante episodios de catástrofes naturales y definir el papel de los parlamentos legislativos europeos en estos casos.

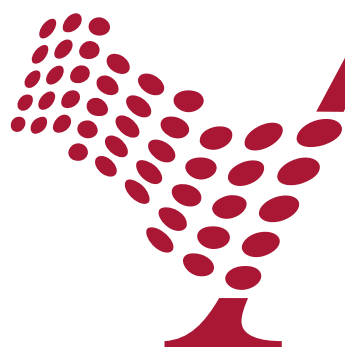


Durante el plenario, Alberto Castillo señaló que “se constata que ningún territorio europeo es inmune a una catástrofe natural, y por tanto es labor nuestra dar respuesta a los ciudadanos que nos reclaman la unión de las cámaras legislativas de cara a demandar mejores y más ágiles respuestas ante las catástrofes naturales, contribuyendo así a mejorar y fortalecer Europa”.

ENLACES DE INTERÉS: NOTICIA / DOCUMENTO BUENAS PRÁCTICAS







CAPÍTULO 11 - UNA LEGISLATURA MARCADA POR LA COVID-19



Sin duda, uno de los hechos que han marcado esta décima Legislatura ha sido la pandemia provocada por el SARS-CoV-2. Un virus, cuya rápida propagación, puso del revés lo que se entendía por “normalidad”.

El 10 de marzo de 2020, la Asamblea Regional adoptó, en colaboración con la consejería de Salud, la primera medida de prevención ante la expansión del coronavirus: suspender las visitas de centros escolares de la Comunidad Autónoma al Parlamento Regional, que participaban en el programa de divulgación educativa que la Cámara organiza desde hace más de 30 años.

Dos días después, el 12 de marzo, adelantándose al primer estado de alarma decretado por el Gobierno de España (RD 463-2020 de 14 de marzo), la Mesa de la Asamblea Regional aprobó, a instancias de su presidente, Alberto Castillo, un plan de contingencia para hacer frente al coronavirus. Entre las medidas incluidas, la cancelación temporal de las visitas grupales, de los actos a celebrar en la sede parlamentaria y de las actividades extraparlamentarias (viajes oficiales, visitas, cursos de formación presenciales o reuniones con empresas externas). Además, el acceso al Parlamento autonómico se limitó a los diputados regionales, el personal de la Cámara y de los grupos parlamentarios, profesionales acreditados de los medios de comunicación y proveedores o personal para reparación y mantenimiento.



ENLACES DE INTERÉS: RD 463/2020 / NOTICIA



El plan de contingencia contempló también distintas medidas para garantizar la continuidad del servicio público, a través de la conciliación laboral con las necesidades familiares del personal de la Cámara, medidas extraordinarias de higiene y la limitación del aforo de la cafetería de la Asamblea.



El plan de contingencia de la Asamblea Regional contempló, entre otras cuestiones, limitación de aforo y medidas extraordinarias de higiene

Durante el estado de alarma, la Asamblea Regional colaboró activamente con la Unidad de Defensa contra Incendios Forestales (UDIF), desplazada a Cartagena para frenar el avance del coronavirus. Su puesto de mando avanzado quedó establecido en la sede del Parlamento Autonómico, cuyas instalaciones se pusieron a disposición de los efectivos de la UDIF.

Así, se les proporcionó luz y agua, se reforzaron los servicios mínimos de la Cámara, con más personal del Servicio de Informática y ujieres, y la Policía Nacional de Cartagena aumentó el número de efectivos de este cuerpo que prestan servicio en la Asamblea Regional y que quedaron a disposición del operativo.

ENLACES DE INTERÉS: NOTICIAS





La Asamblea Regional colaboró con la Unidad de Defensa contra Incendios Forestales (UDIF), en su lucha contra el coronavirus en la ciudad de Cartagena: limpieza viaria, fumigación, etc.

A pesar de la intención inicial de mantener la actividad parlamentaria prevista, ésta se tuvo que posponer debido al decreto del Estado de Alarma del 14 de marzo. Se retomó un mes después, siguiendo unas estrictas medidas que garantizaban el respeto de la distancia de seguridad. Así, el hemiciclo acogió las reuniones de los órganos parlamentarios, que en el caso del Pleno, se desarrollaron atendiendo al quórum de asistencia necesaria para su celebración y estableciendo el sistema de voto ponderado, hasta que el 10 de junio, la celebración de las Sesiones Plenarias se trasladaron al Patio de los Ayuntamientos, permitiendo la asistencia de todos los diputados, a la vez que se garantizó la distancia de seguridad. Esta iniciativa convirtió a la Asamblea Regional en el único Parlamento Autonómico de España en el que se podían reunir el 100% de sus Señorías, siendo, por tanto, uno de los más activos: en concreto, el segundo con mayor actividad plenaria durante 2020 y el quinto en 2021.



La Junta de Portavoces, así como el resto de órganos de la Cámara, iniciaron sus sesiones con un minuto de silencio en recuerdo de los fallecidos por la COVID-19



A partir de ese momento, toda la actividad parlamentaria se inició con un minuto de silencio en memoria de los fallecidos por la COVID-19 y se centró principalmente en la situación de crisis sanitaria que vivía la Región y sus consecuencias económicas y sociales. Para ello, se sucedieron las comparecencias, tanto en Pleno como en Comisiones, del presidente de la Comunidad Autónoma, Fernando López Miras, como de los diferentes miembros del Consejo de Gobierno.



Las comparecencias en Pleno y Comisiones del presidente del Consejo de Gobierno, Fernando López Miras, y de sus consejeros se sucedieron para informar de la situación de crisis sanitaria en la Región de Murcia y sus consecuencias económicas y sociales

ENLACES DE INTERÉS: NOTICIAS



Con la aprobación, por parte del Gobierno de España, del Plan para la Transición hacia una nueva normalidad, la Asamblea regional preparó esa “vuelta a la normalidad”, con dos novedades: la primera, la utilización del Patio de los Ayuntamientos como salón de plenos para posibilitar la presencia de los 45 diputados guardando las distancias de seguridad recomendadas por Sanidad. Fue el 10 de junio de 2020 cuando se celebró, por primera vez en la historia de la Asamblea Regional, un Pleno en el Patio de los Ayuntamientos, y se estrenó una nueva tribuna de oradores, regulable en altura, para facilitar el trabajo a las personas con discapacidad.



ENLACES DE INTERÉS: PLAN PARA LA TRANSICIÓN HACIA LA NUEVA NORMALIDAD / NOTICIAS



Y la segunda, la intensificación de la actividad parlamentaria con la celebración de cuatro Plenos al mes, en lugar de los tres habituales, centrada también en la financiación autonómica y en el Proyecto de Ley de Protección Integral del Mar Menor. Además, se habilitó el mes de julio de 2020 para celebrar aquellas Sesiones extraordinarias Plenarias y de Comisiones que la Diputación Permanente acordara. En total, se celebraron 5 Plenos extraordinarios y 16 reuniones extraordinarias de las Comisiones Especiales de Financiación Autonómica; de Estudio de las Medidas Necesarias para Garantizar la Recuperación del Mar Menor; de Estudio sobre el Plan de Reactivación Económica y Social y de Evaluación del Impacto del Coronavirus en

la Región de Murcia; y la Comisión de Política Territorial, Medio Ambiente, Agricultura y Agua.

Concluyó así el primer año legislativo marcado por la pandemia, cuyo repunte en el país y en la Región de Murcia tras el verano, obligó a la Asamblea Regional a intensificar las medidas de seguridad frente al coronavirus a partir de octubre. Así, entre otras medidas, se volvió a limitar el acceso tanto al edificio, como al nuevo hemiciclo durante las Sesiones Plenarias. “Son medidas necesarias, que había que poner en marcha para seguir protegiendo, no sólo la actividad parlamentaria, para que no se vea mermada, sino a los más de 70 trabajadores que hay en esta Casa”, afirmó el presidente.



Como consecuencia del repunte de la pandemia, en octubre de 2020, la Mesa de la Asamblea intensificó las medidas de seguridad frente al coronavirus

ENLACE DE INTERÉS: NOTICIA



PARLAMENTO VIVO

Durante esta época marcada por la pandemia, se constituyeron varias Comisiones Especiales:

- Comisión Especial de Estudio sobre el Plan de Reactivación Económica y Social y de Evaluación del Impacto del Coronavirus en la Región de Murcia (18 de mayo de 2020)
- Comisión Especial de Investigación sobre las consecuencias sociosanitarias y de seguridad de la llegada de inmigrantes irregulares durante la pandemia a la Región de Murcia (17 de noviembre de 2020)
- Comisión Especial de Investigación sobre el protocolo seguido por parte de la consejería de Salud para la vacunación contra la Covid-19 en la Región de Murcia (12 de febrero de 2021)

Por su parte, el presidente, Alberto Castillo, mantuvo distintas rondas de contacto con diferentes colectivos y organizaciones para conocer la incidencia del coronavirus en distintos sectores profesionales. En relación con el ámbito sanitario, tanto el Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia como SATSE le trasladaron la necesidad de ampliar los servicios de psicología en atención primaria, en los colegios y en los servicios sociales, y de reforzar la atención primaria y hospitalaria con más profesionales de Enfermería.

ENLACES DE INTERÉS: NOTICIAS





El presidente de la Asamblea Regional, Alberto Castillo, se reunió con distintas organizaciones sanitarias, como el Colegio Oficial de Psicólogos y el sindicato de Enfermería SATSE, para conocer las necesidades en el ámbito sanitario



ENLACES DE INTERÉS: NOTICIAS



BALANCE

A pesar de las dificultades que supuso la pandemia, la Asamblea Regional logró posicionarse como un Parlamento vivo y abierto durante 2020. Se convirtió en el segundo Parlamento Autonómico de España con más actividad plenaria – sólo superado por el Parlamento balear – con 35 sesiones. A ellas, se sumaron 85 comparecencias de miembros del Consejo de Gobierno y de representantes de distintos sectores sociales en diversas Comisiones parlamentarias y 135 convocatorias de prensa, facilitando así tanto la divulgación de los posicionamientos de comparecientes y de todos los grupos parlamentarios, como la labor de los medios de comunicación ante las dificultades de desplazamiento.

Todo ello fue posible gracias al Plan de Contingencia de la propia Asamblea Regional, a la habilitación de un nuevo hemiciclo en el Patio de los Ayuntamientos en tiempo récord y a la activación de la sede electrónica y del registro telemático de la Cámara.

Junto a la actividad parlamentaria, se mantuvo también la actividad institucional, con la visita de más de medio centenar de colectivos y con la celebración de diversos actos protocolarios, iniciados con un minuto de silencio en recuerdo de las víctimas de la pandemia, como el Día Internacional contra la Violencia de Género, el Homenaje a los diputados por Murcia que participaron en la redacción y aprobación de la Constitución Española de 1812, el Día Internacional de la Mujer, etc.



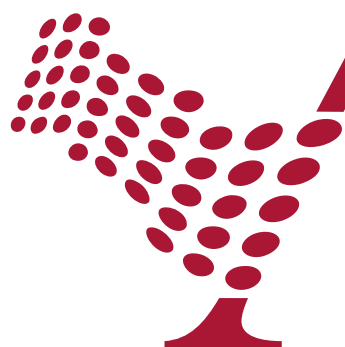
La Asamblea Regional retomó su actividad institucional con la celebración de diversos actos protocolarios

“(…) hemos sido y queremos seguir siendo un parlamento vivo, de actividad permanente, que, a través de la palabra, el diálogo y el consenso, contribuya a sentar las bases de una política eficaz y constructiva, que nos permita superar las adversidades y construir una Comunidad más solidaria y comprometida”, explicó el presidente Alberto Castillo.

ENLACES DE INTERÉS: NOTICIAS







**CAPÍTULO 12 - CUATRO LEYES DE
PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD APROBADAS**



La X Legislatura contó con cuatro Leyes de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Murcia, correspondientes a los ejercicios 2020, 2021, 2022 y 2023. La tramitación de la primera se retrasó debido a la pandemia y la de la tercera contó con una novedad en la historia de la Asamblea Regional: el voto telemático.

PRESUPUESTOS GENERALES 2020

Los presupuestos de la Región de Murcia para el ejercicio 2020 iniciaron su tramitación parlamentaria tras ser presentados el 28 de enero por el entonces consejero de Presidencia y Hacienda, Javier Celdrán, al presidente de la Asamblea Regional, Alberto Castillo, a los portavoces de los grupos parlamentarios y a los miembros de la Mesa de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto. Unos presupuestos que ascendían a 4.753 millones de euros: 110 millones más que en 2019, lo que supuso un incremento del 2,4%.



ENLACES DE INTERÉS: PRESUPUESTOS 2020



Tras las comparecencias de los consejeros del Gobierno Regional ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, celebradas entre el 6 y el 19 de febrero, y el debate de totalidad del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma, celebrado el 21 de febrero, se presentaron 113 enmiendas parciales al Proyecto de Ley – 62 al estado de gastos y 51 al articulado –, de las que 58 fueron elaboradas por los dos diputados de Podemos del grupo parlamentario Mixto y las 55 restantes, por el grupo parlamentario Socialista. El 11 de marzo, tras su análisis, la Mesa de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, decidió proponer la no admisión de 22 enmiendas al articulado: 9 del grupo Mixto, 13 del grupo Socialista y un apartado de otra enmienda del mismo grupo.

Previsto para el 23 de marzo, el debate y votación del dictamen de la Comisión de Economía al Proyecto de Ley de los Presupuestos Generales de la Región tuvo que posponerse debido al estado de alarma decretado a nivel nacional con motivo de la pandemia.



El estado de alarma por la COVID-19 obligó a retrasar el debate y votación del Proyecto de Ley de los Presupuestos Generales de la Comunidad, que finalmente se celebró, siguiendo estrictamente las medidas de seguridad, el 21 de abril de 2020

Finalmente, se celebró el 21 de abril, quedando aprobada la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2020, con 22 votos a favor de los grupos parlamentarios Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 19 votos en contra emitidos por los grupos Socialista y Mixto y 4 abstenciones de los diputados del grupo Vox.

PRESUPUESTOS GENERALES 2021

El 7 de mayo, el entonces consejero de Economía, Hacienda y Administración Digital, Javier Celdrán, presentó el Proyecto de Ley de los Presupuestos Generales en la Asamblea Regional, que, en aquella ocasión, ascendían a 5.331 millones de euros: 578 millones más que en 2020, lo que supuso un incremento del 10,3%.



Tras las comparecencias de los consejeros del Gobierno Regional ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, celebradas entre el 11 y el 14 de mayo, la tramitación del Proyecto de Ley continuó su curso al superar el debate de totalidad celebrado el 18 de mayo, con 23 votos a favor de los diputados del grupo parlamentario Popular, de 4 diputados del grupo Ciudadanos y de 3 diputados del grupo Vox, frente a los 22 en contra emitidos por los grupos parlamentarios Socialista y Mixto, 2 diputados del grupo Ciudadanos y 1 diputado del grupo Vox.

ENLACES DE INTERÉS: PRESUPUESTOS 2021





243 enmiendas parciales se presentaron al Proyecto de Ley – 144 al estado de gastos y 99 al articulado -, de las que 121 fueron elaboradas por el grupo parlamentario Socialista, 100 por el grupo Mixto y 22 conjuntamente por los grupos Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox. El 7 de junio la Mesa de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto decidió proponer la admisión a trámite de todas las enmiendas presentadas.

El Proyecto de Ley de los Presupuestos Generales de la Región para el ejercicio 2021 se convirtió en Ley tras su aprobación por el Pleno de la Asamblea Regional el 16 de junio, con 23 votos a favor del grupo parlamentario Popular, de 4 diputados del grupo Ciudadanos y de 3 diputados del grupo Vox. El dictamen de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto encontró el rechazo de 22 diputados: 17 del grupo Socialista, 2 del grupo Mixto, 2 del Grupo Ciudadanos y 1 del grupo Vox.



PRESUPUESTOS GENERALES 2022

Medio año después, el 3 de diciembre de 2021, el Proyecto de Ley de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2022 entraba en la Asamblea Regional para su tramitación parlamentaria, con la presentación realizada por el consejero de Economía, Hacienda y Administración Digital, Luis Alberto Marín.



El Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad 2022 entró en la Asamblea Regional el 3 de diciembre de 2021. El consejero de Economía, Hacienda y Administración Digital, Luis Alberto Marín, lo presentó al presidente de la Asamblea Regional, Alberto Castillo (3 de diciembre de 2021)

En esta ocasión, los presupuestos ascendían a 5.403 millones de euros, 72,2 millones más que en 2021, lo que supuso un incremento del 1,35%. El consejero destacó que, del montante global, 4.342 millones estaban destinados a gasto social, lo que suponía “el mayor esfuerzo presupuestario que hemos hecho nunca e incluye el mayor gasto social en un momento extremadamente crítico”.

Entre el 9 y el 15 de diciembre de 2021 se desarrollaron las comparecencias de los consejeros del Gobierno Regional ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto.

ENLACES DE INTERÉS: PRESUPUESTOS 2022





El Pazo de los Ayuntamientos acogió por primera vez las comparecencias de los consejeros del Gobierno Regional en la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto

Y tras ellas, el 17 de diciembre se celebró la sesión plenaria para el debate de totalidad del Proyecto de Ley. Con los 23 votos a favor de los grupos parlamentarios Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y de 3 diputados del grupo Vox, frente al rechazo de los 22 votos de los diputados socialistas, del grupo Mixto y un diputado de Vox, el Proyecto de Ley continuó su tramitación en la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto.

Se presentaron un total de 224 enmiendas parciales – 123 al estado de gastos y 92 al articulado -, de las que 139 fueron elaboradas por el grupo parlamentario Socialista, 78 por el grupo Mixto, 3 por el grupo Popular, 3 por el grupo Vox y 1 por el grupo Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía. El 11 de enero de 2022, la Mesa de la Comisión de Economía, decidió proponer la no admisión a trámite

de 9 enmiendas al articulado y 2 al estado de gastos.

La Sesión Plenaria para la aprobación de la Ley de los Presupuestos Generales de la Región para el ejercicio 2022, celebrada el 18 de enero, contó con una novedad. Por primera vez en la historia de la Asamblea Regional, se habilitó el voto telemático. De manera que de los 44 votos que se emitieron en total, 40 fueron presenciales y 4, telemáticos.

Los Presupuestos Generales para 2022 salieron adelante con los 23 votos a favor de la Ley, emitidos por los grupos parlamentarios Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y por 3 diputados del grupo Vox, frente a los 21 en contra emitidos por 16 diputados del grupo Socialista, el grupo parlamentario Mixto y 1 diputado del grupo Vox.



La Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 2022 consiguió el respaldo de la mayoría de la Cámara, el 18 de enero de 2022. El presidente de la Región, Fernando López Miras, la vicepresidenta, Isabel Franco, y el consejero de Economía, Hacienda y Administración Digital, Luis Alberto Marín, se felicitaron por ello

PRESUPUESTOS GENERALES 2023

La cuarta Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de la X Legislatura inició su tramitación parlamentaria con la presentación del Proyecto de Ley en la Asamblea Regional por parte del consejero de Economía, Hacienda y Administración Digital, Luis Alberto Marín, el 25 de noviembre de 2022. En esta ocasión, los presupuestos sumaron 597 millones más que en 2022, ascendiendo a 6.029,6 millones de euros.

Los consejeros del Gobierno Regional comparecieron ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto entre el 28 y el 30 de noviembre. Y el 2 de diciembre, se celebró el Pleno de debate de totalidad del Proyecto de Ley, superado con 23 votos a favor (16 del grupo parlamentario Popular, 4 del grupo parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y 3 del grupo parlamentario Mixto), frente a 19 votos en contra (17 del grupo parlamentario Socialista y 2 del grupo parlamentario Mixto) y 3 abstenciones del resto de diputados del grupo parlamentario Mixto.

ENLACES DE INTERÉS: PRESUPUESTOS 2023





El consejero de Economía, Hacienda y Administración Digital, Luis Alberto Marín, junto con parte de su equipo directivo, presentó el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad 2023 al presidente de la Asamblea Regional, Alberto Castillo, a los miembros de la Mesa de la Cámara, a los portavoces de los grupos parlamentarios y a la presidenta de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto (25 de noviembre de 2022)



Las comparecencias de los consejeros del Gobierno Regional ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto se desarrollaron, un año más, en el Patio de los Ayuntamientos de la sede parlamentaria

225 enmiendas parciales se presentaron al proyecto de ley – 137 al estado de gastos y 88 al articulado -, de las que 138 fueron elaboradas por el grupo parlamentario Socialista, 4 por el grupo Popular, 2 por el grupo Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, y por parte del grupo parlamentario Mixto, 59 fueron presentadas por la diputada María Marín y 22 por el diputado Pascual Salvador. El 22 de diciembre, en base al informe de la Mesa de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, la Mesa de la Cámara acordó no admitir a trámite 11 enmiendas al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 2023.

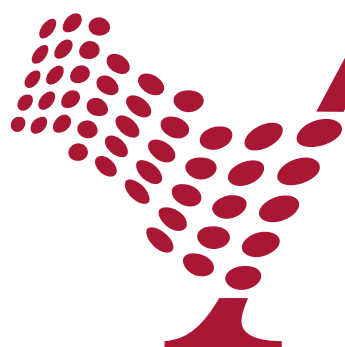
El Proyecto de Ley de los Presupuestos Generales para 2023 se convirtió en ley tras su aprobación por el Pleno de la Asamblea Regional el 29 de diciembre, con 23 votos a favor, 19 en contra y 1 abstención.

De los 43 votos emitidos, el dictamen de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto fue refrendado por los votos de los grupos parlamentarios Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y de 3 diputados del grupo parlamentario Mixto. El dictamen encontró el rechazo del grupo Socialista (16 diputados) y de 3 diputados del grupo Mixto, y la abstención de un diputado del grupo Mixto.



El 29 de diciembre de 2022 quedó aprobada, por mayoría de la Cámara, la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 2023. El presidente de la Región, Fernando López Miras, y el consejero de Economía, Hacienda y Administración Digital, Luis Alberto Marín, se felicitaron por ello





CAPÍTULO 13 - TRES DEBATES SOBRE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL



A lo largo de su historia, la Asamblea Regional ha acogido un total de 27 Debates del Estado de la Región, donde los distintos presidentes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia han dado cuenta de las actuaciones políticas desarrolladas por los respectivos Consejos de Gobierno.

En esta X Legislatura, bajo la presidencia de Alberto Castillo Baños, se han celebrado un total de tres Debates del Estado de la Región, cada uno de ellos al finalizar el segundo período de sesiones de cada año legislativo, tal y como marca el Reglamento de la Cámara. Y como novedad, en esta legislatura, su escenario: el Patio de los Ayuntamientos de la Asamblea Regional.

25 DEBATE DEL ESTADO DE LA REGIÓN

El vigesimoquinto Debate del Estado de la Región se celebró durante los días 16 y 17 de junio de 2020. Por primera vez en la historia de la Asamblea Regional, lo hizo en el Patio de los Ayuntamientos de la Cámara, habilitado como hemiciclo a raíz de la pandemia, con el objetivo de facilitar la asistencia de los 45 diputados ante la incidencia de la COVID-19



Tras el minuto de silencio en recuerdo y homenaje a las víctimas de la pandemia, el presidente del Consejo de Gobierno, Fernando López Miras, centró su intervención en las consecuencias del coronavirus en la Región de Murcia en distintos ámbitos, como el educativo, los distintos sectores productivos, el empleo o las infraestructuras.

En relación al ámbito sanitario, destacó el trabajo y compromiso de los profesionales sanitarios para luchar contra la COVID-19 y la necesidad de impulsar la Atención Primaria. En cuanto a los ámbitos económico y social, señaló la inmediata puesta en marcha del Plan de Reactivación Económica y Social para que la Región de Murcia continuara generando riqueza.

ENLACES DE INTERÉS: NOTICIA / AUDIOVISUAL / DIARIO DE SESIONES



La protección y recuperación del Mar Menor, así como los proyectos para evitar inundaciones como las ocasionadas por las DANAS de septiembre de 2019 y enero y marzo de 2020, fueron otros de los asuntos abordados.



Las consecuencias del coronavirus en la Región de Murcia centraron la intervención del presidente del Consejo de Gobierno, Fernando López Miras

En la segunda sesión del debate, los grupos parlamentarios a través de sus representantes dieron la réplica al presidente del Consejo de Gobierno. En esa ocasión intervinieron los portavoces Diego Conesa (grupo Socialista), Juan José Liarte (grupo Vox), María Marín (grupo Mixto), Juan José Molina (grupo Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía) y Joaquín Segado (grupo Popular).



Diputados de los grupos parlamentarios Vox y Mixto, conversando sobre las propuestas de resolución durante uno de los recesos del Debate del Estado de la Región

Tras las contrarréplicas del presidente del Consejo de Gobierno y de los grupos parlamentarios, se procedió a la defensa de las propuestas de resolución por parte de representantes de los grupos. El debate finalizó con la votación de las mismas, convirtiéndose las aprobadas en mandatos para el Consejo de Gobierno.

26 DEBATE DEL ESTADO DE LA REGIÓN

El Patio de los Ayuntamientos de la Asamblea Regional volvió a ser el escenario del vigesimosexto Debate del Estado de la Región, que se celebró durante los días 29 y 30 de junio de 2021.

Tras el preceptivo minuto de silencio en recuerdo y homenaje a las víctimas de la pandemia, el presidente del Consejo de Gobierno, Fernando López Miras, se refirió, en otro año marcado por las consecuencias del coronavirus, a las tres prioridades que trajo la pandemia: la sanitaria, la económica y la social.



El 26º Debate del Estado de la Región correspondiente a 2021 comenzó con un minuto de silencio como homenaje a las víctimas de la pandemia (29 y 30 de junio de 2021)



El presidente del Consejo de Gobierno, Fernando López Miras, antes de su intervención en el Debate del Estado de la Región 2021

ENLACES DE INTERÉS: NOTICIA / AUDIOVISUAL / DIARIO DE SESIONES



Con respecto a la primera, destacó la campaña de vacunación, el refuerzo del personal sanitario y el plan de inversiones en infraestructuras sanitarias. En cuanto a la prioridad económica, aludió a los Fondos Next Generation, a la colaboración público-privada, como base de modelos de crecimiento, y a la reivindicación de una nueva financiación autonómica más leal, equitativa y transparente. El empleo de calidad, la educación y la futura Ley de Servicios Sociales centraron la prioridad social. López Miras también se refirió en su intervención a la recuperación y protección del Mar Menor y al Trasvase Tajo-Segura.

Las réplicas de los grupos parlamentarios llegaron en la segunda sesión del debate, con las intervenciones de los portavoces Diego Conesa (grupo Socialista), Juan José Liarte (grupo Vox), María Marín (grupo Mixto), Francisco Álvarez (grupo Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía) y Joaquín Segado (grupo Popular).



Siguiendo lo establecido en el Reglamento de la Cámara, tras las contrarréplicas del presidente del Consejo de Gobierno y de los grupos parlamentarios, y la defensa de las propuestas de resolución por parte de representantes de los grupos, el debate finalizó con la votación de las mismas. Las aprobadas se convirtieron en mandatos para el Consejo de Gobierno.



27 DEBATE DEL ESTADO DE LA REGIÓN

Con el Patio de los Ayuntamientos de la Asamblea Regional nuevamente como escenario, en 2022 el vigesimoséptimo debate del estado de la Región se celebró durante los días 28 y 29 de junio.



Los consejeros de Economía, Hacienda y Administración Digital, Luis Alberto Marín, y de Salud, Juan José Pedreño, en el hemiciclo momentos antes de comenzar el Debate del Estado de la Región correspondiente a 2022 (28 y 29 de junio de 2022)



El presidente del Consejo de Gobierno, Fernando López Miras, saludando al presidente de la Asamblea Regional, Alberto Castillo, al entrar en el hemiciclo

ENLACES DE INTERÉS: NOTICIA / AUDIOVISUAL / DIARIO DE SESIONES





Los diputados del grupo parlamentario Mixto, Ana Martínez Vidal y Juan José Molina, a su llegada al Debate del Estado de la Región 2022

Como marca el Reglamento, el debate comenzó con la intervención del presidente del Consejo de Gobierno. Fernando López Miras se refirió a la invasión rusa de Ucrania para abordar las consecuencias que estaba teniendo en la Región de Murcia: aumento de la inflación, acogida de los desplazados por la crisis humanitaria, la apuesta por las energías renovables ante el elevado coste de la energía, etc.

Las distintas medidas del Plan de choque económico y social para hacer frente a las consecuencias de la pandemia también centraron una parte importante de su discurso, en el que destacó el papel esencial del sector industrial regional para lograr la recuperación económica de la Región, así como la necesidad de una distribución justa por parte del Gobierno Central de los Fondos europeos Next Generation y la reivindicación de una mejor financiación autonómica.



Los diputados del grupo parlamentario Mixto, María Marín y Rafael Esteban, escuchando atentamente la intervención del presidente del Consejo de Gobierno, Fernando López Miras

En el ámbito social, destacó el desarrollo del 90% del Pacto de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social, firmado por los diputados regionales en 2019, la atención a las personas mayores y dependientes, y la aprobación de las Leyes de Servicios Sociales y de Atención Temprana.

López Miras insistió nuevamente en que la recuperación y protección del Mar Menor es prioritario para su Gobierno y volvió a reivindicar el Trasvase Tajo-Segura, como complemento a la depuración y reutilización del agua y a la modernización de los regadíos.

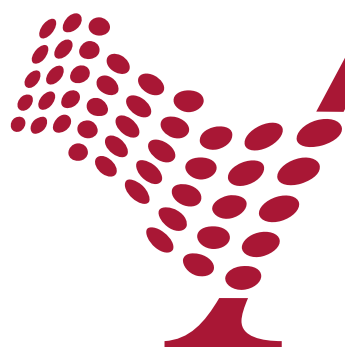


Diputados del grupo parlamentario Popular y consejeros regionales aplaudieron al presidente del Consejo de Gobierno, tras su intervención en el Debate del Estado de la Región 2022

La segunda sesión del debate arrancó con las réplicas de los grupos parlamentarios, siguiendo lo establecido en el Reglamento de la Cámara: Francisco Lucas (portavoz del grupo Socialista); María Marín (portavoz del grupo Mixto), Ana M.^a Martínez Vidal y Juan José Molina (diputados del grupo Mixto), que se repartieron el tiempo de intervención; Juan José Liarte (portavoz del grupo Vox); Francisco Álvarez (portavoz del grupo Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía); y Joaquín Segado (portavoz grupo Popular).



Después de las contrarréplicas del presidente del Consejo de Gobierno y de los grupos parlamentarios, se procedió a la defensa de las propuestas de resolución por parte de representantes de los grupos y a la votación de las mismas. Las propuestas de resolución aprobadas se convirtieron en mandatos para el Consejo de Gobierno.



**CAPÍTULO 14 - LA PRIMERA MOCIÓN DE
CENSURA PRESENTADA CONJUNTAMENTE
POR DOS GRUPOS PARLAMENTARIOS**



El 10 de marzo de 2021, 23 diputados y diputadas de los grupos parlamentarios Socialista y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía registraron en la Cámara una moción de censura, dirigida a retirar la confianza al presidente y el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia por las siguientes cuestiones: el incumplimiento de las iniciativas aprobadas por la Asamblea Regional, la falta de cooperación para aclarar posibles corrupciones y por incumplir los protocolos de vacunación contra la COVID-19 así como el Pacto Nacional Antitransfuguismo.

Fue la primera moción de censura, en la historia de la Asamblea Regional, presentada conjuntamente por dos grupos parlamentarios diferentes. Y como establece el Reglamento de la Cámara, incluyó el nombre de la candidata a la Presidencia del Consejo de Gobierno: Ana Martínez Vidal, del grupo parlamentario Ciudadanos.

Admitida a trámite por la Mesa, la Junta de Portavoces acordó celebrar Sesión Plenaria para su debate y votación los días 17 y 18 de marzo, convirtiéndose en la quinta moción de censura que se ha registrado en la Asamblea Regional de Murcia a lo largo de su historia y la tercera en ser debatida y votada.



ENLACES DE INTERÉS: NOTICIAS





El portavoz socialista, Diego Conesa, defendió la moción de censura presentada conjuntamente por su grupo parlamentario y el de Ciudadanos



La bancada socialista aplaudió la intervención de su portavoz, Diego Conesa

La primera sesión del debate de esta iniciativa parlamentaria se celebró el 17 de marzo de 2021. Su defensa corrió a cargo del portavoz del grupo parlamentario Socialista, Diego Conesa, y a continuación, para dar la réplica intervino el presidente del Consejo de Gobierno, Fernando López Miras.



El presidente del Consejo de Gobierno, Fernando López Miras, preparándose para dar la réplica a la moción de censura



El grupo parlamentario Popular y los consejeros regionales aplaudieron a Fernando López Miras tras su intervención

En el turno general de intervenciones hicieron uso de la palabra los portavoces de los grupos parlamentarios: Diego Conesa (Socialista), Juan José Liarte (Ciudadanos), Juan José Liarte (Vox), María Marín (Mixto) y Joaquín Segado (Popular).



La candidata a la Presidencia del Consejo de Gobierno, Ana Martínez Vidal, presentó su programa de gobierno

La candidata a la Presidencia de la Comunidad Autónoma, Ana Martínez Vidal, cerró la primera sesión con la exposición de su programa de gobierno. Y con ello se suspendió la Sesión Plenaria hasta el día siguiente.



El diputado del grupo parlamentario Ciudadanos, Juan José Molina, aplaudiendo a su compañera de grupo tras exponer su programa de gobierno



La segunda sesión del debate de la moción de censura se reanudó el 18 de marzo de 2021, iniciándose con el turno general de intervenciones de los portavoces de los grupos parlamentarios, continuando con la réplica de la candidata a la Presidencia y finalizando con un último turno de intervenciones de los portavoces de todos grupos parlamentarios excepto del grupo Popular, en cuya representación intervino el presidente del Consejo de Gobierno, Fernando López Miras.





Momentos en los que los portavoces de los grupos parlamentarios procedieron a emitir su voto

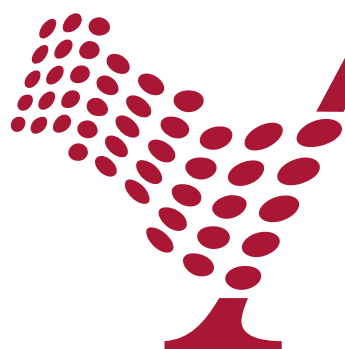
El debate de la moción de censura finalizó con su votación, nominal y pública por llamamiento y cuyo resultado fue el siguiente: 21 votos a favor de la moción de censura emitidos por los diputados de los grupos parlamentarios Socialista y Mixto y de 2 diputados del grupo Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; 23 votos en contra de los diputados de los grupos parlamentarios Popular y Vox y de 3 diputados del grupo Ciudadanos; y 1 abstención de 1 diputado del grupo Ciudadanos.



Al no haber obtenido la mayoría absoluta exigida por el Reglamento de la Cámara, la moción de censura contra el presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y su Consejo de Gobierno quedó rechazada.







CAPÍTULO 15 - INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN LA ASAMBLEA REGIONAL



Durante la X Legislatura, la Asamblea Regional dio diferentes pasos, avanzando en su apuesta por la transparencia y el aprovechamiento de las nuevas tecnologías.



SEDE ELECTRÓNICA

La sede electrónica se convirtió en una realidad en el seno del Parlamento autonómico tras su aprobación por la Mesa de la Cámara el 31 de agosto de 2020, lo que ha posibilitado desde el 7 de septiembre de 2020 utilizar las aplicaciones disponibles fuera del horario de atención al ciudadano de los Registros de la Asamblea Regional. Esto ha permitido ahorrar desplazamientos y tiempos de espera al no tener que realizar los trámites de forma presencial, pudiendo realizarlos online durante los 365 días del año.

Un compromiso del presidente Alberto Castillo que se llevó a cabo justo cuando la pandemia provocada por la COVID-19 aconsejaba potenciar la administración electrónica.

Así, los diputados y diputadas de la Cámara utilizan la sede electrónica para, entre otras gestiones, el registro telemático de sus iniciativas parlamentarias. El catálogo de trámites para la ciudadanía incluye el derecho de petición, las iniciativas legislativas populares, las preguntas de iniciativa popular, la presentación de escritos o la solicitud de representación.

La sede electrónica de la Asamblea Regional de Murcia, a la que también se puede acceder a través de la web institucional <https://www.asambleamurcia.es/>, ofrece además un menú para facilitar la interacción con el usuario y guiarle en la utilización de esta herramienta, así como información sobre la normativa que regula esta iniciativa o información y el calendario de días inhábiles a efectos de cómputos de plazos.

ENLACES DE INTERÉS: SEDE ELECTRÓNICA / NOTICIA



PRIMEROS INFORMES DE LA HUELLA LEGISLATIVA

El 31 de marzo de 2021, la Asamblea Regional creó un nuevo apartado en su página web, dentro del menú *Trabajo parlamentario*, para publicar los informes de huella legislativa, que reflejan todas las modificaciones que se producen en los Proyectos de Ley y Propositiones de Ley desde que son presentados hasta su aprobación.



El informe de huella legislativa, recogido en el artículo 138 del Reglamento de la Asamblea, es elaborado por los servicios jurídicos de la Cámara una vez finalizada la tramitación de una iniciativa legislativa. Su contenido refleja, secuencialmente, las modificaciones de la misma a lo largo del procedimiento, así como el resultado detallado de las votaciones producidas, con indicación del sentido del voto de cada diputado. También recoge una secuencia de las reuniones mantenidas por los grupos parlamentarios con las distintas asociaciones y colectivos afectados por la iniciativa.

ENLACES DE INTERÉS: INFORMES DE HUELLA LEGISLATIVA / NOTICIA



VOTO TELEMÁTICO

Motivado en gran medida por la pandemia, el 14 de diciembre de 2021, la Mesa de la Asamblea Regional aprobó la puesta en marcha del voto telemático, para aquellos diputados y diputadas que previeran su ausencia de las Sesiones Plenarias del Parlamento por alguna de las causas previstas en el artículo 103.2 del Reglamento de la Cámara: situación de incapacidad temporal por enfermedad grave, parto, permiso de maternidad o paternidad o riesgo durante el embarazo, cuando estas situaciones imposibiliten su presencia física en la votación correspondiente.



Para ejercerlo, es necesario comunicar el día antes de la celebración del Pleno el sentido de su votación a los servicios jurídicos de la Cámara para que el voto sea computado y validado. Y, a continuación, transmitírselo al presidente a la Asamblea Regional para que lo custodie hasta el momento en que tenga lugar la votación en la Sesión Plenaria.

Desde su puesta en marcha, y durante el resto de la legislatura, el voto telemático ha sido ejercido en 10 ocasiones.

BUCLES MAGNÉTICOS

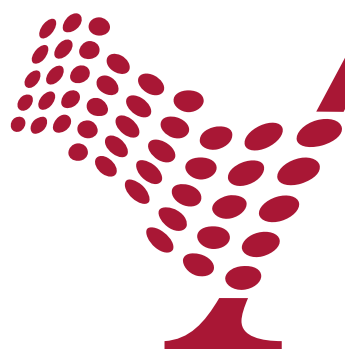
Dando un paso más en la integración de las personas con discapacidad, la Asamblea Regional instaló bucles magnéticos para facilitar la accesibilidad de personas sordas y con pérdida auditiva. Una tecnología basada en inteligencia artificial por reconocimiento de sonidos.

Esta tecnología está disponible en el Patio de los Ayuntamientos, en la sala Alfonso X y en el Patio de las Comarcas.

ENLACES DE INTERÉS: NOTICIAS







CAPÍTULO 16 - REMODELACIÓN DE LA SEDE PARLAMENTARIA



Durante la X Legislatura, la Asamblea Regional recuperó la residencia Alberto Colao (1 de enero de 2022) e inició las actuaciones para el concurso de ideas dirigido a su reforma e integración dentro de las dependencias de la sede parlamentaria (enero 2023).

Además, remodeló parte de sus instalaciones a través de diferentes obras. La sustitución de la iluminación de la fachada principal exterior (junio 2021), la reparación de la fachada exterior del Archivo compacto de la Asamblea (julio 2021), la sustitución de los cerramientos de la fachada principal en la segunda planta por otros aislantes para reducir el consumo energético (mayo 2022) y la reparación del cerramiento exterior de la biblioteca de la Cámara (febrero 2023) se suman a otras dos de mayor envergadura.

REFORMA DEL PATIO DE LOS AYUNTAMIENTOS

La situación de pandemia generada por la COVID-19 hizo que en mayo de 2020 se reformara el Patio de los Ayuntamientos con el objetivo de acoger las Sesiones Plenarias de la Cámara, permitiendo en todo momento la presencia de los 45 diputados regionales. Lo que convirtió a la Asamblea Regional de Murcia en el único Parlamento autonómico de toda España en mantener su actividad parlamentaria con la presencia de todos sus diputados.



De esta manera, se adaptó un espacio pensado para exposiciones y el tránsito de personas para convertirlo en un salón de plenos, que permitiera cumplir con todas las medidas de prevención necesarias. Así, se cerró el espacio mediante elementos de madera que pudieran eliminarse fácilmente al finalizar la pandemia; se instaló una nueva climatización adaptada a la nueva función del espacio; y se adquirió el mobiliario necesario para acomodar a los parlamentarios, en particular, una nueva tribuna de oradores adaptada a personas con movilidad reducida.

ENLACE DE INTERÉS: NOTICIA



REFORMA DE LA CUBIERTA E INSTALACIONES CONEXAS DEL SALÓN DE PLENOS

Los más de 40 años de antigüedad de la cubierta del Salón de Plenos y del Patio de las Comarcas de la Asamblea Regional, formada por planchas de fibrocemento y que carecían del adecuado aislamiento térmico y acústico, hicieron necesaria su reforma, así como la de las instalaciones conexas del Hemiciclo.



Fachada lateral de la Asamblea Regional durante las obras de reforma de la cubierta

De manera que en enero de 2022 comenzaron las obras para eliminar los elementos de fibrocemento por su carácter contaminante y para mejorar el aislamiento de ambas dependencias. Esta mejora, unida a la instalación en la nueva cubierta de placas fotovoltaicas de generación energética han supuesto un ahorro en el consumo eléctrico de la climatización de ambas dependencias, que se suministran, en parte, con la energía generada.



Pasillo lateral derecho del Patio de los Ayuntamientos y las zonas superiores, con puntales

Además, la sustitución del falso techo del Salón de Plenos también conllevó el cambio del sistema de iluminación por otro mediante LED.

Toda esa reforma se realizó con un cuidado escurpulososo para preservar la integridad de los frescos del Patio de las Comarcas, que recogen los hitos principales de la historia de la Región de Murcia.

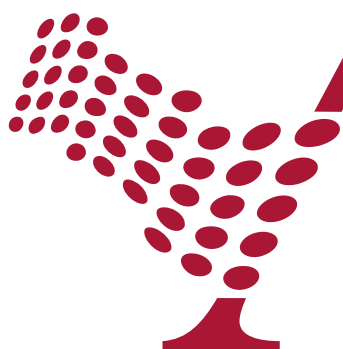


Obras de reforma, en el interior y en el exterior, en la cubierta de la Asamblea Regional



Estado del Salón de Plenos y del Patio de las Comarcas durante las obras de reforma de la cubierta y de las instalaciones conexas al Salón de Plenos de la Asamblea Regional





CAPÍTULO 17 - UNA LEGISLATURA DE CONMEMORACIONES



La X Legislatura fue la legislatura de las conmemoraciones. Aniversarios de hechos históricos que han configurado la democracia de nuestra Región y que el Parlamento autonómico celebró con diferentes actos.

HOMENAJE A LOS DIEZ DIPUTADOS DEL ANTIGUO REINO DE MURCIA QUE PARTICIPARON EN LA REDACCIÓN DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1812



Autoridades y asistentes al acto de homenaje a los diez diputados del antiguo Reino de Murcia, que participaron en la redacción de la Constitución Española de 1812

José María Rocaful y Vera, Isidoro Martínez Fortún, Pedro González de Llamas, Alfonso Rovira y Gálvez, Simón López García, Nicolás Martínez Fortún, Francisco de Borja Álvarez de Toledo, Vicente Cano Manuel y Ramírez de Arellano, Juan Sánchez Andújar y Leonardo Hidalgo. Son los diez diputados del antiguo Reino de Murcia que participaron en la redacción de la Constitución Española de 1812 y a los que la Asamblea Regional de Murcia rindió homenaje el 5 de diciembre de 2020, con el descubrimiento de una placa en su memoria, tal y como señaló el presidente Alberto Castillo, a modo de “nexo de unión de dos siglos de parlamentarismo al servicio a nuestra Región”

ENLACE DE INTERÉS: NOTICIA



30 ANIVERSARIO DE LA QUEMA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

El 3 de febrero de 2022 se cumplieron 30 años de la quema de la Asamblea Regional, como consecuencia de las protestas de los trabajadores afectados por la reconversión industrial que se estaba produciendo en 1992.

Una efeméride que fue recogida por los diferentes medios de comunicación, a través de reportajes, programas especiales y entrevistas al presidente de la Cámara, Alberto Castillo.



TeleCartagena entrevistó al presidente de la Cámara, Alberto Castillo, sobre la quema de la Asamblea Regional en su 30 aniversario

Como las que ofreció en el programa “Murcia Conecta” de la televisión autonómica La 7, en TeleCartagena o en el programa radiofónico “Plaza Pública” de Onda Regional, que además se emitió en directo desde la escena de aquellos hechos: la Sala de Conferencias, donde 30 años antes entró el cóctel molotov con el que comenzó el incendio del Parlamento murciano.



Retransmisión en directo del programa “Plaza Pública” de Onda Regional desde la Sala de Conferencias, escenario donde se inició el incendio de la Asamblea Regional en 1992

40 ANIVERSARIO DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE LA REGIÓN DE MURCIA

El Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia cumplió 40 años el 9 de junio de 2022. La voluntad de todos los murcianos de constituirse en Comunidad Autónoma se materializó cuatro décadas atrás, iniciando así, en 1982, un camino de autonomía que otorgó a los murcianos la capacidad de gestionar sus propios intereses como Comunidad Autónoma.

El reconocimiento de este aniversario llegó de las manos de diferentes entidades sociales, como la Asociación de Profesionales de Radio y Televisión de la Región de Murcia y la Hermandad Santa María de la Arrixaca, que entregaron sus galardones a la Cámara autonómica.



La Asamblea Regional recibió los reconocimientos de la ARTV (16 de noviembre de 2022) y la Hermandad Santa María de la Arrixaca (23 de enero de 2023) por el 40 aniversario del Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia

ENLACES DE INTERÉS: 40 ANIVERSARIO ASAMBLEA REGIONAL



Por su parte, la Asamblea Regional celebró esta efeméride con distintos actos que se desarrollaron a lo largo del año.

LA ASAMBLEA REGIONAL ENTREGA POR PRIMERA VEZ SUS MEDALLAS DE ORO

El acto central se celebró el 6 de junio. La Asamblea Regional de Murcia rindió un homenaje a sus ex presidentes y a su letrada-secretaria general. Carlos Collado, Manuel Tera Bueno, Miguel Navarro Molina (a título póstumo), José Plana Plana, Francisco Celdrán Vidal y Rosa Peñalver Pérez, como ex presidentes, y Encarna Fernández de Simón Bermejo, por sus 25 años como letrada-secretaria general de la Asamblea, recibieron la más alta distinción del Parlamento Autonómico: las Medallas de Oro, que se entregaron por primera vez en su historia.



El presidente y los miembros de la Mesa de la Asamblea Regional, junto con los homenajeados: Rosa Peñalver, Francisco Celdrán, José Plana, la viuda de Miguel Navarro, el sobrino de Carlos Collado y Encarna Fernández de Simón

Durante el transcurso de una gala celebrada en el auditorio El Batel de Cartagena y amenizada por Los Parrandboleros, el presidente de la Asamblea Regional, Alberto Castillo, recordó que “la aprobación del Estatuto de Autonomía, hace ya cuatro décadas, no solo supuso una oportunidad única de disponer de una administración propia más eficaz, eficiente y cercana a las personas, sino la dignificación y el reconocimiento de nuestra identidad como ciudadanos de la Región de Murcia”.



La gala homenaje a los ex presidentes de la Asamblea Regional estuvo amenizada por Los Parrandoleros

“40 AÑOS DE AUTONOMÍA. NACIMIENTO Y DESARROLLO DE LA REGIÓN DE MURCIA”

Con el objetivo de mantener viva en la memoria los 40 años de autonomía de la Región de Murcia, el 8 de junio de 2022 se estrenó en la Sala de Conferencias de la Asamblea Regional el documental “40 años de autonomía. Nacimiento y desarrollo de la Región de Murcia”, en una proyección dirigida a los diputados y a todo el personal de la Cámara.



El presidente de la Asamblea Regional, Alberto Castillo, y el director de La 7, Antonio Peñarrubia, presentaron a los diputados y personal de la Cámara el documental “40 años de autonomía. Nacimiento y desarrollo de la Región de Murcia”



El documental realiza un recorrido por las cuatro décadas de historia de la Región, y se emitió al día siguiente, el 9 de junio, en la televisión autonómica para toda la ciudadanía.

PRESENCIA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

La presencia de la Asamblea Regional en los medios de comunicación fue una constante, especialmente durante el año de conmemoración del 40 aniversario del Estatuto de Autonomía.

Así, el Parlamento murciano se convirtió el 17 febrero en la sede de la retransmisión en directo del programa “Hoy por hoy” de SER Cartagena, donde el presidente Alberto Castillo reiteró su deseo de que “la sociedad conozca la Cámara, que sepa todo lo que se trabaja y que cuando los colectivos sociales trasladan sus inquietudes a la Asamblea, tiene su repercusión. La Asamblea es el altavoz de la sociedad”.



Igualmente, del 30 de mayo al 3 de junio, la planta baja de la Asamblea Regional se convirtió en el plató del programa de la televisión autonómica “Quédate conmigo”, que entrevistó, entre otros, a la letrada-secretaria general, Encarna Fernández de Simón, a los ex presidentes Francisco Celdrán y Rosa Peñalver, y al presidente actual. Alberto Castillo recordó que “la Asamblea Regional es la casa de todos porque es donde reside el poder del pueblo” y anunció que las visitas escolares a la sede parlamentaria se retomarían durante el cuarto año legislativo, tras haber sido suspendidas debido a la situación de pandemia.

CUPÓN DE LA ONCE

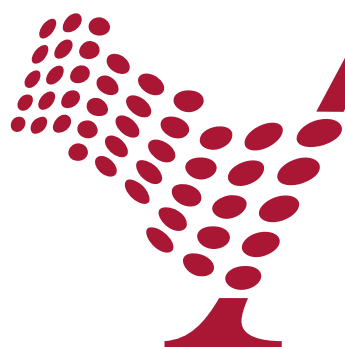
El 40 aniversario del Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia y la propia Asamblea Regional ilustraron el cupón de la ONCE correspondiente al 13 de septiembre de 2022. Ese día, cinco millones de cupones llevaron por toda España esta celebración.



Presentación del cupón de la ONCE, con la imagen del 40 aniversario del Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia y de la Asamblea Regional

Durante su presentación en la Sala de Conferencias del Parlamento murciano, el presidente Alberto Castillo agradeció a la ONCE el gesto, con el que se perpetúan “así estos 40 años en la historia de sus cupones”.





**CAPÍTULO 18 - LA ASAMBLEA REGIONAL,
PRESENTE EN LOS PRINCIPALES ACTOS
INSTITUCIONALES REGIONALES Y
NACIONALES**



La sesión de apertura de la XIV Legislatura de las Cortes Generales y los actos institucionales del Día de la Región, del Día de Europa y del Día de la Constitución formaron parte de la actividad institucional de la Asamblea Regional.

APERTURA DE LA XIV LEGISLATURA DE LAS CORTES GENERALES

El 3 de febrero de 2020 se celebró la sesión de apertura de la XIV Legislatura de las Cortes Generales. Un acto presidido por Su Majestad El Rey, Don Felipe, al que asistió el presidente de la Asamblea Regional.



Sesión de apertura de la XIV Legislatura de las Cortes Generales, presidida por Su Majestad El Rey, Don Felipe

Alberto Castillo valoró muy positivamente el discurso enunciado por Su Majestad, en el que hizo una llamada al consenso, a la paz y al entendimiento y expresó su reconocimiento a los diputados y senadores de los últimos cuarenta años, como artífices de paz y concordia entre todos los españoles.



El presidente de la Asamblea Regional, Alberto Castillo, en la sesión de apertura de la XIV Legislatura de las Cortes Generales

DÍA DE LA REGIÓN

Murcia, San Pedro del Pinatar y Caravaca de la Cruz acogieron la celebración de los tres actos institucionales del Día de la Región, conmemorativos del aniversario de la promulgación del Estatuto de Autonomía.

ENLACE DE INTERÉS: NOTICIA



2020

La pandemia no frenó la celebración del acto institucional en el año 2020. Con todas las medidas de seguridad y con una asistencia muy limitada, la iglesia desacralizada de San Esteban (Murcia) acogió un acto sencillo, austero y el más corto de la historia de la Comunidad Autónoma, en el que se entregó la Medalla de Oro de la Región de Murcia a toda la ciudadanía, por su comportamiento responsable durante los meses de pandemia.



En su primer acto institucional del Día de la Región como presidente de la Asamblea Regional, y con un recuerdo a las víctimas de la pandemia, Alberto Castillo abogó por rescatar el espíritu de la Transición desde la unidad y la defensa del bien común. Hizo un llamamiento al consenso y al diálogo para hacer frente a la crisis sanitaria: “Nuestro objetivo debe ser el crecimiento económico y social, evitando dejar a nadie atrás. Crear una sociedad más justa y solidaria, con el empuje necesario para superar todas las adversidades. Como presidente de la institución a la que represento, todos mis esfuerzos irán encaminados en esta línea”.

ENLACE DE INTERÉS: NOTICIA



2021

La pandemia volvió a centrar el acto institucional del Día de la Región en 2021, celebrado en esta ocasión en el pabellón Príncipe de Asturias, de San Pedro del Pinatar.



Acto institucional del Día de la Región (2021), en el pabellón Príncipe de Asturias de San Pedro del Pinatar. El presidente de la Asamblea Regional, Alberto Castillo, hizo balance de la actividad parlamentaria durante un año marcado por la COVID-19

El presidente de la Asamblea Regional, Alberto Castillo hizo un balance de la actividad parlamentaria durante este año marcado por la COVID-19 y destacó que el Parlamento murciano fue “el más activo del país, ya que desde el inicio de la pandemia se han contabilizado cerca de 300 comparecencias de personas y entidades representativas de diversos sectores sociales para informar a los diputados de su parecer sobre los asuntos que se están tramitando en la cámara legislativa”.

Con un recuerdo para las 1.604 víctimas de la pandemia en la Región de Murcia, Castillo abogó por apoyar a la ciencia, el turismo y las infraestructuras para lograr la recuperación económica y social tras la crisis sanitaria.

ENLACE DE INTERÉS: NOTICIA



2022

En la antigua iglesia de la Compañía de Jesús, de Caravaca de la Cruz, el acto institucional del Día de la Región en 2022 conmemoró el XL aniversario del Estatuto de Autonomía, que, en palabras del presidente de la Asamblea Regional, Alberto Castillo, ha sido el motor para el progreso y la modernización de la Región de Murcia. Castillo se refirió al importante avance que se ha producido en estas cuatro décadas en derechos, libertades y en progreso económico y social, así como “las considerables mejoras” de la sanidad, la educación y las infraestructuras.



Acto institucional del Día de la Región (2022), en la antigua iglesia de la Compañía de Jesús (Caravaca de la Cruz). El 40 aniversario del Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia centró el discurso del presidente de la Asamblea Regional: “Ha sido motor para el progreso y la modernización de la Región de Murcia”

ENLACE DE INTERÉS: NOTICIA



También aludió a las consecuencias negativas de la pandemia y de la invasión de Ucrania por parte de Rusia en la ciudadanía.

Durante el acto, la letrada-secretaria general de la Cámara, Encarna Fernández de Simón Bermejo, recibió la Medalla de Oro de la Región de Murcia.



El presidente, miembros de la Mesa y la letrada-secretaria general de la Asamblea Regional, en el acto institucional del Día de la Región (2022)

DÍA DE EUROPA

El 9 de mayo de 2022, el Senado organizó un acto institucional para conmemorar el LXXII aniversario de la Declaración Schuman, al que asistió el presidente de la Asamblea Regional. Alberto Castillo señaló que “en este acto lo que buscamos es mostrar la solidaridad, concordia y la unidad entre los diferentes países del viejo continente, rechazando frontalmente la invasión de Ucrania por parte del régimen de Putin”, además de “lanzar un grito al unísono pidiendo paz”.

ENLACE DE INTERÉS: NOTICIA





Celebrado en Madrid y clausurado por el presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez, con este acto se quiso acentuar los valores de paz, solidaridad y unidad que inspiraron la creación de la actual Unión Europea.

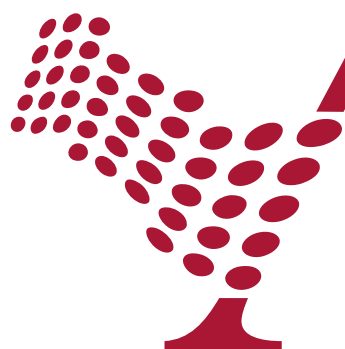
DÍA DE LA CONSTITUCIÓN

Las Cortes Generales celebraron el 44 aniversario de la aprobación de la Constitución Española con un acto institucional, celebrado el 6 de diciembre de 2022 en la Carrera de San Jerónimo (Madrid). Asistieron, entre otros, la presidenta del Congreso de los Diputados, Meritxell Batet, el presidente del Senado, Ander Gil, el presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez, y representantes de las más altas instituciones del Estado.

También lo hizo el presidente de la Asamblea Regional de Murcia. Alberto Castillo señaló que “es una fecha para recordar, homenajear, dignificar y defender nuestra Carta Magna porque gracias a ella todos los ciudadanos podemos vivir en paz y en libertad”.



El presidente de la Asamblea Regional, Alberto Castillo, con Miquel Roca (uno de los padres de la Carta Magna de 1978), junto al ejemplar de la Constitución Española, en el acto conmemorativo de su 44 aniversario, organizado por las Cortes Generales



CAPÍTULO 19 - CONTACTO CON LA SOCIEDAD



A lo largo de la X Legislatura, tuvieron lugar más un centenar de encuentros entre el presidente de la Asamblea y autoridades jurídicas, políticas y militares, organizaciones profesionales y colectivos sociales.

ACTIVIDAD JURÍDICA EN LA REGIÓN DE MURCIA

El presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia (TSJ), Miguel Pasqual del Riquelme, y el Fiscal Superior de la Región de Murcia, José Luis Díaz Manzanera, presentaron anualmente, en la Asamblea Regional, las correspondientes memorias de actividad. Uno y otro explicaron las principales conclusiones ante el presidente Alberto Castillo, quien se comprometió a trasladar las memorias a los grupos parlamentarios.

Una mayor dotación de unidades judiciales, así como mejorar el funcionamiento y ampliar la dotación de infraestructuras fueron las principales demandas surgidas a raíz de la actividad de los juzgados y tribunales plasmada en la memoria del TSJ de la Región.



ENLACES DE INTERÉS: NOTICIAS



Por su parte la Fiscalía Superior señaló las necesidades de medios materiales, número de profesionales y también de infraestructuras, con la vista puesta en la Ciudad de la Justicia de Cartagena, las nuevas instalaciones del Palacio de Justicia de Lorca y las obras del de Molina de Segura. Los dos últimos años de esta legislatura también se caracterizaron, según las memorias de la Fiscalía Superior, por el aumento de los casos de violencia contra la mujer y los delitos relacionados con la trata de seres humanos y con la vida y la libertad sexual.



El Fiscal Superior de la Región de Murcia, José Luis Díaz Manzanera, presentando la Memorias de actividad correspondiente al año 2021 al presidente de la Asamblea Regional y a los grupos parlamentarios, en cumplimiento del mandato legal establecido en la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal

ENLACES DE INTERÉS: NOTICIAS



El Consejo Jurídico de la Región de Murcia también se desplazó a la Asamblea Regional para presentar sus memorias de actividad correspondientes a los años 2019 (12 de noviembre de 2020) y 2020 (31 mayo 2021). Lo hizo de manera excepcional ante la imposibilidad de hacerlo, como es habitual, en la propia sede del Órgano Consultivo, debido a las medidas de seguridad frente a la COVID-19.



El Consejo Jurídico, en la Asamblea Regional presentando sus Memorias de actividad correspondientes a los años 2019 y 2020

ENLACES DE INTERÉS: NOTICIAS



RELACIONES COMERCIALES, INTERCAMBIO CULTURAL Y ATENCIÓN A LOS CIUDADANOS EXTRANJEROS EN LA REGIÓN DE MURCIA

Durante la X Legislatura, la Asamblea Regional recibió la visita de miembros del cuerpo diplomático y de autoridades políticas nacionales e internacionales, con el objetivo de estrechar lazos para fomentar las relaciones comerciales, la atención a los ciudadanos de otros países en nuestra Región y el intercambio cultural, entre otras cuestiones. Visitas que, en el caso de presidentes de Cámaras parlamentarias, embajadores y ministros, se completaron con su rúbrica en el Libro de Oro de la Asamblea Regional y un intercambio de regalos institucionales.

La primera fue la de Abdelaziz Jatim y Mohsine Akirach, cónsul y vicecónsul de Marruecos en la Región de Murcia, el 29 de noviembre de 2019, tras la apertura del consulado de este país en la Región, un mes antes (28 octubre 2019).



Abdelaziz Jatim y Mohsine Akirach, cónsul y vicecónsul de Marruecos, durante su visita al presidente de la Asamblea Regional

Durante 2020, visitaron la Asamblea Regional Cihad Erginay y Claude Joseph, embajadores de Turquía y Haití en España respectivamente; y los cónsules de Ecuador, Miguel Angel Macías Santos, y de Marruecos, Sidi Mohamed Biedallah, en la Región de Murcia.

ENLACE DE INTERÉS: NOTICIA





El presidente de la Asamblea Regional, Alberto Castillo, y el embajador de Turquía en España, Cihad Erginay, intercambiando regalos institucionales



El embajador de Haití en España, Claude Joseph, durante su visita institucional al presidente de la Cámara parlamentaria



El cónsul de Ecuador, Miguel Ángel Macías Santos, junto con el presidente de la Asamblea Regional, Alberto Castillo. A la derecha, el cónsul de Marruecos, Sidi Mohamed Biedallah, firmando en el Libro de Oro de la Asamblea Regional



ENLACES DE INTERÉS: NOTICIAS



La Asamblea Regional recibió en 2021 las visitas del ministro de Enseñanza Superior, Investigación Científica y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y Portavoz del Gobierno de Mauritania, Sidi Ould Salem; del embajador de Japón en España, Kenji Hiramatsu; del Nuncio de la Santa Sede, monseñor Bernardito Auza; y del Secretario de Estado de la Unión Europea, Juan González-Barba. También visitó el Parlamento murciano una representación del cuerpo consular en la Región de Murcia, encabezada por su decano y cónsul honorario de Polonia, Jorge Zieleniewsky; y los cónsules de Ecuador, Patricio Xavier Villegas Hernández y Aisha Moncayo.



El ministro de Enseñanza Superior, Investigación Científica y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y Portavoz del Gobierno de Mauritania, Sidi Ould Salem, y el embajador de Japón en España, Kenji Hiramatsu, firmando en el Libro de Oro de la Asamblea Regional



El presidente de la Asamblea Regional, Alberto Castillo, entregó una réplica del submarino de Isaac Peral al Nuncio de la Santa Sede, monseñor Bernadito Auza, durante su visita institucional a la Cámara



El presidente de la Asamblea Regional, Alberto Castillo, conversando con el Secretario de Estado de la Unión Europea, Juan González-Barba



El cuerpo consular en la Región de Murcia, encabezada por su decano y cónsul honorario de Polonia, Jorge Zieleniewsky



Los cónsules de Ecuador saliente y entrante, Patricio Xavier Villegas Hernández y Aisha Moncayo, conversando con el presidente de la Asamblea Regional durante su visita institucional

ENLACES DE INTERÉS: NOTICIAS



Las últimas visitas diplomáticas que recibió el presidente de la Asamblea Regional fue la del ministro de Agricultura de la República Democrática del Congo, Desire Nzinga Bilihanze, el 3 de febrero de 2022, quien destacó el sector y la industria agroalimentaria de la Región de Murcia y su interés por exportar el modelo productivo murciano; y la del embajador de Portugal en España, Joao Miras Gomes, el 27 de enero de 2023, centrada en el desarrollo del turismo, el agua y las oportunidades de cooperación.



El ministro de Agricultura de la República Democrática del Congo, Desire Nzinga Bilihanze, y el embajador de Portugal en España, Joao Miras Gomes, firmando en el Libro de Oro de la Asamblea Regional

ENLACES DE INTERÉS: NOTICIAS



LOS BARÓMETROS DEL CEMOP

El Centro de Estudios Murciano de Opinión Pública (CEMOP) presentó en la Asamblea Regional los resultados de sus barómetros de otoño, invierno y primavera, a lo largo de la X Legislatura. Estudios sociológicos, encargados por la Cámara legislativa, cuyo objetivo es mostrar un retrato de la realidad social y política de la Región de Murcia.



Los directores del CEMOP, Isamel Crespo y Juan José Escribano, presentando diferentes barómetros al presidente de la Asamblea Regional y a los grupos parlamentarios

Sus directores, Juan José García Escribano e Ismael Crespo, presentaron periódicamente los resultados al presidente de la Asamblea Regional, a los portavoces de los grupos parlamentarios y a los medios de comunicación. Además de la intención de voto, estas encuestas reflejaron como principales problemas para la ciudadanía el desempleo, el agua, la pandemia, el Mar Menor y la política y los partidos políticos.

ENLACE DE INTERÉS: BARÓMETROS CEMOP



RECONOCIMIENTO PÚBLICO A LAS FUERZAS ARMADAS

El reconocimiento público a la labor de las Fuerzas Armadas fue una constante en los encuentros que el presidente de la Asamblea Regional, Alberto Castillo, mantuvo con diferentes mandos y unidades a lo largo de la X Legislatura. Especialmente, a la desplegada durante la pandemia, con un equipo de cien rastreadores militares en apoyo al Servicio Murciano de Salud, tal y como lo puso de manifiesto el presidente durante la tradicional recepción de la Pascua Militar, celebrada en Capitanía General el 7 de enero de 2021.



Un reconocimiento que se constató también con la presencia de la máxima autoridad de la Asamblea Regional en diferentes actos conmemorativos de las Fuerzas Armadas y de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

ENLACE DE INTERÉS: NOTICIA





El presidente de la Asamblea Regional, Alberto Castillo, asistió a los actos conmemorativos del Día de la Guardia Civil en el año del 175 aniversario de la Benemérita (11 de octubre de 2019)



El presidente de la Asamblea Regional, Alberto Castillo, acompañó al Regimiento de Infantería "Zaragoza n.º 5" de la Brigada Paracaidista (BRIPAC) en el tradicional acto militar en honor a la Patrona de Infantería, la Inmaculada Concepción, en su acuartelamiento de Santa Bárbara, en Javalí Nuevo, Murcia (8 de diciembre de 2021)



Acto de entrega de la Enseña Nacional a la Fuerza de Guerra Naval Especial, presidido por S.M. la Reina Doña Letizia (7 de junio de 2022)



Acto de conmemoración del V centenario de la llegada a España de la expedición que realizó la primera circunnavegación por el mundo, comandada por Juan Sebastián Elcano, en la terminal de cruceros de Cartagena (6 de septiembre de 2022)

ENLACES DE INTERÉS: NOTICIAS



La excelente relación entre la Asamblea Regional de Murcia y la Academia General del Aire estuvo presente durante toda la legislatura. El presidente Alberto Castillo recibió a los directores de la misma que se sucedieron durante los cuatro años – los coroneles Miguel Ivorra Ruiz, Manuel de la Chica Bermúdez y Pascual Soria Martínez – previo al traspaso de poderes, que se realizó en los correspondientes actos de entrega de Reales Despachos a los nuevos tenientes del Ejército del Aire.

En todos ellos, la Asamblea Regional estuvo representada por su presidente y diputados de la Cámara. Destacó el acto celebrado el 11 de julio de 2019, presidido por Sus Majestades los Reyes de España, porque fue la primera vez que la Academia General del Aire invitó a un presidente del Parlamento autonómico a participar en este acto entregando los diplomas acreditativos.



Acto institucional de entrega de Reales Despachos a los nuevos tenientes del Ejército del Aire, presidido por Sus Majestades los Reyes de España, celebrado en la Academia General del Aire de San Javier (11 de julio de 2019)

La X Legislatura continuó con la tradición de recibir la visita de los alumnos de 2º curso del Cuerpo General del Ejército del Aire. Pero la pandemia sólo permitió dos visitas en toda la legislatura.

La primera, el 24 de octubre 2019, en la que 68 alumnos fueron recibidos por el presidente Alberto Castillo, el vicepresidente primero, Miguel Ángel Miralles, y los diputados Diego Conesa, Juan José Liarte y Mabel Campuzano, quienes resaltaron la identificación absoluta de la Región de Murcia con la Academia General del Aire. Y la segunda, tras dos años de paréntesis obligado por la pandemia, el 27 de octubre de 2022.

ENLACE DE INTERÉS: NOTICIA





Los alumnos de la Academia General del Aire, junto al presidente de la Asamble Regional, Alberto Castillo, el vicepresidente primero, Miguel Ángel Miralles, y los diputados Diego Conesa, Juan José Liarte y Mabel Campuzano (24 de octubre de 2019)

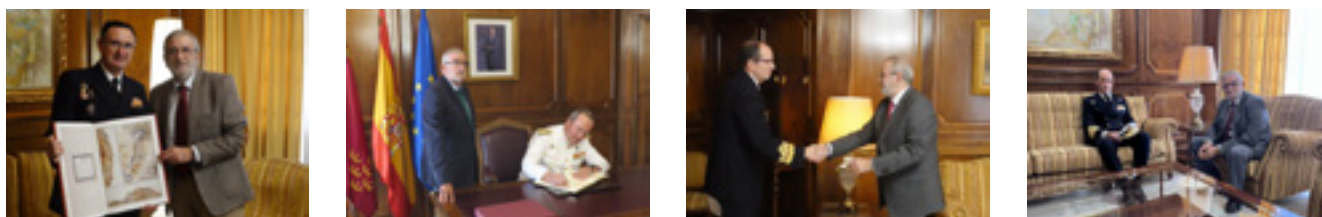


Tras el paréntesis obligado por la pandemia, los alumnos cadetes de la Academia General de Murcia volvieron a visitar la Asamble Regional para conocer la historia y peculiaridades de la sede del Parlamento autonómico (27 de octubre de 2022)

ENLACES DE INTERÉS: NOTICIAS



La Asamblea Regional de Murcia fue también testigo del relevo de los distintos mandos de las Fuerzas Armadas y de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Despedidas y presentaciones del Almirante Jefe del Arsenal Militar de Cartagena, del Coronel Jefe de la Base Aérea de Alcantarilla y Director de la Escuela Militar de Paracaidismo “Méndez Parada”, del Delegado de Defensa en la Región de Murcia, del Coronel al mando del Regimiento de Infantería “Zaragoza” 5 de la Brigada de Paracaidistas (BRIPAC), de los coroneles saliente y entrante del Regimiento de Artillería Antiaérea 73 y comandante militar de Cartagena o del Almirante de Acción Marítima, se sucedieron ante el presidente del Parlamento autonómico, a lo largo de esta legislatura.



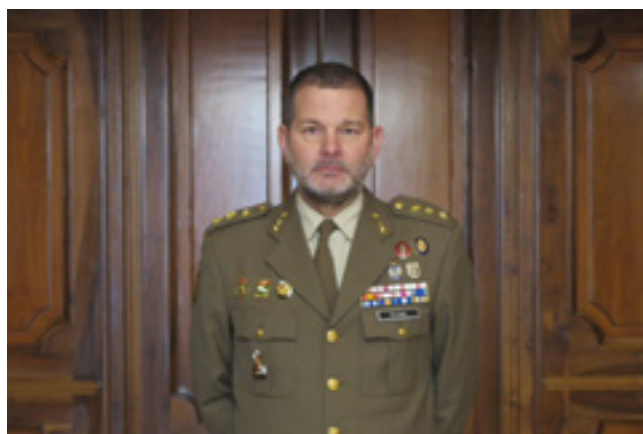
El Almirante de Acción Marítima (ALMART) - Aniceto Rosique (7 de febrero de 2020), Pedro Luis de la Puente (24 de febrero de 2020), Juan Luis Pérez-Sobrino (30 de septiembre de 2022) y Alfonso Moreno (7 de noviembre de 2022) – ofreciendo la colaboración leal e institucional de la Armada a la Asamblea Regional



El coronel jefe de la Base Aérea de Alcantarilla y director de la Escuela Militar de Paracaidismo “Méndez Parada”, Francisco Javier Fernández, presentando a su relevo José Alberto Llopis, al presidente de la Asamblea Regional (2 de julio de 2020). Y éste a su vez, presentando a su relevo, el coronel Alberto José Lens (1 de julio de 2022)



El presidente de la Asamblea Regional, Alberto Castillo, entregó una metopa con el escudo de la Región de Murcia al coronel al mando del regimiento de Infantería “Zaragoza” n.º 5 de la Brigada de Paracaidistas (BRIPAC), Francisco Herrera, en su visita de despedida a la Cámara parlamentaria



El coronel saliente del regimiento de artillería antiaérea 73 y comandante militar de Cartagena, Carlos Javier Frías, y su relevo, el coronel Juan Carlos Pérez Herrero, durante su visita institucional a la Asamblea. En la foto de la derecha, su relevo, el coronel Carlos Quijano

ENLACES DE INTERÉS: NOTICIAS



Igualmente sucedió con el Comisario Principal de la Jefatura Superior de Policía de la Región de Murcia. Un cuerpo que mantiene una especial vinculación con la Asamblea Regional, ya que son los agentes de la Policía Nacional los encargados de la seguridad del Parlamento autonómico.



Con motivo de su jubilación, Alfonso Navarro se despidió como Comisario Principal de la Jefatura Superior de Policía de la Región de Murcia, ante el vicepresidente primero de la Asamblea Regional, Miguel Ángel Miralles (24 de mayo de 2022). El nuevo Jefe Superior de la Policía Nacional en la Región, Ignacio del Olmo, se presentó ante el presidente de la Cámara

Los trabajos y las misiones internacionales realizadas en países como Afganistán, Irak y Mali, recogidas en una publicación del 60 aniversario de creación de la tercera Bandera “Ortiz de Zárate”, llegaron a la Asamblea Regional el 27 de mayo de 2021 de la mano del regimiento de Infantería “Zaragoza” 5 de la Brigada de Paracaidistas (BRIPAC). Su coronel al mando, Francisco Herrera, entregó este libro al presidente Alberto Castillo, quien señaló que “todo el pueblo debe sentirse orgulloso de sus héroes y las gestas que realizan a lo largo de la historia en todos los frentes, y en todos los países”.

ENLACES DE INTERÉS: NOTICIAS



ESCUCHA ACTIVA DE LA SOCIEDAD

La Asamblea Regional de Murcia recogió, una vez más, las demandas y reivindicaciones de la sociedad de la Región de Murcia. A lo largo de la X Legislatura, el presidente, Alberto Castillo, manteniendo una escucha activa de la sociedad, atendió las necesidades de más de un centenar de colectivos y agentes sociales.

Con diferentes asociaciones de pacientes – como la Asociación Regional Murciana de Hemofilia, SODICAR, AFIBROCAR o Asociación Asperger -, Castillo se comprometió a renovar el apoyo de la Cámara, contribuir a la visibilidad de los problemas de determinados pacientes – agravados por la COVID-19 -, atender las necesidades logísticas y profesionales de estas organizaciones, e incluso a velar por el cumplimiento de mociones aprobadas en apoyo a las reivindicaciones de estos colectivos.



Apoyo institucional a la Asociación Regional Murciana de Hemofilia, y asociaciones de pacientes de Encefalomiелitis Miálgica y Síndrome Fatiga Crónica

ENLACES DE INTERÉS: NOTICIAS



El presidente de la Asamblea Regional también recogió las reivindicaciones de distintas organizaciones del ámbito sanitario, como las del sindicato de enfermería SATSE, la Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias (SEMES), la Fundación Ambulancia del Deseo, la Plataforma de Profesionales de Atención Temprana o la Fundación Never Surrender.



El presidente de la Asamblea Regional, Alberto Castillo, saludando a miembros de la Fundación Ambulancia del Deseo y charlando con miembros de la Fundación Never Surrender

Además, Alberto Castillo entregó a la familia de Sara Gómez - fallecida como consecuencia de las lesiones irreversibles causadas por una intervención estética- una copia del acuerdo plenario (6 julio 2022) con la aprobación de la regulación de las especialidades de Cirugía, Plástica, Estética y Reparadora, la denominada “Ley Sara”.



El presidente de la Asamblea Regional, Alberto Castillo, entregó a la familia de Sara Gómez la copia del acuerdo de la Sesión Plenaria para la regulación de la denominada “Ley Sara”

ENLACES DE INTERÉS: NOTICIAS



Alberto Castillo conoció de primera mano la situación de la Educación pública en la Región de Murcia, así como las necesidades surgidas en el ámbito educativo público y concertado tras la pandemia: recuperación de clases presenciales, mayor dotación de profesorado, reducción de la tasa de interinidad, apuesta por la Formación Profesional, etc. Así se lo trasladaron el sindicato ANPE, CONFAPA y la FAMP.



ANPE, CONFAPA y FAMP, trasladando al presidente del Legislativo autonómico las necesidades del ámbito educativo público y concertado, tras la pandemia

Por otra parte, el presidente se comprometió a trasladar a los grupos parlamentarios las propuestas de la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la Universidad de Murcia “ALUMNI” para mejorar la tramitación de la Ley de Mecenazgo de la Región de Murcia.



La Ley de Mecenazgo de la Región de Murcia, objeto de la reunión de la Asociación Alumni de la Universidad de Murcia con Alberto Castillo

Además, Castillo ofreció la colaboración de la Asamblea Regional a la organización del VII Congreso Internacional de Transparencia y Gobierno Abierto, al Aula de Debate de la Universidad de Murcia y al Consejo de Estudiantes de la UCAM para desarrollar diferentes eventos.



La vicepresidenta segunda de la Cámara, Gloria Alarcón, durante su participación en el VII Congreso Internacional de Transparencia y Gobierno Abierto

En el ámbito cultural, el presidente de la Asamblea Regional se comprometió a apoyar, entre otros, el proyecto de la Fundación de Estudios Históricos e Investigaciones Locales sobre el Marquesado de los Vélez y a colaborar con las Reales Academias Alfonso X el Sabio, de Medicina y Cirugía de la Región de Murcia, de Bellas Artes “Santa María de la Arrixaca” y la Academia de Farmacia “Santa María de España” de la Región de Murcia para el desarrollo de actividades culturales, divulgativas y científicas.

ENLACES DE INTERÉS: NOTICIAS





También extendió la colaboración de la Cámara a la XXII Semana de la Novela Histórica de Cartagena y conoció de primera mano diferentes programas de actividades, como las Jornadas "Hispanidad. Cartagena 2021" de la Asociación Cultural Héroes de Cavite, o las organizadas por la asociación cultural El Tercio Viejo de Cartagena.

Las necesidades de diferentes colectivos sociales se agudizaron como consecuencia de la pandemia. Lo que motivó la solicitud de la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social (EAPN) al presidente y a los diputados de los distintos grupos parlamentarios de constituir una Comisión parlamentaria sobre la Pobreza, aprobar con carácter de urgencia una Ley de Servicios Sociales y poner en marcha el II Pacto de Lucha contra la Pobreza y Exclusión Social en la Región de Murcia.

ENLACES DE INTERÉS: NOTICIAS





La Red Europea de Lucha contra la Pobreza y Exclusión Social (EAPN) trasladó a los grupos parlamentarios y al presidente de la Asamblea Regional diferentes reivindicaciones

UNICEF Murcia también solicitó que se impulsara el Pacto por la Infancia, suscrito en 2016, y la constitución de una Comisión para la Infancia y la Adolescencia, en la que se abordara de manera especial todos los aspectos relacionados con la situación de los menores en la Región de Murcia. Comisión que se convirtió en realidad el 3 de marzo de 2022.



Durante su reunión con el presidente de la Cámara, UNICEF le trasladó, entre otras cuestiones, la necesidad de constituir una Comisión para la Infancia y la Adolescencia en la Asamblea Regional

ENLACES DE INTERÉS: NOTICIAS



Representantes de la Asociación Rumiñahui, la Coordinadora de ONGD y Fundación Cepaim en representación también de otras entidades en la Región como Accem, EAPN Región de Murcia, Federación de Asociaciones Africanas Región de Murcia, y Asociación Columbares, solicitaron el acuerdo unánime de los cinco grupos parlamentarios, ante el incremento de los delitos de odio en la Región, a través de una declaración institucional contra el racismo y la xenofobia. Por su parte, la Asociación Tutelar de la Persona con Discapacidad (ASTUS) solicitó el cumplimiento de la Ley de Dependencia en la Región de Murcia.



Una declaración institucional contra el racismo y la xenofobia y el cumplimiento de la Ley de Dependencia en la Región de Murcia, objeto de las visitas de diferentes entidades sociales y ASTUS al presidente de la Cámara

ENLACES DE INTERÉS: NOTICIAS





El presidente de la Asamblea Regional conoció en primera persona la labor de diferentes organizaciones en favor de las personas sin techo y en riesgo de exclusión social (Hospitalidad de Santa Teresa, Cartagena), para fomentar el empleo y el emprendimiento profesional en las mujeres (Asociación Colabora Mujer), en pro de la educación en igualdad y educación afectivo-social en los centros de Educación Secundaria (Asociación de Mujeres Jóvenes de la Región de Murcia, MUJOMUR), para dar voz a las mujeres víctimas de violencia machista (Asociación Mujeres con Nombre) o en defensa de las personas jubiladas (Asociación Nacional de Pensionistas de Cartagena).



La Hospitalidad Santa Teresa (Cartagena), la Asociación Colabora Mujer y la Asociación Nacional de Pensionistas (Cartagena), durante sus reuniones con presidente de la Asamblea Regional

También se comprometió a que la Asamblea Regional acogiera un acto institucional con motivo del Día Internacional del Voluntariado (Plataforma del Voluntariado) y a favorecer un encuentro con los grupos parlamentarios para que la Fundación Secretariado Gitano en la Región de Murcia expusiera las conclusiones de un estudio comparado entre la población general y la comunidad gitana a nivel de pobreza y empleo.

ENLACES DE INTERÉS: NOTICIAS



Con el objetivo de conocer la incidencia de la pandemia en diferentes sectores, el presidente Alberto Castillo mantuvo reuniones con miembros de las Directivas de los Colegios Profesionales de Psicólogos, Trabajo Social y Farmacéuticos. Por su parte, la nueva Directiva del Colegio Oficial de Periodistas le presentó sus nuevas líneas de gestión, mientras que el Colegio Oficial de Economistas hizo lo propio con los actos conmemorativos del centenario de la profesión de economista, que se vieron retrasados dos años debido a la pandemia.



Directivas de los Colegios Oficiales de Psicólogos, Farmacéuticos y Economistas, durante sus reuniones con el presidente de la Asamblea Regional

La preocupación de los empresarios de Cartagena por la situación del Mar Menor y su recuperación y protección, la necesidad de la Federación de Municipios de la Región de Murcia por contar una Ley de Financiación de los Municipios con criterios claros de reparto, las propuestas formativas y divulgativas del Consejo de la Juventud, la necesidad de la Plataforma en Defensa del Ferrocarril de un acuerdo entre los grupos parlamentarios para rechazar la decisión de ADIF y el ministerio de Transportes de cerrar la línea de cercanías con Lorca y Águilas, la solicitud de un consenso entre los grupos parlamentarios para apoyar a las cerca de 400 familias de la Región de Murcia afectadas por la Ley de Costas o la defensa de la biprovincialidad en la Región por parte de la Plataforma Biprovincialidad 2es+ fueron algunas de las cuestiones que estas organizaciones pusieron sobre la mesa en el seno del Parlamento autonómico.

ENLACES DE INTERÉS: NOTICIAS





La Federación de Municipios de la Región de Murcia (FMRM) y la Federación de Núcleos Afectados por la Ley de Costas en la Región de Murcia, durante sus visitas institucionales a la Asamblea Regional

La Asamblea Regional también fue protagonista de la Semana Santa regional, recibiendo nombramientos como el de Cofrade de Honor de la Cofradía del Cristo del Perdón de Murcia (2 de junio de 2022), o, en la figura del presidente de la Cámara, el de Mayordomo de la Cofradía California de Cartagena (25 de febrero de 2020) y la distinción de “Miembro Ilustre” de la Fundación Junta Permanente Pro Semana Santa de Popayán (Colombia) (4 de marzo de 2022) por su entrega, dedicación y afecto hacia la tradición de las procesiones y el compromiso con las mismas: “Un honor, sobre todo porque la Semana Santa de Popayán está declarada por la UNESCO, desde el año 2009, Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad” afirmó Castillo.



El presidente de la Asamblea Regional, Alberto Castillo, recibiendo el nombramiento de Mayordomo de la Cofradía California (Cartagena), la distinción de Miembro Ilustre de la Fundación Junta Permanente Pro Semana Santa de Popayán (Colombia) y el nombramiento de la Asamblea Regional como Cofrade de Honor de la Cofradía del Cristo del Perdón (Murcia)

ENLACES DE INTERÉS: NOTICIAS



Las costumbres y tradiciones de la Región de Murcia entraron en la Asamblea Regional una legislatura más con la visita institucional de la Reina de la Huerta, junto con su corte de honor, y la Reina Infantil, en 2021, 2022 y 2023.



También lo hicieron las necesidades de la Región en materia ferroviaria, con una delegación de senadores en la Comisión de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, así como el Plan regional de Transportes, que fue presentado por el consejero de Fomento durante los años 2021 y 2022.

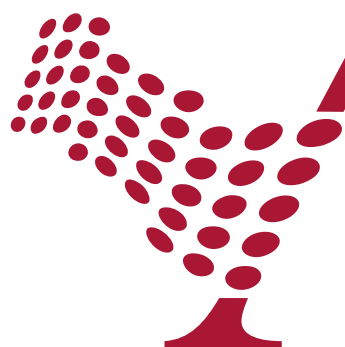


El municipio de Cartagena y sus necesidades también cobró protagonismo en el Parlamento autonómico con la visita de su alcaldesa.

ENLACES DE INTERÉS: NOTICIAS







CAPÍTULO 20 - LA ASAMBLEA REGIONAL, LA CASA DE TODOS



Considerada como la casa de todos, durante la X Legislatura la Asamblea Regional continuó con la tradición de ser la sede de diferentes actos organizados por distintas entidades sociales, incluso a pesar de las dificultades generadas por la pandemia.

Actos institucionales como la presentación, el 9 de septiembre de 2020, del Pacto Regional por la Justicia elaborado por las consejerías de Transparencia, Participación y Administración Pública y de Presidencia y Hacienda. Ante representantes de los cinco grupos parlamentarios, el presidente del TSJ de la Región de Murcia, Miguel Pasqual del Riquelme, y el Fiscal-Jefe del TSJ, José Luis Díaz Manzanera, la presentación de esta batería de propuestas para mejorar y modernizar la Administración de Justicia en la Región de Murcia evidenció la coordinación entre los tres poderes en la Región: el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial.



La presentación del Pacto Regional por la Justicia ante los grupos parlamentarios evidenció la coordinación en los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Región

ENLACE DE INTERÉS: NOTICIA



Otros, conmemorativos como el 40 aniversario de la emisora radiofónica SER Cartagena, que lo celebró emitiendo un programa especial en directo desde el Patio de las Comarcas del Parlamento autonómico. En él, el presidente Alberto Castillo, diputados regionales, periodistas especializados en información parlamentaria y cronistas de la ciudad cartagenera expusieron su visión sobre la evolución de la Asamblea Regional en las últimas décadas.



Diputados regionales, durante su intervención en el programa especial del 40 aniversario de SER Cartagena desde el Patio de las Comarcas de la Asamblea Regional

La educación también fue protagonista en la Asamblea Regional durante la X Legislatura, acogiendo diversos actos, como la entrega de los premios del concurso escolar “Dibuja tu rincón favorito de la Región de Murcia” (7 de junio de 2022), la presentación de la sexta y novena edición de las Jornadas “Una educación para el siglo XXI” (14 de enero de 2020 y 24 de enero de 2023) o la conferencia del catedrático de Derecho Constitucional por la Universidad de País Vasco, Javier Tajadura, organizada por la Cátedra de Buen Gobierno e Integridad Pública de la Universidad de Murcia y la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Derecho (UMU) (21 de febrero de 2023)

ENLACE DE INTERÉS: NOTICIA





La Asamblea Regional, sede de la entrega de la presentación de la VI y IX ediciones de las Jornadas “Una Educación para el siglo XXI” (14 de enero de 2020 y 23 de enero de 2023)

ENLACES DE INTERÉS: NOTICIAS



También actos culturales, como la presentación de la programación de la Semana Internacional de la Huerta y el Mar de Los Alcázares, o de las diferentes ediciones del Festival Internacional de Cante Flamenco de Lo Ferro o del Festival Internacional del Cante de Las Minas, de La Unión, que en 2020, se convirtió en el primer acto institucional que se celebró en la Asamblea Regional tras la pandemia.



El Patio de las Comarcas de la Asamblea Regional acogió el acto de presentación del cartel de la Semana Internacional de la Huerta y el Mar de Los Alcázares (22 de julio de 2021)



Presentación del cartel de la 42 edición del Festival Flamenco de Lo Ferro



La presentación del cartel del Festival Internacional del Cante de las Minas (La Unión) fue el primer acto institucional que se celebró en la Asamblea Regional, tras levantarse el primer estado de alarma por la pandemia (9 de julio de 2020)

ENLACES DE INTERÉS: NOTICIAS

La Semana Internacional de la Huerta y el Mar de Los Alcázares:



Festival Internacional de Cante Flamenco de Lo Ferro:



Festival Internacional del Cante de Las Minas:



Todos ellos se desarrollaron en el Patio de las Comarcas hasta que, como consecuencia de las obras en el Parlamento autonómico, pasaron a celebrarse en el Salón de conferencias.



Acto de presentación del libro “Letras del arte jondo: en el curso de la lírica tradicional hispana” de Ginés Jorquera, ex secretario general de la Asamblea Regional de Murcia, en el Patio de las Comarcas, a cargo de su viuda, Génesis García (1 de julio de 2021)

El Patio de las Comarcas también acogió la presentación del libro “Letras del arte jondo: en el curso de la lírica tradicional hispana” del que fuera secretario general de la Asamblea Regional de Murcia, Ginés Jorquera, a cargo de su viuda Génesis García, el 1 de julio de 2021; o el acto de ingreso de la que fuera diputada regional durante la IX Legislatura y directora del Museo Teatro Romano de Cartagena, Elena Ruiz Valderas, en el Comité Científico de la Fundación Centro Estudios Históricos e Investigaciones Locales.



El Patio de las Comarcas acogió el acto de ingreso de Elena Ruiz Valderas, en el Comité Científico de la Fundación Centro Estudios Históricos e Investigaciones Locales

ENLACES DE INTERÉS: NOTICIAS



En cambio, el Patio de los Ayuntamientos fue el escenario para presentar la réplica de la vaina ceremonial de los Reyes Católicos, a cargo de la Fundación San Clemente de Lorca.

Diversos actos divulgativos también se celebraron en la Asamblea Regional, sobre todo durante la primera parte de la X Legislatura, previa a la pandemia. Así, del 8 al 29 de octubre de 2019, el Patio de los Ayuntamientos acogió la exposición “30 imágenes para 30 años”, promovida por la Delegación de Defensa en la Región de Murcia y el Colegio Oficial de Periodistas de la Región, con la que se mostró la participación de unidades de las Fuerzas Armadas, asentadas en la Región, en misiones internacionales de paz.

Por su parte, la Academia de Farmacia Santa María de España celebró en el mismo escenario su acto solemne de inicio de actividades correspondiente al año 2020.

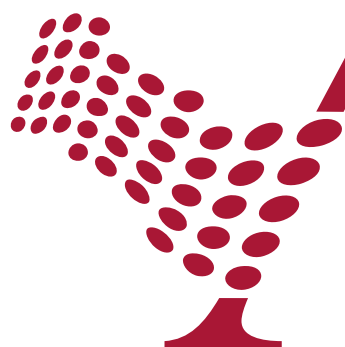


El Patio de los Ayuntamientos acogió los actos de presentación de la réplica de la vaina ceremonial de los Reyes Católicos, a cargo de la Fundación San Clemente de Lorca (20 de noviembre de 2019); la exposición “30 imágenes para 30 años”, promovida por la Delegación de Defensa en la Región de Murcia y el Colegio Oficial de Periodistas de la Región (8 de octubre de 2019); y el solemne acto de inicio de actividades del año 2020 de la Academia de Farmacia Santa María de España (17 de febrero de 2020)

ENLACES DE INTERÉS: NOTICIAS







**CAPÍTULO 21 - NO ROTUNDO DE LA
ASAMBLEA REGIONAL A LA VIOLENCIA
CONTRA LA MUJER**



La condena de la violencia de género estuvo presente durante toda la X Legislatura de la Asamblea Regional. Todos los años, el Parlamento autonómico dejó patente su especial sensibilización hacia esta lacra a través de diferentes actos institucionales, en los que se homenajeó a las víctimas que han sufrido este tipo de violencia y, además, se reivindicaron los valores de la igualdad, el respeto, el diálogo y la tolerancia.

ACTOS DE HOMENAJE A LAS VÍCTIMAS EL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER



El presidente de las Asamblea Regional, Alberto Castillo, destacó la unanimidad en la aprobación de las declaraciones institucionales contra la violencia de género aprobadas en la Cámara a lo largo de su historia

El 25 de noviembre de 2019, el presidente, Alberto Castillo, y las diputadas Gloria Alarcón, del grupo parlamentario Socialista, Miriam Guardiola, del grupo Popular, Valle Miguélez, de Ciudadanos, y María Marín, del grupo Mixto, pusieron voz a los diferentes fragmentos de un manifiesto, en el que se recordaron frases textuales de las distintas declaraciones institucionales contra la violencia de género aprobadas en la Asamblea Regional a lo largo de su historia. Como la que leyó Alberto Castillo: “Las instituciones reclamamos una educación en libertad y en democracia, presidida por el convencimiento profundo de que hay que combatir sin reservas esta situación injusta para lograr la auténtica igualdad entre sexos, una lucha en la que la sociedad tiene que conseguir implicarse del todo, a través del respeto, el diálogo y la tolerancia”.



Las diputadas Gloria Alarcón (g. p. Socialista), Miriam Guardiola (g. p. Popular), Valle Miguélez (g. p. Ciudadanos) y María Marín (g. p. Mixto), leyendo distintos fragmentos del manifiesto

En el texto, se hizo especial hincapié en la unanimidad con que habían sido refrendadas todas esas declaraciones institucionales, a la par que se comprometieron a no romper nunca esa unidad.

El Canto de los Pájaros - de Pau Casals - a cargo de dos violonchelistas de la Orquesta de Jóvenes de la Región de Murcia y un minuto de silencio por las víctimas de violencia de género completaron este sencillo homenaje.

ENLACE DE INTERÉS: NOTICIA





Dos violonchelistas de la Orquesta de Jóvenes de la Región de Murcia interpretaron la obra de Pau Casals, “El canto de los pájaros”

Un año después, en 2020, un nuevo acto institucional trató de concienciar a la sociedad en contra de la violencia contra la mujer y de contribuir a visibilizar aún más el rechazo de la Asamblea a este drama social.



El exterior de la entrada principal de la Asamblea Regional también acogió en 2020 el acto institucional de la Cámara para concienciar a la sociedad en contra de la violencia contra la mujer

Junto al minuto de silencio en recuerdo y homenaje a las víctimas y a la lectura de un manifiesto, se inauguró un mural, pintado por un grupo de mujeres maltratadas, ante el que los diputados y diputadas depositaron una flor morada por cada una de las 41 víctimas mortales por este tipo de violencia durante 2020.



Inauguración del mural pintado por mujeres maltratadas, durante el acto institucional de la Asamblea Regional en el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer



Alberto Castillo, junto con el resto de diputadas y diputados de la Asamblea Regional, depositando una flor morada por cada una de las víctimas mortales por este tipo de violencia durante 2020

Los nombres de todas ellas también fueron recordados en una gran lona ubicada en el lateral derecho de la fachada, conformando un caligrama con la silueta de una joven con los brazos cruzados sobre su rostro, en un gesto de protección, pero también de rechazo a los golpes

ENLACE DE INTERÉS: NOTICIA





Foto de familia delante de la lona que recordaba los nombres de las víctimas mortales por violencia contra la mujer durante 2020

En 2021, los estudiantes de las tres universidades de la Región - la Universidad de Murcia, la Politécnica de Cartagena y la Universidad Católica - protagonizaron, por primera vez, el acto institucional organizado por la Asamblea Regional con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.



Las tres universidades de la Región de Murcia protagonizaron en 2021 el acto institucional de la Asamblea Regional con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

Durante el mismo, los alumnos del Aula de Debate de la Universidad de Murcia y del Consejo de Estudiantes de la UPCT leyeron un Manifiesto elaborado por ellos en repulsa de la violencia contra la mujer; mientras que los alumnos del Consejo de Estudiantes de la UCAM se encargaron de exponer los doce mensajes que redactaron para crear el Panel de la Esperanza, y en los que se reflejaron también la repulsa y una llamada de atención contra este tipo de violencia.



Alumnas del Aula de Debate de la Universidad de Murcia y del Consejo de Estudiantes de la Universidad Politécnica de Cartagena leyeron un manifiesto en repulsa de la violencia contra la mujer



Alumnos del Consejo de Estudiantes de la UCAM expusieron los doce mensajes que redactaron para crear el Panel de la Esperanza

A esto, se sumó una ofrenda floral para recordar a cada una de las mujeres que a lo largo del 2021 fueron asesinadas a mano de sus parejas o ex parejas.



La ofrenda floral en recuerdo de cada una de las víctimas mortales por violencia contra la mujer durante 2021 volvió a formar parte del acto institucional organizado por el Parlamento autonómico



Foto de familia de los asistentes al acto institucional de la Asamblea Regional

ENLACE DE INTERÉS: NOTICIA



Unos meses antes, el 17 de mayo de 2021, el presidente de la Asamblea Regional, Alberto Castillo, se comprometió a trasladar a todos los grupos parlamentarios la guía profesional de recursos de Atención a Víctimas de Violencia de Género, elaborada por la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social. Una publicación actualizada que recogía toda la información relativa a servicios en la Región de Murcia destinados a apoyar a las mujeres que sufren este tipo de violencia y a sus hijos menores.



La vicepresidenta y consejera de Mujer, Isabel Franco, acompañada de la directora general de Mujer, M.ª José García, entregaron al presidente de la Asamblea la guía profesional de recursos de Atención a Víctimas de Violencia de Género

En 2022, bajo el lema “Unidas por la vida”, se escucharon los testimonios de Amparo (62 años), Noelia (42 años) y Julia (20 años) (nombres ficticios). Tres mujeres víctimas de violencia contra la mujer, asistidas en el Centro de Atención de Víctimas de Violencia de Género (CAVI) de Cartagena, que, representando a tres generaciones diferentes, tuvieron “la valentía de contar hoy su historia”, afirmó el presidente de la Asamblea Regional.

ENLACE DE INTERÉS: NOTICIA





Además, se inauguró la exposición de la artista murciana Silvanele, compuesta por siete esculturas, que representaban la historia de siete mujeres de otros países que han sufrido maltrato. Bajo el título “El día de las muertas”, esta muestra se pudo visitar desde el 25 de noviembre hasta el 5 de diciembre en la entrada del edificio de la Asamblea Regional.



La tradicional ofrenda floral y la música en directo de la violonchelista murciana Irene Ortega completaron este acto institucional del Parlamento autonómico en repulsa contra la violencia contra la mujer.



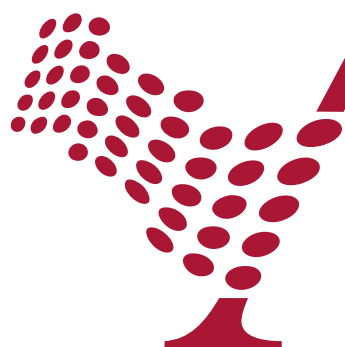
El acto institucional contó con la música de la violonchelista Irene Ortega y con la tradicional ofrenda floral en memoria de las víctimas fallecidas como consecuencia de este tipo de violencia



Foto de familia de los asistentes al acto institucional, cuyo lema fue "Unidas por la vida"

ENLACE DE INTERÉS: NOTICIA





CAPÍTULO 22 - CAMINANDO HACIA LA IGUALDAD



La Asamblea Regional volvió a poner de manifiesto su compromiso con la igualdad efectiva entre mujeres y hombres visibilizando el talento y el afán de superación de las mujeres y poniendo de manifiesto la contribución al avance de los derechos de la mujer de todas aquéllas que desempeñaron cargos públicos, a través de diferentes actividades organizadas con motivo del Día Internacional de la Mujer, que se celebra todos los 8 de marzo.

EL TALENTO NO ES CUESTIÓN DE GÉNERO

En 2020, el Parlamento Autonómico lanzó una campaña por redes sociales – Facebook, Twitter e Instagram – bajo el título “El talento no es cuestión de género”, en la que participaron mujeres relevantes de distintas áreas de la Región de Murcia. La catedrática de la UPCT, Emma García Meca; la jefa de Sección de Genética Médica del servicio de Pediatría

del Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca y profesora titular de la Universidad de Murcia, Encarna Guillén; la campeona de Europa de fútbol sala, Consuelo Campoy; la vicepresidenta de la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos, Celia Ferrero; la secretaria de Organización de UGT Región de Murcia, Matilde Candel; la matrona y subdirectora de Enfermería del Hospital Virgen de la Arrixaca, Concepción Martínez Romero; y así, hasta 40 testimonios pusieron de relieve la importancia de una educación en igualdad para entender que el talento no es cuestión de género y la necesidad de una sociedad que garantice la igualdad de oportunidades. “Que nadie ponga límite a tus sueños” fue otro de los mensajes lanzados por las participantes en esta campaña, donde se subrayó que el hecho de ser mujer – con todas sus implicaciones vitales: madre, abuela, profesional – no constituya ningún límite para alcanzar los sueños personales de cada una.



Las alcaldesas Ana Belén Castejón (Cartagena), Mari Carmen Moreno (Águilas), Visitación Martínez (San Pedro del Pinatar) y Finabel Martínez (Fortuna), durante la mesa redonda “El nuevo rostro del poder local”, en el Patio de las Comarcas de la Asamblea Regional

A esta campaña 2.0, se sumaron dos mesas redondas. La primera, sobre “El nuevo rostro del poder local”, moderada por la delegada de la Agencia EFE, Celia Cantero, en la que la presidenta de la Federación de Municipios de la Región de Murcia, María Dolores Muñoz, y las alcaldesas Ana Belén Castejón (Cartagena), Mari Carmen Moreno (Águilas), Visitación Martínez (San Pedro del Pinatar) y Finabel Martínez (Fortuna) analizaron el acceso de las mujeres a la gobernanza de los municipios y sus aportaciones en sus respectivos municipios.



El Patio de las Comarcas también fue el escenario de la segunda mesa redonda, titulada “Talento y Mujer”

La segunda mesa redonda, moderada por la periodista de Onda Regional de Murcia, Lucía Hernández, giró en torno al “Talento y Mujer”. En ella participaron, entre otras, la catedrática de Economía Financiera y Contabilidad de la UPCT, Emma García Meca; la investigadora del Servicio de Hematología y Oncología Médica del Morales Meseguer, Eugenia de la Morena; la presidenta de COEC, Ana Correa; y la presidenta de la Autoridad Portuaria de Cartagena, Yolanda Muñoz.

ENLACES DE INTERÉS: #AsambleaMujer / #AsambleaMujer 2020



El programa de actividades se completó con dos programas radiofónicos: en Onda Regional de Murcia se abordó la precariedad laboral y su influencia sobre la trayectoria personal y profesional de la mujer, con la participación de Celia Ferrero (presidenta de Asociación de Trabajadores Autónomos), María Dolores Cano Baños (investigadora e ingeniera de Telecomunicaciones de la UPCT), María Victoria Molina (presidenta Nacional de FADEMUR, Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales) e Isabel Franco (vicepresidenta del Gobierno regional y consejera de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social); y en la Cadena SER Región de Murcia, intervinieron tanto diputadas de los diferentes grupos parlamentarios como las participantes en la campaña “El talento no es cuestión de género”.



Emisión en directo de programas radiofónicos de Onda Regional y SER Región de Murcia desde el Patio de las Comarcas de la Asamblea Regional

“YO SÍ PUEDO” Y “45 VOCES DE MUJER”

El espíritu de superación de la mujer centró la conmemoración del Día Internacional de la Mujer por parte de la Asamblea Regional en 2021. Un mensaje que quedó representado con una dibujo alegórico, positivo y simpático en una gran lona desplegada en uno de los laterales del edificio.

ENLACE DE INTERÉS: #AsambleaMujer 2021





La fachada principal de la Asamblea Regional lució en 2021 un dibujo alegórico y positivo para conmemorar el Día Internacional de la Mujer

A esto se sumó una campaña de vídeos a través de medios de comunicación y redes sociales, en un año marcado por la situación de pandemia. Bajo el título “45 voces de mujer”, el Parlamento autonómico buscó visibilizar el esfuerzo y la superación de la mujer a través de los testimonios de mujeres de los 45 municipios de la Región de Murcia, con diferentes profesiones, algunas de ellas desempeñadas tradicionalmente por hombres. Fueron los casos de Maravillas, una conductora de autobús natural de Cehegín; María Dolores, una mecánica de Totana; o Mari Carmen, campeona de Europa de boxeo y residente en Puerto Lumbreras.

LA IGUALDAD ES EL CAMINO

Con la fachada iluminada de morado para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, y bajo el lema “La igualdad es el camino”, en 2022 la Asamblea Regional rindió un homenaje a las alcaldesas que gobernaron diferentes municipios de la Comunidad, en los últimos 40 años, coincidiendo con el 40 aniversario del Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia.

Un total de 39 regidoras recibieron una placa conmemorativa con la siguiente inscripción: “Con el reconocimiento y gratitud de la Asamblea Regional de Murcia, por su contribución a que todos hayamos crecido en democracia y el avance de los derechos de la mujer”.

ENLACE DE INTERÉS: [#AsambleaMujer 2022](#)





Vista general del Patio de los Ayuntamientos, que acogió en 2022 el homenaje a las alcaldesas que han gobernado diferentes municipios de la Región en los 40 años de historia de la Asamblea Regional

Así, el Patio de los Ayuntamientos de la sede del Parlamento autonómico acogió un acto institucional en el que el presidente de la Asamblea Regional, Alberto Castillo, y el presidente de la Comunidad Autónoma, Fernando López Miras, entregaron la placa a la primera alcaldesa que gobernó tras las primeras elecciones municipales de 1979, Isabel Macarro Rubio, regidora del Ayuntamiento de Ricote (1979-1987). Los miembros de la Mesa de la Cámara entregaron las 30 restantes, mientras que la vicepresidenta del Gobierno, y consejera de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social, Isabel Franco, hizo lo propio con la regidora de Bullas y presidenta de la Federación de Municipios.



El presidente de la Región de Murcia, Fernando López Miras, el presidente de la Asamblea Regional, Alberto Castillo, y la consejera de Mujer e Igualdad, Isabel Franco, junto con las alcaldesas homenajeadas

El programa radiofónico “Hoy por hoy” de la Cadena SER Región de Murcia dio voz también a una representación de estas regidoras, algunas de ellas en activo, y a diferentes mujeres que han roto el techo de cristal, como la letrada-secretaria general de la Asamblea Regional, Encarna Fernández de Simón Bermejo; y las periodistas, Pity Alarcón y Paloma Reverte.



NUESTRA UNIÓN, NUESTRO ÉXITO

En 2023, la Asamblea Regional de Murcia celebró el Día Internacional de la Mujer bajo el lema “Nuestra unión, nuestro éxito”. El Patio de las Comarcas acogió un acto institucional en el que la Cámara rindió un homenaje a la Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales (FADEMUR), la Asociación de Mujeres de los Medios Audiovisuales de Murcia (AMMA Murcia), la Asociación de Mujeres Cofrades de Cartagena, la Asociación de Bordadoras Lorquinas, la Asociación de Mujeres Jóvenes de la Región de Murcia (MUJOMUR), el Coro de Castañuelas de la Asociación de Amigos de la Castañuela de Murcia (ACASTAMUR) – que interpretaron “La boda de Luis Alonso” -, a los equipos de baloncesto de mujeres de los Clubes Deportivos Primi Sport y AIDEMAR MARME, a la Asociación para la Prevención, Reinserción y Atención a la Mujer Prostituida (APRAMP) y a la Asociación de Mujeres Científicas de la Región de Murcia - Lyceum de Ciencia.

ENLACE DE INTERÉS: NOTICIA





La fachada principal de la Asamblea Regional lució en 2023 una lona con el lema “Nuestra unión, nuestro éxito”



El acto institucional de 2023 estuvo amenizado por la concertista internacional Irene Ortega



Con este acto, se puso en valor la labor de las mujeres de ciencia, las mujeres procedentes del mundo rural, deportistas sin barreras, defensoras de las tradiciones, de la cultura, las que miran hacia el futuro y de las mujeres que atienden a colectivos más desfavorecidos: “Estáis normalizando la presencia de la mujer en actividades que hasta hace poco eran casi coto exclusivo de los hombres, en definitiva, por visibilizar vuestra labor en diferentes ámbitos de la sociedad para lograr la plena igualdad”, señaló el presidente de la Asamblea Regional, Alberto Castillo.

I PLAN DE IGUALDAD DE LA ASAMBLEA REGIONAL

Paralelamente, y coincidiendo con el Día Internacional de la Mujer, la Asamblea Regional presentó en 2022 el inicio de los trabajos para elaborar el I Plan de Igualdad de la Cámara murciana, con el que se sumaba a los Parlamentos autonómicos que ya disponían de este documento.

Se trataba de disponer de un conjunto ordenado de acciones para incidir de manera real en ámbitos diferentes como la formación, la conciliación de la vida laboral, familiar y personal, etc., de todo el personal de la Cámara, donde, según afirmó el presidente, “la presencia de mujeres en puestos de dirección supera en mucho a la presencia de hombres, con un 75% aproximadamente”.

ENLACE DE INTERÉS: NOTICIA



Coordinado por la vicepresidenta segunda y experta en la materia, Gloria Alarcón, la elaboración de este I Plan de Igualdad convirtió a la Asamblea Regional en el timón de la lucha para alcanzar la igualdad real entre mujeres y hombres, eliminar las desigualdades y potenciar los derechos humanos.



Su primera acción desarrollada fue el “Protocolo para la prevención y actuación en situaciones de acoso sexual, acoso por razón de sexo y por orientación sexual de la Asamblea Regional de Murcia”, aprobado el 8 de marzo de 2023, coincidiendo con el Día Internacional de la Mujer.

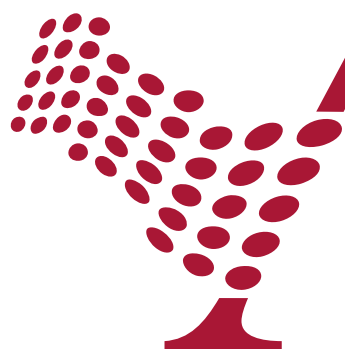
Con la aprobación de este Protocolo, la Asamblea Regional de Murcia se convirtió en el quinto Parlamento autonómico español en disponer de este tipo de normativa, sumándose así a las Cámaras legislativas de Andalucía, Cataluña, País Vasco y Navarra.



ENLACE DE INTERÉS: NOTICIA







CAPÍTULO 23 - UNA ASAMBLEA SOLIDARIA Y SENSIBILIZADA



Como en Legislaturas anteriores, entre 2019 y 2023, la Asamblea Regional fue parte activa de diferentes campañas de solidaridad y sensibilización, iluminando su fachada con los colores distintivos de múltiples efemérides, exhibiendo lonas y pancartas en señal de apoyo y acogiendo la lectura de manifiestos de diferentes colectivos.

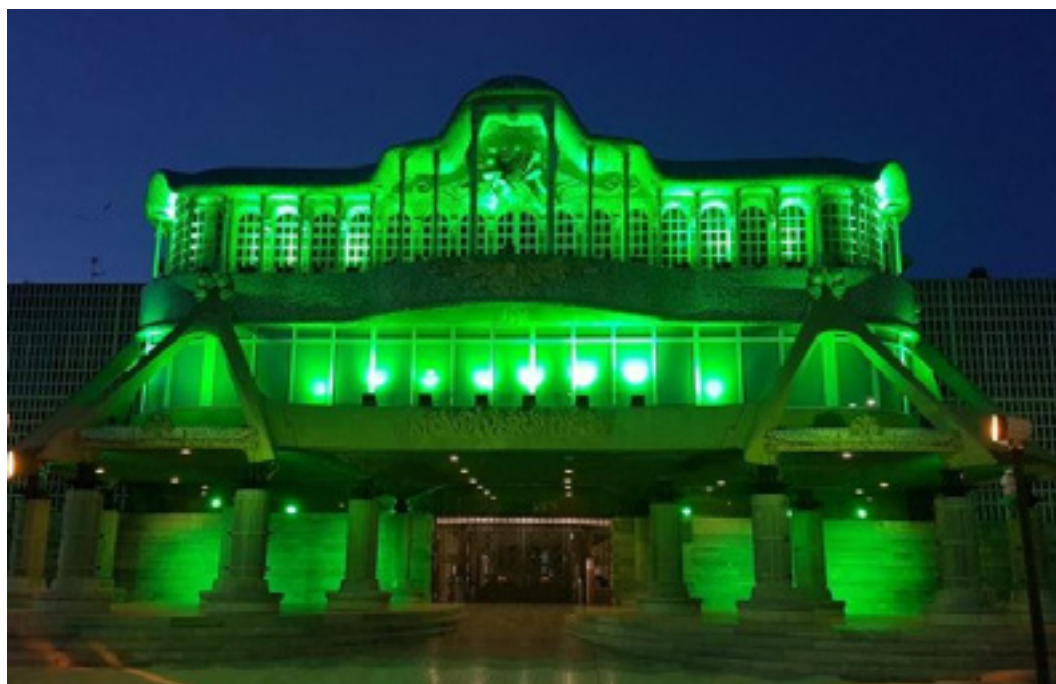


La fachada principal de la Asamblea Regional, iluminada de color verde para conmemorar el Día Mundial contra el Cáncer (4 de febrero)



Los soportales de la Asamblea Regional de Murcia acogieron, por primera vez en su historia, la lectura de un Manifiesto reivindicativo sobre el síndrome de Asperger, y su fachada principal se tiñó de color azul en el Día Internacional de esta discapacidad (18 de febrero)





La Asamblea Regional se sumó a la conmemoración del Día Mundial de las Enfermedades Raras (28 de febrero), iluminando su fachada principal de color verde



Con motivo del Día Internacional del Pueblo Gitano (8 de abril), la fachada de la Asamblea Regional lució una lona con los colores azul y verde y una rueda roja de 16 radios



La Asociación de Fibromialgia y Síndrome de la Fatiga Crónica de Cartagena (AFIBROCAR) instaló una mesa informativa en las inmediaciones de la Asamblea Regional, cuya fachada lució un lazo azul, y leyó un Manifiesto reivindicativo, con motivo del Día Internacional de estas patologías (12 de mayo)



La fachada principal de la Asamblea Regional lució la lona emblema con los colores del arcoíris con motivo del Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia (17 de mayo) y del Día Internacional del Orgullo LGBTI (28 de junio)



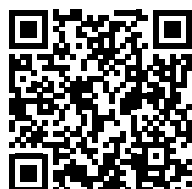
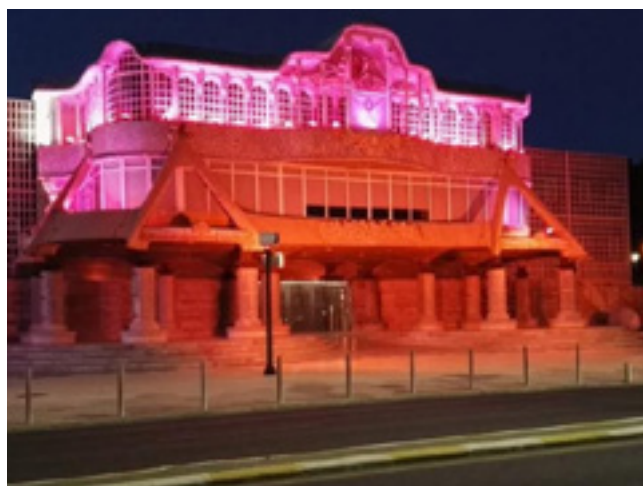


El Patio de los Ayuntamientos de la Asamblea Regional acogió la lectura del Manifiesto del Día Mundial de la Salud Mental, dedicado en esta ocasión al suicidio, en un acto organizado por la Federación Salud Mental de la Región de Murcia. Su presidenta, Delia Topham, solicitó durante el acto el apoyo de la Asamblea para impulsar “acciones, políticas y normativas que mejoren la calidad de vida de las personas con problemas de salud mental y sus familias” (3 de octubre 2019)



Paraguas en el suelo formando el lema “Lucha contra la pobreza”, durante el acto de lectura del Manifiesto de la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en la Región de Murcia (EAPN), en el exterior de la entrada principal de la Asamblea Regional, con motivo del Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza y la Exclusión Social (17 de octubre)





Un gran lazo rosa y la iluminación del mismo color de la fachada, como muestra de solidaridad de la Asamblea Regional con las personas que padecen cáncer de mama, en el Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama (19 de octubre)



Recepción en los soportales de la Asamblea Regional de los participantes de la IX Marcha Solidaria "Unidos por la Diabetes", lectura del tradicional Manifiesto de la Sociedad de Diabetes de Cartagena y Comarca (SODICAR) e iluminación de la fachada principal parlamentaria en color azul, en el Día Mundial de la Diabetes (14 de noviembre)





Con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer (25 de noviembre), la fachada principal de la Asamblea Regional se iluminó de color morado



La fachada principal de la Cámara parlamentaria, iluminada de color rojo, con motivo del Día Mundial de la Lucha contra el Sida (1 de diciembre)

Desde el 5 de agosto de 2022, la Asamblea Regional inició el apagado de las luces de su fachada a las 22:00 horas y suspendió los encendidos de luces de carácter social. Una decisión adoptada por el Parlamento autonómico en cumplimiento del plan de ahorro energético aprobado por el Gobierno de la nación, que contemplaba el apagado de las luces de monumentos y edificios públicos, ante la situación de crisis energética.

ENLACE DE INTERÉS: NOTICIA





Asamblea Regional
de Murcia



Región de Murcia